UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TÍTULO

"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO 2018"

Tesis previa a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas.

AUTORA:

Gabriela Tatiana Caigua Chamba

DIRECTORA DE TESIS:

Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg.

LOJA –ECUADOR

2020

CERTIFICACIÓN

Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez, Mg.

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Haber dirigido en todas sus partes el desarrollo del trabajo de tesis titulado: **"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO 2018"**, de la autoría de la postulante **Gabriela Tatiana Caigua Chamba**, el informe de trabajo ejecutado tanto en su forma como en su contenido esta en conformidad con los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad Nacional de Loja con los procedimientos técnicos de la elaboración de un estudio de factibilidad y con las normas de investigación científica.

Por lo tanto luego de haber revisado en forma prolija, autorizo su presente sustentación y defensa para los fines pertinentes ante el correspondiente tribunal de grado.

Loja, enero del 2020

Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez, Mg.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Gabriela Tatiana Caigua Chamba declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Gabriela Tatiana Caigua Chamba

Firma:

Cédula: 1106067737

Fecha: Loja, enero 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Gabriela Tatiana Caigua Chamba, declaro ser autora de la Tesis titulada: **"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO 2018"**, como requisito para optar al Grado de: **INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la viabilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con los cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la Tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de enero del dos mil veinte, firma la autora.

Firma: .....

Autora: Gabriela Tatiana Caigua Chamba

Cédula: 1106067737

Dirección: Amable María

Correo electrónico: gabytatyc@hotmail.com

Teléfono: 0985201774

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez, Mg.

Tribunal de Grado

Presidente del Tribunal: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade, Mg. Sc.

Miembro del Tribunal: Ing. Thalía Elizabeth Riascos Eras, Mg. Sc.

Miembro del Tribunal: Ing. Abraham Boanerges Crespo Córdova, Mg. Sc

DEDICATORIA

De todo corazón:

Esta tesis se la dedico a Dios mi guía en el camino de la vida por darme fuerza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades ni desfallecer en el intento.

A mis padres Luz Baltazara Chamba Cuenca y Manuel Ángel Caigua Ruales, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en quien soy, ha sido un privilegio ser su hija y gracias por ser los mejores padres.

A mis hermanos Nancy, Víctor, Darwin, Omar y Lilia por el apoyo brindado en cada momento, por su fe y confianza depositada en mí, y así de manera especial a mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo esa convivencia familiar.

Y por último deseo dedicar este momento tan importante, único e inolvidable a mí, por no dejarme vencer ya que con cada obstáculo aprendí a levantarme y ser mejor cada día.

Gabriela Tatiana

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, a los docentes de la Carrera de Banca y Finanzas, por sus conocimientos impartidos en el transcurso de mi formación profesional.

De manera especial a mi Directora de Tesis Ing. Neusa Cueva Mg. por su esfuerzo y dedicación, por su manera de trabajar, su persistencia y por su motivación que han sido fundamentales para mi proceso investigativo.

Y finalmente a los Socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba por brindarme su apoyo y colaboración en las diferentes actividades realizadas, lo que hizo posible el desarrollo y culminación de este trabajo de tesis.

La Autora

a. Título

“Proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018”

b. Resumen

La presente tesis surgió ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba, ya que la mayoría de ellos tienen que trasladarse al centro de la ciudad de Loja para adquirir servicios financieros, por ello el desarrollo de este trabajo tuvo como objetivo general: Elaborar un proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018.

Para la ejecución de la investigación se empleó el método deductivo, inductivo y analítico y entre las técnicas se usó la bibliográfica, la observación directa y la encuesta misma que ayudo a recopilar las diferentes opiniones y aceptación de los productos y servicios financieros por parte de los socios.

Los resultados partieron del estudio de mercado, donde se especificó los principales factores que inciden sobre el producto tales como la oferta y la demanda; en el estudio técnico, se determinó el tamaño del proyecto, la capacidad instalada y se estableció la localización de la caja que estará ubicada en la Casa Comunal de Virgenpamba.

En lo que concierne al estudio administrativo se estableció los reglamentos internos y externos por los cuales estará regida la caja de ahorro, así como el organigrama estructural y el manual de funciones de acuerdo a cada puesto de trabajo; en el estudio económico-financiero, se estimó la inversión, ingresos, gastos, rentabilidad y el flujo de efectivo para posteriormente utilizar las herramientas de evaluación financiera.

Se concluye que de acuerdo a la evaluación financiera se determina un VAN de $741,58; una RBC de 1.26; el PRC es de 4 años lo que establece que la caja de ahorro es positiva y rentable para ello se recomienda a la directiva de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba analizar el presente proyecto para su respectiva implementación y sostenibilidad.

Palabras clave: Virgenpamba, rentabilidad, ahorro, crédito, servicios financieros.

Abstract

This thesis arose due to the need to improve the quality of life of the members of the Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba, since most of them have to move to the center of the city of Loja to acquire financial services, therefore the development The objective of this work was to: Prepare a feasibility project for the creation of a savings bank of the Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba of the city of Loja, year 2018.

For the execution of the research, the deductive, inductive and analytical method was used and among the techniques the bibliographic, direct observation and the survey itself was used that helped to compile the different opinions and acceptance of the financial products and services by the partners.

Regarding the results obtained through the market study, where the main factors that affect the product such as supply and demand were specified; In relation to the technical study, the size of the project was determined, the installed capacity and at the same time the location of the box that will be located in the Communal House of Virgenpamba was established.

Regarding the administrative study, internal regulations were established and external by which the savings bank will be governed, as well as the structural organization chart and the function manual according to each job position; In the economic-financial study, the investment, income, expenses, profitability and cash flow were estimated for subsequently use the tools of financial evaluation.

It is concluded that according to the financial evaluation a NPV of $ 741.58,is determined; an RBC of 1.26; The PRC is 4 years, which establishes that the savings bank is positive and profitable. To this end, it is recommended that the board of the Administrative Board of Potable Water and Sanitation Virgenpamba analyze the present project for its respective implementation and sustainability.

Keywords: Virgenpamba, profitability, savings, credit, financial services.

c. Introducción

En el contexto global, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de integración, organización y participación de los sectores vulnerables en la economía, cumpliendo un rol importante en la generación de riqueza y que contribuyen a combatir la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de las personas, a través de valores como la solidaridad y el trabajo en equipo.

En este contexto, las Cajas de Ahorro son organizaciones que forman parte de las Finanzas Populares y Solidarias, organizadas por voluntad y aporte económico de sus socios, para realizar operaciones de ahorro y crédito, las cuales contribuyen al desarrollo social, económico y productivo del territorio en donde se interviene, teniendo en cuenta que son entidades financieras sin fines de lucro y de ayuda social.

La importancia de este proyecto radica en determinar a través de los diferentes estudios, la viabilidad del proyecto, especificando los principales elementos y la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos establecidos. Lo cual permitirá ofrecer servicios financieros basados en la confianza y solidaridad entre sus miembros, para que de esta manera mejoren sus actividades productivas accediendo de manera ágil y oportuna al ahorro y al crédito.

Mediante la implementación de la Caja se pretende aportar al desarrollo social, económico y productivo de los socios por medio de la intermediación financiera como un instrumento de desarrollo en conjunto y sin fines de lucro; que como resultado ayude al fomento, al emprendimiento y mejoramiento de su calidad de vida.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: **título** que define el objeto de estudio, **resumen** en castellano y traducido al inglés donde se detalla un extracto del trabajo de tesis realizado, **introducción** refleja la importancia del tema, el aporte a la institución y la estructura de su contenido; **revisión de literatura** son los referentes teóricos los cuales ayudaron a cimentar los contenidos; **materiales y métodos** describe los métodos, herramientas y procedimientos utilizados en el lapso del proyecto; **resultados** en donde se da cumplimiento a los objetivos específicos propuestos en el proyecto; **discusión** en donde se compara teorías y resultados y trabajos de similares características; **conclusiones y recomendaciones** que tienen como objetivo brindar un aporte adicional al trabajo que se ha realizado, **bibliografía** indica las fuentes de donde

procede la información que sustenta el proyecto. Finalmente, los **anexos** que comprende la documentación de soporte para el desarrollo de la investigación.

d. Revisión de Literatura

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Es un conjunto de instituciones que tiene como función principal organizar el mercado y canalizar los recursos financieros desde los agentes financieros excedentarios (ahorradores) y los deficitarios demandantes de capital (inversionistas y prestatarios). (Superintendencia de Bancos, 2018).

Rosales (2010) menciona que "El sistema financiero es un conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario, cuyo objetivo es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas" (p. 90). Así mismo juega un papel muy importante en la vida económica y productiva, pues se convierte en el pilar fundamental para la generación de la riqueza, razón por la cual las entidades económicas se han apoyado para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Hay tres figuras representativas en el Sistema Financiero

La primera figura es la **Autoridad Financiera** representada por dos entidades; el ministerio o secretaria de finanzas cuyo papel clave es: diseñar, coordinar y vigilar la política financiera, la cual podrá ejecutarla directamente o delegarla a otra autoridad menor o similar.

El **Banco Central** es la segunda autoridad en importancia, participa como autoridad e intermediario en las decisiones en materia de oferta de dinero o en la toma de decisiones para mantener el valor del dinero de su uso corriente.

La tercera figura es la de **Empresa no Bancaria**, que a su vez participan fundamentalmente a través de la emisión de valores y no tienen como objeto la actividad financiera.

La finalidad del sistema financiero es canalizar el ahorro hacia la inversión y con esto permitir el desarrollo de la actividad económica del país" (Anaya, 2017, p. 17).

Importancia

El sistema financiero desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo de la economía. La participación de los entes financieros puede contribuir a

elevar el crecimiento económico y bienestar de la población, promoviendo un sano desarrollo de todo el sistema financiero.

El hecho de contar con un sistema financiero sano promueve el desarrollo económico de un país porque permite la inversión de capital hacia actividades productivas, como la construcción, la industria, la tecnología y la expansión de los mercados. Es decir que el sistema financiero contribuye al progreso de una sociedad, ofreciendo soluciones para suplir necesidades de vivienda, estudio, trabajo, entre otros.

Sistema Financiero Ecuatoriano

Está constituido por un conjunto de principios y normas jurídicas que se basa en un instrumento y documentos especiales que permite canalizar el ahorro y la inversión de los diferentes sectores hacia otros que lo necesiten y esto conlleva al apoyo y desarrollo de la economía.

El Sistema Financiero se define como el conjunto de intermediarios financieros o "instituciones que tienen como objetivo canalizar el ahorro, (…). Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica, haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia los demandantes de crédito" (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2018). De tal manera que se permita dinamizar la economía del país, y a su vez tratar de mejorar la calidad de vida de la población.

Funciones

"El sistema financiero tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Cuyo fin primordial es el de canalizar el ahorro que generan las unidades económicas con superávit, hacia las unidades económicas con déficit" (Adams, 2010, p. 5).

Dichas funciones se resumen en los siguientes:

- Captar y promover el ahorro
- Canalizar el ahorro hacia los diferentes agentes económicos
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios
- Gestionar medios de pago
- Buscar el crecimiento económico de la población.

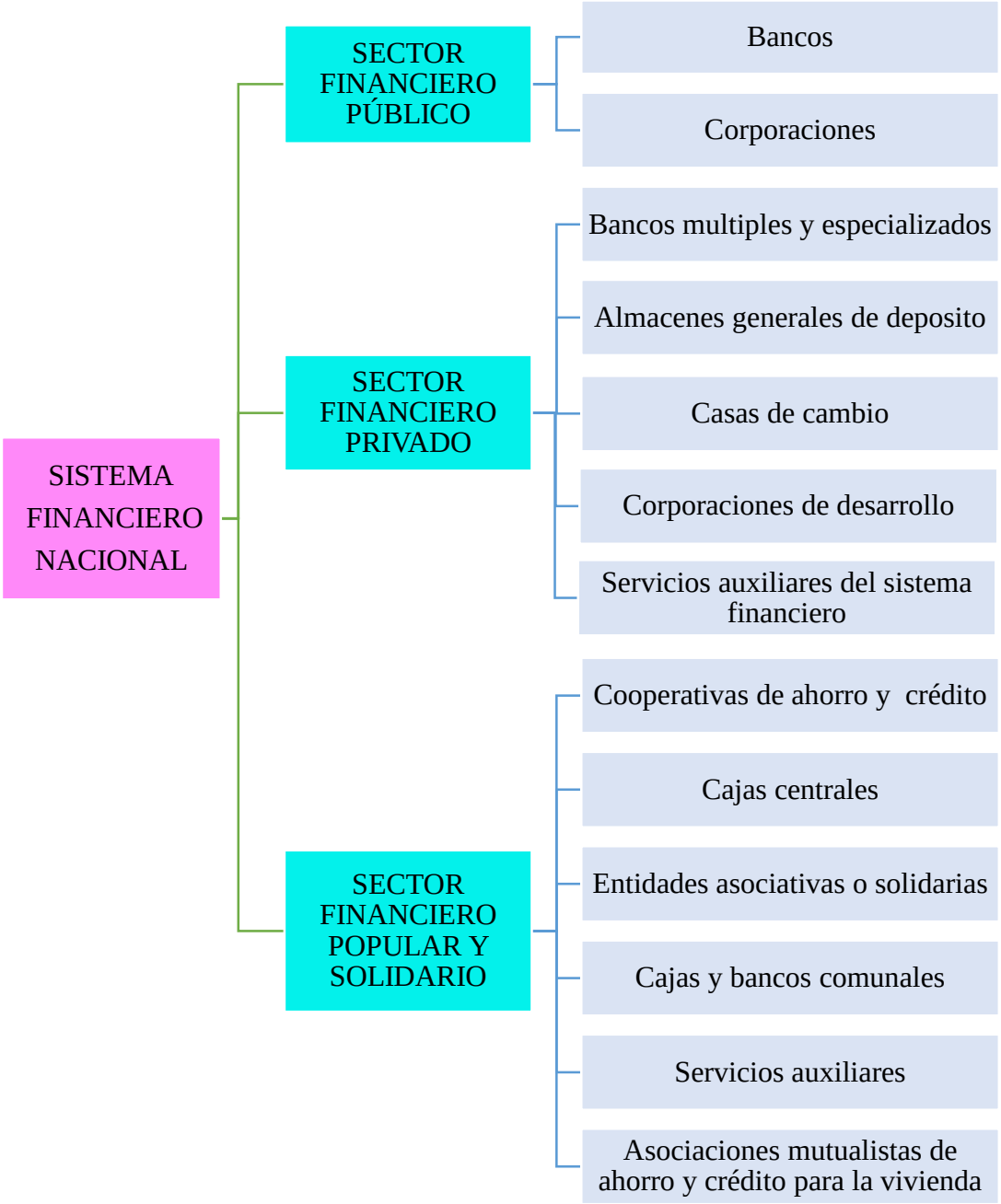

Figura 1: *Estructura del Sistema Financiero.*
Fuente: *Código Orgánico Monetario y Financiero. Integración del Sistema Financiero*

Sector Financiero Popular y Solidario

El sector financiero popular y solidario se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Constitución de la República del Ecuador , 2018).

Se entiende por Sector Financiero Popular Solidario a la forma de organización económica, en la cual sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2014).

Economía Popular y Solidaria

"La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos" (Rosales, 2014, p. 9).

Se la conoce a la Economía Popular y Solidaria como una forma de organización o asociación económica en un grupo de personas o de manera individual, mismos que se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando a las personas como sujeto y fin de esta actividad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

Dicha organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al mejoramiento del buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Características de la Economía Popular y Solidaria

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;

e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia (Ministerio de Inclusion Económica Popular y Solidaria, 2009).

Principios de la economía popular y solidaria EPS

Según Rosales (2014), todas las organizaciones que pertenezcan a la economía popular y solidaria, EPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, tendrán que someterse a los siguientes principios, siempre y cuando corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Sector Comunitario. Conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones territoriales, familiares, identidades étnicas, etc. que mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes y servicios lícitos y socialmente solidarios, estas entidades adoptaran la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus necesidades garantizando el desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión (Constitución de la República del Ecuador , 2018).

Sector Asociativo. Conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, su objetivo es auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y comercializar su producción en forma solidaria.

Sector Cooperativo. Conjunto de entidades de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades tanto económicas como sociales, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Origen De Las Cajas De Ahorro

En nuestro país, las primeras cajas de ahorros se fundaron especialmente en la ciudad de Quito y Guayaquil en el año 1886, se caracterizaron por ser entidades gremiales y multinacionales, estuvieron dirigidas por el Banco Territorial, por la Sociedad de Artesanos y la organización gremial constituida en el año 1891.

Posteriormente en Riobamba en el año de 1927, se crea la Caja de Ahorro de Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo con el fin de integrar a las personas que habitaban en una misma comunidad o que pertenecían a una organización, cuyo objetivo principal fue el de fomentar la cultura de ahorro y facilitar el financiamiento de proyectos de sus socios.

Además, estas organizaciones, contribuyeron como una herramienta para que sus miembros puedan acceder a créditos, mismos que eran destinados para la actividad socio- económica y el mejoramiento de calidad de vida de cada uno de los miembros de dicha institución.

Las cajas de ahorro en el Ecuador ayudan a eliminar los abusos del mercado en el conjunto financiero existente, razón por la cual se ha contribuido de forma significativa a la expansión de las mismas en los últimos años, lo cual se puede apreciar un número medio de cajas en las distintas comunidades de nuestro país se han incrementado de manera considerable. (Giuseppina, 2007)

Caja de ahorro

Las cajas de ahorros son instituciones financieras de carácter social que revierten un porcentaje sustancial de sus beneficiarios netos a la comunidad donde operan, mediante una amplia y creciente diversidad de actividades que son destinadas a atender las necesidades que recaen tanto en el ámbito cultural, social, educativo y medioambiental (Alcaraz, 2012).

Las cajas de ahorro y crédito, tiene su origen en la necesidad de financiamiento de las pequeñas microempresas en especial en sectores rurales, donde existe elevados niveles de pobreza y dificultad de acceso al crédito formal y público en términos de garantías y trámites complejos.

Las cajas de ahorro, son estructuras financieras locales con capacidad de realizar intermediación financiera y construir las finanzas populares y solidarias en una comunidad, están conformadas por las y los socios, que trabajan mancomunadamente bajo los principios y valores del cooperativismo, para mejorar las condiciones de vida y desarrollo local (Cardenas, 2014).

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES (2009) las cajas de ahorro son organizaciones que se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales o jurídicas, que destinan una parte dela ganancia de su trabajo a un patrimonio social, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus socios ofreciéndoles beneficios preferenciales como: bajas tasas de interés, cómodas cuotas de pago, pocos trámites para acceder al crédito, que son residentes y realizan sus acciones productivas o de servicios.

Características de las cajas de ahorro

- Se constituyen con un número no menor a 11 socios.
- Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios lo reinvierten en su obra social.
- Tienen prohibido acudir a los mercados de capitales para aumentar sus
- recursos propios.
- Poseen una fuerte implantación local que se deriva en parte de la participación de las corporaciones locales y sus órganos de administración.

Ventajas de las cajas de ahorro

- Llegan a pequeñas comunidades que en general no interesan a los bancos.
- Son específicas en los préstamos de cantidades menores para el público que por su patrimonio e ingresos no es aceptado por los bancos.
- Ofrecen tasa de interés ligeramente más bajas que los bancos.

- Prestan parte de los ahorros a los socios que solicitan créditos e invierten el resto en los bancos obteniendo un buen rendimiento por el volumen del depósito.

Tipo de captaciones

Aporte inicial

Son los aportes en efectivo que realizan los socios para constituir el capital inicial de la caja de ahorro y representan la propiedad de los socios sobre esta asociación mientras más certificados de aportación tengan a la misma proporción será su rentabilidad (Cabisol, 2016).

Ahorro obligatorio

Es el aporte mensual que deben realizar de manera obligatoria todos los socios de la caja, este dinero no podrá ser retirado al menos hasta el cumplimiento de un año.

Tasa de interés

Tasa de Interés podría definirse de la siguiente forma: Porcentaje que se aplica para obtener la ganancia en dinero o apreciable en dinero que un inversionista obtiene de actividades profesionales o de transacciones mercantiles o civiles; remuneración por el uso del dinero (Muñoz, 2015).

Microcrédito

Al hablar de microcréditos se hace referencia a los préstamos que se conceden a las personas con un bajo nivel económico, es decir, a aquellas que carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional, pero que tienen capacidad emprendedora, por lo que también se les denomina “pobres emprendedores”. Los recursos económicos obtenidos por los estas personas han de destinarse a la puesta en marcha de pequeñas empresas, generando empleo tanto para su persona como para la comunidad (Martín, 2018).

Proyecto

Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana, para la realización de un proyecto se tienen diferentes ideas, inversiones de monto distinto, tecnología y

metodologías con diverso enfoque, pero todas ellas destinadas a satisfacer las necesidades del ser humano (Córdoba, 2011).

Urbina (2016) Afirma: "Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana, (…). Como pueden ser: educación, alimentación, salud, ambiente, cultura etc." (p. 2).

Así mismo Baca (2010) afirma que: un proyecto se realiza siempre utilizando recursos humanos, materiales y tecnológicos mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que le permiten al inversionista saber si es viable su realización.

Factibilidad

El Diccionario de la Real Academia Española (2014), define factibilidad como la cualidad o condición de factible, es decir que existen los suficientes materiales o facilidades para poder llevar a cabo su desarrollo.

En síntesis, factibilidad es aquel que está determinado por el grado de profundidad y especificación de la información que se dispone para realizar los estudios correspondientes en un proyecto. (Morales Castro & Morales Castro, 2009)

Un estudio de factibilidad sirve para analizar el espacio donde posiblemente se dé el desarrollo de un proyecto de inversión lo cual nos permitirá tomar la mejor decisión y si se procede su estudio, desarrollo o implementación, luego de terminar la factibilidad se decide si el proyecto merece ser realizado (Córdoba, 2011).

Proyecto de factibilidad

Miranda (2012) indica:

> El proyecto de factibilidad es esperar, o abandonar el proyecto por no encontrarlo suficientemente viable para seguir con la investigación; elaborando un diseño definitivo, teniendo en cuenta las sugerencias y modificaciones que surgirán de los diferentes analistas representantes de las alternas fuentes de financiación. (p.19)

Tipos de factibilidad

- ✓ ***Factibilidad técnica.*** Determina si es posible física o materialmente hacer un proyecto.
- ✓ ***Factibilidad legal.*** Determina la existencia de trabas legales para la instalación y operación normal del proyecto.

- ✓ ***Factibilidad de gestión.*** Determina si existen las capacidades gerenciales internas de la empresa para lograr la correcta implementación y eficiente administración del negocio.
- ✓ ***Factibilidad ambiental.*** Determina el impacto sobre el ambiente.
- ✓ ***Factibilidad política.*** Corresponde a la intencionalidad de quienes deben decidir si quieren o no implementar un proyecto independientemente de su rentabilidad.
- ✓ ***Factibilidad social.*** Establece los beneficios que la ejecución del proyecto traerá a la comunidad en el mejoramiento de su nivel de vida. (Córdoba, 2011)

Estudios de proyectos de factibilidad

Córdoba (2011) "comprende los siguientes estudios de factibilidad: estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo-legal, estudio económico-financiero" (p. 12).

Estudio De Mercado

Establece la factibilidad de instalar una nueva unidad productora de bienes o servicios, mediante la cuantificación de las cantidades que de esos bienes o servicios una determinada comunidad estaría dispuesta a adquirir a un cierto precio (Pimentel, 2008).

Baca (2010) Determina lo que una empresa requiere en función al tamaño y localización de la empresa, descripción técnica y descripción de procesos, la capacidad de las máquinas y la cantidad de recursos humanos y materiales.

Según Córdoba (2011) en el estudio de mercado se tiene que:

- ➢ "Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto.
- ➢ Sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos.
- ➢ Abarca variables sociales y económicas.
- ➢ Recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y atender una necesidad" (p. 52).

Demanda

Se puede decir que la demanda se basa en los diferentes costos del mercado de acuerdo a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que desea adquirir un cliente o consumidor.

Izar (2016) Define a la demanda como:

> (…) cantidad de productos que los consumidores están dispuestos a comprar a un precio determinado a los productores. Depende de algunos factores como la necesidad que haya en el mercado por el producto, su precio, el nivel de ingresos de la población, la cantidad de personas que hay en el mercado, la cantidad y precio de productos sustitutos; las preferencias del cliente, el número de hogares, el nivel de rivalidad entre los competidores, etc. (pág. 27)

Córdoba (2011) indica que la demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado), en un momento determinado.

Análisis de la demanda

La determinación de la demanda es uno de los puntos críticos en el estudio de viabilidad económica–financiera de un proyecto. Esta relevancia se ha demostrado a través de los resultados obtenidos en el cálculo de la rentabilidad con una marcada incertidumbre; de ahí la importancia que tiene el análisis de sensibilidad de la rentabilidad ante variaciones en los nichos de demanda.

Tipos de Demanda

El autor Baca (2010) menciona que los diversos tipos de demanda que existen son:

1. *En relación con su oportunidad:*
   a. Demanda insatisfecha, en la que lo producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.
   b. Demanda satisfecha, en la que lo ofrecido al mercado es exactamente lo que éste requiere.
2. *En relación con su necesidad:*
   a. Demanda de bienes sociales y nacionalmente necesarios, que son los que requiere la sociedad para su desarrollo y crecimiento, y se relacionan con la alimentación, el vestido, la vivienda y otros rubros.

b. Demanda de bienes no necesarios o de gusto, prácticamente llamado consumo suntuario, cuando se intenta satisfacer un gusto y no una necesidad.

3. En relación con su temporalidad:

a. Demanda continúa, es la que permanece durante largos periodos, normalmente en crecimiento, como los alimentos, cuyos consumos irán en aumento mediante el crecimiento de la población.
b. Demanda cíclica o estacional, donde en alguna forma se relaciona con los periodos del año, por circunstancias climatológicas o comerciales.

Oferta

Según Chain (2001) define a la oferta como una de las fuerzas del mercado y simboliza la cantidad de bienes o servicios que las personas, empresas u organizaciones colocan a disposición de los consumidores. Significa la combinación de productos, servicios, que se ofrece en un mercado para compensar una necesidad o deseo en una etapa de tiempo determinado.

Plan de Marketing

Herrera (2010) manifiesta respecto al plan de marketing "es la materialización de una filosofía de gestión centrada en el mercado" (p.37). De igual manera es un documento en el cual proporciona la guía o descripción de actividades de marketing que tiene una organización, tales como la implementación, evaluación y control de esas actividades. El marketing es una combinación de herramientas que permitirá llegar al mercado que se desea, es decir, es aquel que hace crecer el negocio, ya que ayuda a captar clientes. Para entender el marketing, utilizaremos la clásica teoría de las 7P.

Gente

Retener clientes tiene que ver con la construcción de relaciones y las relaciones tienen que ver con la gente. Si quieren impedir que sus clientes dejen de adquirir sus productos y servicios, las marcas deben tratar al consumidor como a una persona, no como un simple consumidor. Para lograrlo, es importante que las personas que dan la cara por la marca sepan tratar bien al cliente.

Producto

El producto debe estar en conformidad con el público objetivo de la marca. Si el producto está alineado con las necesidades del consumidor, será mucho más sencillo para la marca cumplir las 7 P. Si no lo está, la tarea será mucho más complicada. Por

eso, es tan importante que los productos evolucionen al mismo ritmo que las necesidades del cliente.

Lugar

El lugar en que se emplaza el producto es clave, y no sólo en las tradicionales tiendas físicas, sino también en el e-commerce. Un buen producto ofrecido en un buen contexto tiene más posibilidades de conectar con el cliente.

Precio

El cliente de una marca asume que ésta cuida de él. Ésta es la razón por está dispuesto para pagarle. Y seguirá estando dispuesto a pagar el precio que la marca le impone siempre y cuando le ofrezca pequeños "premios" en forma de descuentos, ofertas y servicios adicionales sin recargo.

Promoción

La promoción de un producto es radicalmente distinta si se dirige a consumidores que ya son clientes de la marca o si va destinada a clientes potenciales. En el primer caso, la marca ya conoce a su cliente y sabe las razones por las que hace uso de sus productos y servicios. Por este motivo, debe utilizar estos datos para enviarle información personalizada y provista de contexto, de manera de cautivarlo y retenerlo dentro de la empresa.

Procesos

Para retener a sus clientes, las marcas deben prestar mucha atención a los procesos, monitoreándolos socialmente, realizando entrevistas de satisfacción del cliente y de esta manera poder determinar cómo está satisfaciendo un producto la necesidad de los distintos clientes y si no lo hace ayudara a determinar la manera de mejorar su producto y poder satisfacer las expectativas de los consumidores, y apostando por el marketing de automatización. Se trata de procesar los datos aportados por el cliente para convertirlos en acciones que contribuyan a la fidelización del consumidor.

Posicionamiento

Si requiere retener a su cliente, la marca debe tener muy claro quién es y comunicar su personalidad de manera clara y repetida al consumidor. El posicionamiento de una marca se revela en sus acciones, en la gente que contrata o compra los productos y

servicios que proporciona, en los precios de sus productos y servicios, en los descuentos que aplica, en el lugar y las promociones que elige para darse a conocer y en los procesos que pone en práctica.

Estudio Técnico

También llamado estudio de ingeniería del proyecto, consiste en determinar los procesos que generarán valor al producto, las necesidades de maquinaria, espacios, capital humano y en general todos los recursos requeridos para llevar a cabo del proyecto (Sabogal, 2000).

Según Baca (2010) afirma que:

> El estudio técnico determina los requerimientos de una empresa o institución esto se hace en función al tamaño y localización de la planta, así mismo la descripción técnica y descripción de procesos, la capacidad de las máquinas y la cantidad de recursos humanos, en fin, todo lo que sea necesario para empezar su operación. (p. 25)

Localización del proyecto

Es el análisis de las variables que determinan el lugar donde el proyecto logra la máxima utilidad o el mínimo costo. Es importante ya que de ella depende la rentabilidad de la organización, para elegir la ubicación se deben tener en cuenta los siguientes factores: ubicación geográfica, comunicaciones, vías de acceso, telecomunicaciones, facilidad de transporte, el clima etc. (Córdoba, 2011).

La ingeniería del proyecto tiene la responsabilidad de seleccionar el proceso de producción de un proyecto cuya disposición en planta conlleva a la adopción de una determinada tecnología y la instalación de obras físicas o servicios básicos de conformidad con los equipos y maquinarias elegidos (Córdoba, 2011).

Macro localización

Según Córdoba (2011) afirma que:

> La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto.

Micro localización

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operará (Córdoba, 2011, p. 121).

Tamaño del proyecto

Córdoba (2011) menciona que la dimensión o tamaño de un proyecto se define como la capacidad de producción en un determinado periodo de tiempo de funcionamiento.

Capacidad

Según Córdoba (2011) después de haber definido el tamaño del proyecto, se establece la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo.

Capacidad Instalada

Sapag (2007) afirma que: el tamaño de un proyecto corresponde a su capacidad instalada y se expresa en número de unidades de producción por año. Se distinguen tres tipos de capacidad instalada:

- *Capacidad de diseño:* tasa estándar de actividad en condiciones normales de funcionamiento;
- *Capacidad del sistema:* actividad máxima posible de alcanzar con los recursos humanos y materiales trabajando de manera integrada;
- *Capacidad real:* promedio anual de actividad efectiva, de acuerdo con variables internas (capacidad del sistema) y externas (demanda).

Capacidad Utilizada

Es el porcentaje que se tomará para cubrir la demanda insatisfecha en el mercado, la misma que se encuentra deducida en la capacidad instalada.

Ingeniería del proyecto

Baca (2010) menciona: “la ingeniería del proyecto resuelve todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta” (p. 112).

Según Cordoba (2011) define al estudio de ingeniería como el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la

fabricación de una unidad de producto, dicho estudio no puede realizar en forma aislada del resto de estudios del proyecto. La ingeniería del proyecto tiene la responsabilidad de seleccionar el proceso de producción de un proyecto cuya disposición en planta conlleva a la adopción de una determinada tecnología y la instalación de obras físicas o servicios básicos de conformidad con los equipos y maquinarias elegidos.

También se ocupa del almacenamiento y distribución del producto, de métodos de diseño, de trabajos de laboratorio, de empaques de productos, de obras de infraestructura y de sistemas de distribución (Córdoba, 2011).

Objetivo

Baca (2010) afirma: "el objetivo general del estudio de ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva" (p. 112).

Distribución de infraestructura física

El estudio de distribución de la infraestructura es muy básico ya que nos permite saber de qué manera estará colocados todos los departamentos de una institución financiera con el fin de ofrecer una mejor atención, un servicio diferenciado y rápido de tal manera que los clientes se sientan satisfechos al momento de hacer uso de sus servicios financieros.

Diagramas de Procesos: Según Cordoba (2011) define: varios métodos para representar el proceso productivo que son:

Diagrama de bloques: Consistente en que cada operación unitaria ejercida sobre los insumos se encierra en un rectángulo; cada rectángulo o bloque se coloca en forma continua y se une con el anterior y el posterior por medio de flechas que indican tanto la secuencia de las operaciones como la dirección del flujo.

Diagrama de flujo: Es un esquema para representar gráficamente un algoritmo y se basan en la utilización de diversos símbolos para representar operaciones específicas, es decir, es la representación gráfica de las distintas operaciones que se tienen que realizar para resolver un problema, con indicación expresa el orden lógico en que deben realizarse.

Simbología	Significado	Simbología	Significado
	Operación: Representada por un circule indica que se está efectuando un cambio o transformación		**Almacenamiento:** Representado por un triángulo y puede ser de materia prima, de producto en proceso o terminado.
	Transporte; Representado por una flecha direccionada e indica una acción de movilización de algún elemento en alguna operación		**Inspección:** Representado por un cuadrado y es la acción de controlar que se efectué correctamente una actividad o verificar la calidad
	Demora: Representada por una D mayúscula, indicando que existen cuellos de botella en el proceso y que hay que esperar turno y efectuar la actividad correspondiente.		**Operación combinada:** Representada por los símbolos correspondiente, e indica que se efectúan simultáneamente dos acciones

Figura 2 Flujograma de procesos
Fuente: Formulación y Evaluación de Proyectos, Córdoba Padilla Marcial, 2011.

Estudio Administrativo y Legal

El estudio administrativo legal comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a operar la unidad empresarial, regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, crea un modelo organizativo que sea eficiente, dinámico y flexible (Chain, 2001).

Representa uno de los aspectos más importantes, ya que si la estructura administrativa es efectiva las probabilidades de éxito son mayores, proporciona las herramientas que sirven de guía para los que en su caso tendrán que administrar dicho proyecto (Pimentel, 2008).

La organización

"La institución en la que las personas se unen en sus esfuerzos, realizando tareas complejas, para lograr objetivos comunes (individuales y colectivos)" (Córdoba, 2011, p. 155).

Filosofía empresarial

La filosofía empresarial son aquellos lineamientos administrativos con que se rige e identifica la empresa, tratando de socializar y adoptar los mismos a toda la organización siendo estos la: visión, valores, historia, políticas y objetivos de la organización que se dan a conocer de la misma también incluye la historia y su evolución.

Políticas

Según Fred R (2013) define a las politicas como directrices, reglas y procedimientos establecidos los mismos que deben regirse las empresas con el fin de apoyar los esfuerzos que realizan para alcanzar sus objetivos previamente propuestos. Las políticas son de suma importancia en la toma de decisiones y el manejo de situaciones repetitivas o recurrentes.

Valores

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un lugar de otro. (Armosino, 2006).

Visión

Como tal, la visión de una empresa indica a donde desea llegar la misma a largo plazo. La finalidad de establecer este punto en la organización de una empresa es motivar a los miembros y enfocar sus esfuerzos hacia el mismo objetivo, por lo que es importante establecer estrategias para trabajar todos en referencia a lo pactado en ellas y realizar la tarea bajo coherencia, organización y éxito (Visión, 2018).

Misión

La declaración de misión es la expresión perdurable del propósito que distingue a una organización de otras empresas similares; es la declaración de la “razón de ser” de una organización, y la respuesta a esta pregunta fundamental o es decir la que le da sentido a la razón de ser de una institución: “¿cuál es nuestro negocio?” (Fred R, 2013).

Organigrama

Es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas o departamentos dentro del organismo. Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su

estructura general y de esta manera darla a conocer a sus empleados (Córdoba, 2011, p. 169).

Tipos de organigramas

El organigrama debe responder a las necesidades de la empresa, presentándose las siguientes opciones:

- Tipo lineal, donde la autoridad y responsabilidad viajan en forma directa, con poca nivelación entre los elementos integrantes.
- Tipo lineal–asesor, con la participación de expertos, carentes de autoridad directa sobre las unidades operativas de la organización.
- Tipo matricial, donde la matriz se compone de las áreas operativas y las que brindan apoyo común en una interrelación lineal.

Manual de funciones

Los manuales de funciones son documentos de la empresa en el que se detallan las responsabilidades y cargos de cada funcionario que debe desempeñar independientemente del puesto que ocupe en cualquier nivel de la empresa (Córdoba, 2011).

Niveles Jerárquicos

Toda empresa para lograr un buen funcionamiento necesita una organización administrativa la misma que se basara en cinco niveles jerárquico: nivel legislativo, nivel ejecutivo, nivel asesor, nivel apoyo, nivel de operativo.

Estructura legal

Es la plataforma jurídica que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley (Córdoba, 2011).

Estructura administrativa

En toda actividad organizada se plantea una división de trabajo y una coordinación de esas tareas para llegar al trabajo final. Todo esto nos lleva a distribuir, asignar y coordinar las tareas dentro de la organización (Córdoba, 2011, p. 168).

Estudio Económico – Financiero

Pretende determinar cuál será el costo total de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta; así

como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evolución económica (Baca, 2010, p. 139).

En el estudio económico y financiero se definen las necesidades de recursos que se deben invertir, con detalles de las cantidades y fechas para los diversos campos señalados, su forma de financiación y las estimaciones de ingresos y egresos para el período de vida útil del proyecto (Córdoba, 2011).

Inversiones

Córdoba (2011) menciona: "Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo" (p. 191).

Inversiones en activo fijo

Córdoba (2011) señala que: "Los activos fijos están referidos al terreno, edificaciones, maquinaria y equipo, mobiliario, vehículos, herramientas, etc." (p. 192).

Inversiones de activo diferido

Son bienes propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, e incluye investigaciones preliminares, gastos de estudios adquisición de derechos, patentes de inversión, licencias, premios, marcas, asistencia técnica, gastos pre operativos y de instalación puesta en marcha, estructura organizativa, etc. (Córdoba, 2011).

Inversiones de capital de trabajo

Está representado por el capital adicional necesario para que funcione una empresa es decir los medios financieros necesarios para la primera producción mientras se percibe ingresos: materias primas, sueldos y salarios, cuentas por cobrar, almacén de productos terminados y un efectivo mínimo necesario para sufragar los gastos diarios de la empresa su estimación se realiza basándose en la política de ventas de la empresa, condiciones de pago a proveedores, nivel de inventario de materias primas, etc. (Córdoba, 2011).

Inversión total

Aquí se debe hacer una adecuada presentación de la información financiera teniendo en cuenta la realización de un cómputo de los costos correspondientes a la inversión

fija, la inversión diferida y al capital de trabajo necesario para la instalación y operación del proyecto (Córdoba, 2011).

Financiamiento

La decisión de llevar cabo o no el proyecto es la primera que debe tomar la entidad que lo impulsa. Si en la evaluación el mismo resulta conveniente, surge una segunda decisión: su financiamiento. La decisión de financiar el proyecto significa determinar de qué fuentes se obtendrán los fondos para cubrir la inversión inicial, quién pagará costos y recibirá los beneficios del proyecto (Córdoba, 2011).

Presupuesto de ingresos y egresos

Según Córdoba (2011) el presupuesto de ingresos y egresos:

> Presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto. En la elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos se originan los ingresos y otros los gastos e inversiones (p. 195).

Depreciaciones y amortizaciones

Son aquellos gastos permitidos por las leyes para que el inversionista recupere la inversión inicial que ha realizado. Los activos fijos se deprecian y los activos diferidos se amortizan ante la imposibilidad de que disminuya su precio por el uso o por el paso del tiempo (Baca, 2010).

Estado de Pérdidas y Ganancias

Mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado. Como ingresos usualmente se toman en cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos (Córdoba, 2011, p. 209).

Flujo de caja

Para analizar la aplicación de algunos criterios de evaluación, se hace necesario previamente estimar los flujos de caja, además permite determinar la cobertura de todas las necesidades de efectivo a lo largo de los años de vida útil del proyecto.

Evaluación financiera

La evaluación financiera consiste en buscar y analizar el retorno financiero o rentabilidad que puede generar el proyecto para cada uno de los inversionistas así mismo medir aspectos fundamentales y determinar si el proyecto es factible o no (Córdoba, 2011).

Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR)

Es también llamada costo de capital o tasa de descuento. Para formarse, toda empresa debe realizar una inversión inicial. El capital que forma esta inversión puede provenir de varias fuentes: de inversionistas, de éstos con empresas, de inversionistas y bancos o de una mezcla de inversionistas, empresas y bancos.

Como sea que hayan sido las aportaciones del capital, cada uno de ellos tendrá un costo asociado al capital que aporte y la nueva empresa formada tendrá un costo de capital propio (Finzi, Genco, Levarlet, Maffii, & Vignetti, 2003).

Fórmula

$$\boxed{TMAR = i + f + if}$$

i Premio al riesgo

f Inflación

Valor actual neto (VAN)

El valor presente neto es el método más conocido y el más aceptado. Mide la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden a la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión, Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja proyectados a partir del primer periodo de operación y le resta la inversión total expresada en el momento cero (Córdoba, 2011, p. 236).

- Si el resultado es mayor que 0, se acepta el proyecto, mostrará cuánto se gana con el proyecto, después de recuperar la inversión, por sobre la tasa de retorno que se exigía al proyecto.
- Si el resultado es igual a 0, indica que el proyecto reporta exactamente la tasa que se quería obtener después de recuperar el capital invertido.
- Si el resultado es menor que 0, se rechaza el proyecto, muestra el monto que falta para ganar la tasa que se deseaba obtener después de recuperada la inversión.

Fórmula:

$$VAN = \sum \frac{fn}{(1+i)^n}$$

Fn Son los flujos de dinero en cada periodo t

i Es la inversión realiza en el momento inicial (t = 0)

n Es el número de periodos de tiempo

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil; se define, de manera operativa, como la tasa de descuento que hace que el VAN del proyecto sea igual a cero. La relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa, como surge de la fórmula del VAN: un aumento de la tasa disminuye el valor actual neto (Córdoba, 2011, p. 242).

- Si un proyecto tiene TIR > Tasa de interés de oportunidad, se acepta.
- Si un proyecto tiene TIR < Tasa de interés de oportunidad, se rechaza.
- Si un proyecto tiene TIR = Tasa de interés de oportunidad, es indiferente.

Fórmula

$$TIR = r1 + (r2 - r1)\left[\frac{VAN1}{VAN1 - VAN2}\right]$$

En donde:

r1 = tasa menor

r2 = tasa mayor

VAN1 = VAN menor

VAN2 = VAN mayor.

Razón beneficio costo (RBC)

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto (Córdoba, 2011, p. 240).

Fórmula

$$PRC = \frac{Sumatorio\ Valor\ presente\ de\ ingresos}{Inversión\ inicial}$$

Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

"Permite conocer el tiempo en que se va a recuperar la inversión inicial, para su cálculo se utiliza los valores del flujo de caja y el monto de la inversión (Córdoba, 2011, p. 234).

Fórmula:

$$PRC = año\ que\ supera\ la\ inversión + \frac{Inversión - \sum primeros\ flujos}{Flujo\ neto\ del\ año\ que\ supera\ la\ inversión}$$

Marco legal aplicable a las Cajas de Ahorro en el Ecuador

Para que una institución financiera inicie sus actividades crediticias debe regirse en un marco legal que determine el alcance y la naturaleza de la participación política, por ende, para las Cajas de Ahorro, se toma en cuenta ciertas leyes y reglamentos.

Constitución de la República del Ecuador

De acuerdo a la Constitución de la república del Ecuador 2008 hace referencia a las Cajas de Ahorro en los siguientes artículos:

Art. 283.- El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria incluyendo a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 311.- Sistema financiero: el sector financiero popular y solidario se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, recibiendo un trato diferenciado y preferencial del estado.

Art. 319.- Formas de organización de la producción en la economía que reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas, autónoma y mixtas.

Ley de Economía Popular y Solidaria

La ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento, menciona algunos apartados acerca de las Cajas de ahorro:

Art.- 2.- Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria: Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeña comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario.

Art.- 101.- Constitución: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.

Art.- 102.- Acompañamiento y organización: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, no son sujetos de supervisión, sino de acompañamiento. Tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control social y rendición de cuentas. Remitirán, anualmente, al Instituto, la información sobre sus operaciones, no obstante, lo cual, éste podrá verificar su funcionamiento y efectuar sugerencias para superar las deficiencias funcionales que detectare.

Art.- 103.- Autorresponsabilidad: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijarán sus propios mecanismos de auto control social, incluyendo la solución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

Art. 104.- Actividades financieras: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías participativas, como Grupos Solidarios, Ruedas, Fondos Productivos, Fondos Mortuorios y otros que dinamicen las actividades económicas de sus miembros.

Art.- 105.- Actividades socioeconómicas en el territorio: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, funcionarán como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio, actividad que estará vinculada con políticas de fomento estatal y transferencia de recursos públicos para el desarrollo de esas capacidades. Servirán también como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales, bajo el acompañamiento del Instituto.

Art.- 106.- Transformación obligatoria: Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, que excedieren los montos de activos, número de socios y operaciones que constarán en el Reglamento General de la presente Ley, se constituirán, obligatoriamente, como cooperativas de ahorro y crédito, para continuar recibiendo los beneficios en ella contemplados.

Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente en los recintos, comunidades, barrios o locales en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos.

Art 91.- Cajas de Ahorro, son organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución, por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales o por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - la constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Dentro del código monetario se cuenta con los siguientes artículos como marco legal aplicable para la caja de ahorro:

Art 163.- El sector financiero popular y solidario está compuesto por: Cooperativas de ahorro y crédito; Cajas centrales; Entidades asociativas o solidarias, Cajas y bancos comunales y Cajas de ahorro; y de servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de

valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

Art. 458. - Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la Junta, y se inscribirán en el registro correspondiente.

Norma para la segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Art. 1.- Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:

Tabla 1

Segmentación de las entidades del sector financiero

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80´000.000.00
2	Mayor a 20´000.000.00 hasta 80´000.000.00
3	Mayor a 5´000.000.00 hasta 20´000.000.00
4	Mayor a 1´000.000.00 hasta 5´000.000.00
5	Hasta un 1´000.000.00 Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: *Ley de Economía Popular y Solidaria (2015)*

Art. 2.- las entidades de los segmentos 3,4 y 5 definidas en el artículo anterior se segmentarán adicionalmente de acuerdo al vínculo con sus territorios. Se entenderá que las entidades referidas tienen un vínculo territorial cuando coloquen al menos el 50% de los recursos en los territorios donde estos fueron captados. Para efectos de esta resolución, se define como territorio, a una sola provincia para el segmento 3, un solo cantón para el segmento 4 y una sola parroquia rural para el segmento 5.

RESOLUCIÓN No. JR – ST – 2014 - 2018

Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario

Regulación para la transformación de entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Art. Único. - Objeto. - la transformación de una entidad asociativa y solidaria, caja o banco comunal y caja de ahorro en cooperativa de ahorro y crédito, se la aprobara cuando se cumplan las condiciones previstas en el artículo 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario y opera por medio de una reforma estatutaria, por lo cual la organización cambia su naturaleza jurídica a la de cooperativa de ahorro y crédito, sin que ello implique la disolución de la entidad.

Para que una entidad asociativa u solidaria, caja o banco comunal y caja de ahorro se pueda transformar en cooperativa de ahorro y crédito, deberá cumplir con los mínimos de capital social, número de socios y demás requisitos establecidos para constitución de cooperativas de ahorro y crédito. La superintendencia determinará el procedimiento para la transformación de las organizaciones.

Regulación para entidades asociativas o solidarías, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro que al momento cuenten con personalidad jurídica, otorgada por cualquier entidad pública, deberán cumplir con las siguientes disposiciones: no podrán aperturar agencias ni sucursales; operaran única y exclusivamente con sus miembros; y no podrán captar recursos de terceros.

Regulación para establecer una moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Art. Único. - Moratoria. - la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no podrá otorgar personalidad jurídica, dentro del plazo de un año, a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

En caso de presentarse solicitudes de constitución, dentro del plazo señalado, la Superintendencia procederá a la devolución del expediente.

Prórroga a la moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Art. Único. - Prórroga a la Moratoria. - Mantener la prórroga a la moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, dispuesta mediante Resolución JR-STE-2013008, de 27 de junio del 2013, hasta que entre en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero. En caso de presentarse solicitudes de constitución, dentro del plazo señalado, la Superintendencia procederá a la devolución del expediente.

RESOLUCIÓN No. 436 – 2018 - F

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Norma para la constitución y catastro de cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Artículo 1.-Objeto: la presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la constitución y catastro de las cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en adelante "entidades".

Art. 3.- Requisitos para la Constitución: para su constitución las entidades realizarán una asamblea constitutiva con personas naturales, quienes deberán expresar su deseo de conformar la entidad, elegirán a su órgano directivo y a su representante legal entre sus socios.

Art. 4.- Del Estatuto Social: para su constitución, las entidades deberán contar con un estatuto social que contendrá al menos nombre y domicilio, objeto social, vinculo común, derechos y obligaciones de los socios, organización interna, aspectos económicos y disciplinarios, solución de controversias y liquidación.

Art. 5.- Otorgamiento de la Personalidad Jurídica: para la constitución de entidades sujetas a esta norma, el representante legal deberá presentar a la Superintendencia la solicitud para la obtención de la personalidad jurídica, en la forma y contenido que dicho Organismo de Control determine.

Art. 6.- Actividades: las entidades se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, para el otorgamiento de créditos de sus miembros.

Las entidades que opten por la obtención de personería jurídica podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria, entidades de apoyo, cooperación nacional e internacional, y en general ser favorecidos con donaciones y subvenciones que coadyuven al cumplimiento de su objeto social.

Art. 7.- Liquidación. – las entidades se liquidarán por resolución de su órgano de gobierno, por constar con estado de inactivo en el Registro Único de Contribuyentes o por disposición de juez competente. La situación de liquidación deberá ser comunicada por la entidad a la Superintendencia, para la modificación de su estado en el catastro.

Art. 8.- Catastro. – la Superintendencia, una vez concedida la personalidad jurídica a la entidad, la incluirá en su catastro, así como su representante legal y secretario.

Art. 9.- Actualización de Datos: las entidades deberán comunicar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el cambio de su representante legal y/o secretario, en la forma en la que este lo determine. La información que conste en el catastro de la Superintendencia será la única válida para su representación y tramites de la entidad frente a instituciones públicas y privadas.

Art. 10.- Limitaciones: las entidades:

1. No podrán tener sucursales, agencias, puntos móviles, ni corresponsales solidarios. En el caso de las cajas y bancos comunales, tampoco podrán tener ventanillas de extensión.

2. No podrán captar o recibir depósitos de terceros.

3. No podrán realizar ninguna otra operación distinta a la de otorgar crédito a sus miembros.

4. No podrán realizar operaciones contingentes ni emitir avales ni garantías.

Art. 11.- Prohibición: el representante legal de una entidad no podrá ser representante legal de ninguna otra entidad de la misma especie.

e. Materiales y Métodos

La presente investigación, es de carácter descriptivo que permitió determinar y explicar la capacidad de narrar, identificar hechos, situaciones, rasgos y seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio para presentar una interpretación correcta de los resultados.

Materiales

De acuerdo a la naturaleza de un estudio de factibilidad se utilizó los siguientes materiales bibliográficos como: libros, tesis, folletos, leyes y páginas de internet; materiales de oficina y materiales informáticos; como computadora, impresora, flash memory.

Métodos

Inductivo: Se lo empleó en el estudio de mercado con la ayuda de la técnica de la encuesta, mediante la utilización de un respectivo cuestionario que se aplicó a los 204 socios de la Junta de agua potable, con el fin de conocer las preferencias del servicio que se brindará, de igual manera saber su opinión, así como sus necesidades, ingresos, gastos y más datos que fueron de gran utilidad para evaluar la factibilidad del proyecto.

Deductivo: Contribuyó para recopilar fundamentos teóricos utilizando material bibliográfico, permitiendo conocer la estructura de una caja de ahorro, cuáles son sus componentes, qué tipo de recursos necesita, entre otros, con esta información se fue elaborando y adaptando el modelo de la caja de ahorro de acuerdo a sus necesidades y alcances. Los referentes teóricos fueron referenciados de libros, textos, artículos científicos, revistas y similares con el fin de llegar a la praxis entre la teoría y la práctica.

Analítico: Facilitó el análisis de cada uno de los resultados arrojados en el estudio económico y de sus indicadores financieros, ayudando a determinar las conclusiones y recomendaciones de la investigación. También fue necesaria la utilización de la técnica de la observación para analizar las problemáticas actuales sobre el financiamiento de los socios involucrados en la proyección de datos de la caja de ahorro.

Población y muestra

La población total de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja es de 436 socios, misma que sirvió para el desarrollo de presente trabajo.

El tamaño de la muestra se establecerá realizando el siguiente cálculo:

$$n = \frac{Z^2\ (P)(Q)(N)}{e^2\ (\mathrm{N}-1) + z^2\ (P)(Q)}$$

En donde:

Z: nivel de confianza 95% - 1,96

N: población total 436 socios

P: probabilidad a favor (0,5)

Q: probabilidad en contra (0,5)

e: margen de error (0,05)

Distribución de población de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba:

Tabla 2

Socios por barrios

Barrios	N° de Socios
VIRGENPAMBA	146
AMABLE MARÍA	175
CASCAJO	51
CAJAS	48
ISLA	16
TOTAL	**436**

Fuente: *Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba*

Desarrollo estadístico:

$$\boldsymbol{n} = \frac{Z^2\ (P)(Q)(N)}{e^2\ (\mathrm{N}-1) + z^2\ (P)(Q)}$$

$$\boldsymbol{n} = \frac{(1.96)^2\ (0.50)(0.50)(436)}{(0.05)^2\ (436-1) + (1.96)^2\ (0.50)(0.50)}$$

$$\boldsymbol{n} = 204\ Socios$$

Luego de haber aplicado la fórmula del tamaño de la muestra, se deberá aplicar un total de 204 encuestas a los Socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba.

Distribución muestral

La Encuesta se aplicará en base a la muestra estadística establecida de la población de estudio. De esta manera se realizarán 204 encuestas a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba distribuidas en base al barrio que pertenecen de la siguiente manera:

Cálculo de la fracción de muestra

$$E = {}^{n}/_{N}$$

$$E = {}^{204}/_{436}$$

$$E = 0{,}46788991$$

$$E = 0{,}47$$

Al multiplicar el valor de :

- **Distribución de las encuestas a ser aplicadas:**

Tabla 3

Encuestas a ser aplicadas a los socios de cada barrio

Barrios	N° de Socios	Muestra	%
Virgenpamba	146	68	33
Amable María	175	82	40
Cascajo	51	24	12
Cajas	48	22	11
Isla	16	7	4
TOTAL	**436**	**204**	**100**

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 2*

f. Resultados

Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba

Tabla 4

Edad

Edad	N° de Socios	%
De 20 a 35 años	59	29
De 36 a 50 años	91	45
De 51 a 65 años	26	13
De 66 a 80 años	28	14
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Con el resultado obtenido, es necesario señalar que el 45% de los socios encuestados se encuentran comprendidos en una edad de 36 a 50 años, que les permite emprender en actividades comerciales y adquirir compromisos crediticios, es decir se encuentran dentro de la población económicamente activa, por lo tanto son sujetos de contraer responsabilidades y obligaciones, factor indispensable para el objeto de nuestra investigación.

Tabla 5

Género

Género	N° de Socios	%
FEMENINO	127	62
MASCULINO	77	38
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Se puede observar que de los datos obtenidos el 62% de los socios pertenecen al género femenino, lo cual demuestra la prevalencia de las damas en este sector, así como

también la capacidad para emprender en actividades comerciales, lo cual constituye una fortaleza para la realización de este proyecto.

Tabla 6

Ingreso mensual

Ingresos	N° de Socios	%
De $100 a $300	84	41
De $301 a $500	95	47
De $501 a $700	25	12
De $701 a $900	0	0
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Con la actividad comercial que tiene cada socio se puede determinar que el 47% de los socios percibe sus ingresos entre $301 a $500, indicando que es un ingreso favorable para realizar actividades de ahorro y financiamiento, de igual manera esta información servirá para determinar el ahorro promedio de cada socio.

Tabla 7

Gastos mensuales

Egresos	N° de Socios	%
De $100 a $300	204	100
De $301 a $500	0	0
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Los gastos mensuales que tiene cada socio van en relación a sus ingresos que son desde $100 a $300 dólares, los mismos que son ocupados para el pago de sus servicios básicos, alimentación, educación, salud, pago de créditos o deudas particulares, a la vez permitirá determinar el ahorro mensual y pago de crédito por socio.

Tabla 8

De sus ingresos mensuales cuánto destina al ahorro

Ahorro mensual	N° de Socios	%
De $1 a $10	144	71
De $11 a $20	54	26
De $21 a $30	6	3
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación

Con los datos obtenidos se puede determinar que el 71% de los socios tiene una capacidad de ahorro mensual muy bajo, ellos especificaron que su ahorro es de $1 a $10, ya que los ingresos que perciben son utilizados para sus gastos básicos, situación que hace que sus ahorros sean limitados.

Tabla 9

Frecuencia de ahorro

Frecuencia de ahorro	N° de Socios	%
Diario	24	12
Semanal	46	23
Quincenal	16	8
Mensual	118	58
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Los datos arrojados por las encuestas aplicadas a los socios se establecen que la frecuencia de ahorro es de manera mensual, la cual representa el 58%, las mismas que acostumbran a visitar el establecimiento debido a pagos por crédito y ahorros mensuales, evidenciándose que al momento de implementar la caja de ahorro se tendrían ahorros mensualmente por cada socio.

Tabla 10

Mantiene una cuenta de ahorros en alguna institución financiera

Cuenta de ahorros	N° de Socios	%
Si	131	64
No	73	36
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

El 64% de los socios mantiene una cuenta de ahorros activa en una institución financiera lo que significa que la mayoría de ellos tienen el conocimiento sobre los bienes y servicios que estos prestan y a la vez mantienen la cultura del ahorro, mientras que el 36% de los socios no tienen una cuenta de ahorros.

Tabla 11

En que institución financiera mantiene una cuenta de ahorros

Instituciones que ahorra	N° de Socios	%
Banco Pichincha	16	12%
Banco de Loja	20	15%
Coopmego	64	49%
Cacpe Loja	12	9%
Padre Julián Lorente	0	0%
Otros	19	15%
TOTAL	**131**	**100%**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

De los datos obtenidos el 49% de los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba tienen sus ahorros en la Cooperativa Coopmego, el 15% mantiene sus ahorros en el Banco de Loja y otros como la Cooperativa JEP, el 12% en el Banco de Pichincha y el 9% tiene sus ahorros en la Cooperativa Cacpe Loja. Con los datos

obtenidos se puede decir que la gran mayoría de los socios tienen una gran confianza en la cooperativa Coopmego para realizar sus ahorros mensuales.

Tabla 12

Créditos solicitados en la entidad financiera de la cual usted es socio

Crédito solicitado	N° de Socios	%
Si	87	66
No	44	34
TOTAL	**131**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación

De los socios que mantienen una cuenta de ahorros el 66% de ellos han solicitado un crédito en la institución financiera de confianza que es la Cooperativa de Ahorro y crédito Coopmego, mientras que el 34% no han solicitado créditos, esto se debe a diferentes razones, entre las cuales se encuentra las altas tasas de interés y los requisitos para solicitar un crédito, los mismos que son diversos y excesivos.

Tabla 13

Monto de crédito que ha solicitado

Monto de crédito	N° de Socios	%
De $100 a $500	58	67
De $501 a $900	4	5
De $901 a $1300	10	11
De $1301 o 1700	15	17
TOTAL	**87**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Del total de los encuestados se determina que el 67% de los socios mantienen una deuda de $100 a $500, siendo el valor más representativo de acuerdo a la manifestación de cada socio, el 17% su deuda es $1301 a $1700, mismos que son destinados para sus

actividades comerciales y a la vez dijeron tener la capacidad de cubrirlos con el dinero que percibe por sus actividades diarias que realizan.

Tabla 14

Creación de una caja de ahorro en la Junta de Socios de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba

Creación de la Caja de Ahorro	N° de Socios	%
Si	204	100
No	0	0
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

El 100% de los encuestados manifiestan que estarían de acuerdo con la creación de la caja de ahorro ya que de esta manera se les facilitaría para la realización de algún trámite en la organización y especialmente hacer uso de los servicios de crédito que ofrecerá. Se evidencia que la idea de la creación de una caja de ahorro es aceptable debido a que no cuentan con ninguna institución financiera cerca de la comunidad y así no tendrán que trasladarse al centro de la ciudad.

Tabla 15

Socio de la caja de ahorro en la Junta de Agua Potable Virgenpamba

Socio de la Caja de Ahorro	N° de Socios	%
Si	198	97
No	6	3
TOTAL	**204**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

La propuesta sobre la creación de una caja de ahorro tendría una buena acogida por parte de los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba, debido a que, de los 204 socios, que representa el 97% está de acuerdo, equivalente a 198 socios, es decir que ellos serían los futuros socios de la caja de ahorro y a la vez afirmaron la

necesidad de la misma, en cuanto a un 3% de los socios no están de acuerdo en ser parte de la caja de ahorro.

Tabla 16

Motivación *para formar parte de la caja de ahorro*

Motivación	N° de Socios	%
Baja tasa de interés	85	43%
Buen servicio	43	22%
Facilidad de crédito	70	35%
TOTAL	**198**	**100%**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Los socios manifestaron en un 43% que la motivación para formar parte de la caja de ahorro es la baja tasa de interés, el 35% lo motiva la facilidad de crédito y el 22% lo motiva el buen servicio que la caja de ahorro prestara a cada uno de los socios.

Tabla 17

Tipo de servicios y productos financieros

Tipos de productos y servicios financieros	N° de Socios	%
Ahorro a la vista	95	48
Microcrédito	103	52
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

El 52% de los socios les gustaría que la caja de ahorro ofrezca microcréditos, que indican que sería un aporte importante para el desarrollo de sus actividades o emprendimientos, lo cual les permitirá mejorar su economía y a su vez mejorar su calidad de vida y de su familia, mientras que el 48% optaron por el ahorro a la vista, para de esta manera mantener la cultura de ahorro.

Tabla 18

Aporte inicial

Aporte inicial	N° de Socios	%
De $1 a $10	97	49%
De $11 a $20	57	29%
De $21 a $30	22	11%
De $31 a $40	13	7%
De $41 a $50	9	5%
TOTAL	**198**	**100%**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Para iniciar las operaciones de la Caja de Ahorro los socios están de acuerdo en aportar de $1 a $10 que corresponden al 49%, lo que significa que será el aporte inicial que darán al ingresar a la caja, además detallan que tienen una fuente de ingresos estables, los cuales aportarían este monto para la constitución de la Caja de Ahorro.

Tabla 19

Ahorro obligatorio

Ahorro obligatorio	N° de Socios	%
De $1 a $10	53	27
De $11 a $20	12	6
De $21 a $30	102	52
De $31 a $40	22	11
De $41 a $50	9	5
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

De los 198 socios que están dispuestos a formar parte de la Caja de Ahorro, el 52% está dispuesto ahorrar de $21 a $30 mensuales; siendo este el mayor porcentaje, está información servirá para conocer el ahorro mensual promedio por cada socio, el mismo que para este caso se tomará como supuesto para el aporte de ahorro obligatorio.

Tabla 20

Crédito a solicitar en la Caja de Ahorro

Crédito a solicitar	N° de Socios	%
Si	198	100
No	0	0
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Una vez analizadas las encuestas se puede evidenciar que los 198 socios que están de acuerdo con la creación de la caja de ahorro optarían por solicitar un crédito. Por lo tanto, se determina que 100% de la población solicitaría créditos y de esta manera eliminaríamos a los prestamistas informales que perjudican a la economía de los socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba.

Tabla 21

Monto de crédito a solicitar

Monto de crédito a solicitar	N° de Socios	%
De $200 a $400	112	57
De $401 a $600	44	22
De $601 a $800	24	12
De $801 a $1000	18	9
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Con respecto a los montos de crédito que a los socios les gustaría acceder dentro de la Caja de Ahorro, determinan que el 57% solicitarían montos entre $200 a $400, siendo el rango que consideran prudente los socios para desarrollar sus actividades económicas, el 22% desearían un crédito con un monto de $401 a $600, el 12% afirmo necesitar de $601 a $800 y un 9% solicitaría de $801 a $1000 mismos que les serviría para cubrir gastos de insumos para sus actividades productivas que ellos realizan, o de manera urgente en caso lo necesiten, los cuales su horizonte de crédito está vinculado directamente a la productividad.

Tabla 22

Tiempo para el cual solicitaría un crédito

Plazo del crédito	N° de Socios	%
1 mes	11	6
6 Meses	101	51
12 meses	64	32
18 meses	22	11
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Las encuestas realizadas indican que el 51% de los socios prefieren que se les dé un plazo de 6 meses para liquidar su crédito, de esa manera se establece que el tiempo promedio que solicitarían un crédito es para medio año, de manera que sus cuotas se acoplaran al tiempo estimado, y por el monto que lo realicen.

Tabla 23

Periodicidad de pago

Pagos del crédito	N° de Socios	%
Semanal	11	6
Quincenal	15	8
Mensual	172	87
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

En cuanto a la forma de pago del crédito, el 87% de los socios cancelarían sus cuotas de forma mensual, el 8% lo harán de forma quincenal y el 6% semanalmente, donde la mayoría de los socios realizaran sus pagos de forma mensual, debido a que la mayoría de ellos perciben sus ingresos mensualmente.

Tabla 24

Ubicación de la Caja de Ahorro

Ubicación de la Caja de Ahorro	N° de Socios	%
Casa Comunal de Virgenpamba	102	52
Casa Comunal de Amable María	96	48
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

El 52% de los socios consideran que la caja de ahorro se debe ubicar en la Casa Comunal Virgenpamba ya que es el lugar donde se llevan a cabo las actividades relacionadas con la Junta de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba y es por ello que se les facilita acudir a realizar sus actividades financieras.

Tabla 25

Publicidad del servicio

Medio de publicidad	N° de Socios	%
Televisión	124	63
Radio	23	12
Diario la Hora	47	24
Facebook	4	2
TOTAL	**198**	**100**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba*

Interpretación:

Para realizar la publicidad de la creación de la caja de ahorro un 63% de los socios supieron manifestar que les gustaría recibir dicha información por medio de la televisión ya que por lo general es el que más utilizan, el 24% por el diario la hora, el 12% la publicación será por medio de radio y el 2% a través del programa Facebook.

Estudio de Mercado

Descripción del Servicio

La caja de ahorro estará dirigida a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, ya que ellos son quienes apoyarán al desarrollo, el adelanto y progreso de dicha entidad financiera que está constituida bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero, cuyo objetivo principal es la captación de recursos, ofertando productos y servicios financieros de una manera rápida, eficiente, oportuna y eficaz; promoviendo así el desarrollo económico-financiero de los socios.

Así mismo se considera la segmentación de mercado que ayuda a conocer las variables de la población para aplicar las encuestas respectivas mediante la determinación de la muestra y así saber si el proyecto es factible.

Entre los productos y servicios que ofrecerá la caja de ahorros son:

- Apertura de cuentas de Ahorros
- Microcréditos

- Depósitos a la vista

Análisis De La Demanda

En la creación de una Caja de Ahorro para los Socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba la idea principal es la prestación de los servicios financieros, para lo cual se ha recolectado información mediante la aplicación de encuestas con el propósito de analizar cuál es la posible demanda que tendrá el proyecto, para lo cual se ha considerado realizar preguntas de como el ahorro, aceptabilidad del proyecto y acceso al crédito.

Demanda potencial

Para determinar la demanda potencial se ha considerado el total de los socios que son 204 integrantes de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, puesto que en cualquier momento harán uso de los servicios que ofrecerá la caja de ahorro.

Tabla 26

Demanda Potencial

Socio potencial	204	100%

Fuente: *Socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba*

Demanda real

Los socios reales se determinarán en base a la pregunta **N° 9 ¿Cree que es conveniente que en la Junta de Socios de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba se cree una Caja de Ahorro?** el 100% de los socios afirmaron que si están de acuerdo en la creación de la caja de ahorro.

Tabla 27

D*emanda real*

Socio real	204	100%

***Fuente*:** Encuesta aplicada a los Socios (Pregunta N° 9)

Demanda efectiva

Para determinar el socio efectivo se considera la pregunta **Nª 10 ¿Si se implementara una caja de ahorro en la Junta de Agua Potable Virgenpamba, le gustaría ser socio y ahorrar?** el 97% de los socios está de acuerdo en formar parte de la caja de ahorro.

Tabla 28

Demanda efectiva

Socio Efectivo	198	97%

Fuente: *Encuesta aplicada a los Socios (Pregunta N° 10)*

Proyección del Aporte Inicial

Estos valores constituirían el aporte inicial para la constitución de la entidad financiera, dado que los montos son variables se procede a sacar un aporte inicial promedio siendo de $14,39, donde los socios aportaran un valor de $14,00 para ingresar a la caja, evidenciándose un apoyo económico considerable para la implementación y funcionamiento de la misma.

Tabla 29

Proyección aporte inicial

Aporte promedio inicial	N° de Socios	%	Xm	F*Xm
De $1 a $10	97	49%	5,5	533,50
De $11 a $20	57	29%	15,5	883,50
De $21 a $30	22	11%	25,5	561,00
De $31 a $40	13	7%	35,5	461,50
De $41 a $50	9	5%	45,5	409,50
TOTAL	**198**	**100%**		**2849,00**
Promedio Aporte Inicial				**14,39 ≡ 14,00**

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 18*

Demanda de ahorro

Para el estudio de la demanda de ahorro se considera que es un mercado cerrado. Tomando en cuenta sus características se analiza de manera independiente de la competencia, los socios deben realizar sus aportaciones de forma obligatoria, para ello

se toma en cuenta la pregunta N° 14 de la encuesta en la que se consultó que monto consideran como ahorro obligatorio mensual, el valor promedio será de $22 por cada socio.

Tabla 30

Proyección de Ahorro promedio obligatorio

Ahorro promedio obligatorio	Frecuencia	%	Xm	F*Xm
De $1 a $10	53	27%	5,50	291,50
De $11 a $20	12	6%	15,50	186,00
De $21 a $30	102	52%	25,50	2601,00
De $31 a $40	22	11%	35,5	781,00
De $41 a $50	9	5%	45,5	409,50
TOTAL	**198**	**100%**		**4.269,00**
Promedio de ahorro obligatorio				**21,56≡22,00**

Fuente: *Encuesta aplicada a los Socios (Pregunta N° 14)*

Proyección del ahorro potencial

Para efectos de la proyección del ahorro la población será estable durante los 5 años y se establece como política de la entidad que se incremente en un 20% cada año para capitalización de la misma.

Tabla 31

Proyección potencial de ahorro

Año	Crecimiento de ahorro	Aumento anual de ahorro	Monto de ahorro individual	N° de Socios	Ahorro mensual	Ahorro anual
1			22,00	198	4.356,00	52.272,00
2	20%	4,40	26,40	198	5.227,20	62.726,40
3	20%	5,28	31,68	198	6.272,64	75.271,68
4	20%	6,34	38,02	198	7.527,17	90.326,02
5	20%	7,60	45,62	198	9.032,60	108.391,22

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 30*

Demanda De Crédito

Tomando en cuenta que los socios varían en el monto a solicitar se calcula el punto medio basándose en los resultados de la pregunta N° 16 donde especifica **¿Cuál sería el monto de crédito a solicitar?,** dando como resultado el monto promedio de crédito de $448,00, mismo que se lo realiza con el propósito de cumplir con las necesidades crediticias de los socios.

Tabla 32

Monto promedio de crédito por socio

MONTO DE CRÉDITO A SOLICITAR (Dólares)	FRECUENCIA	%	Xm	Xm * f
De $200 a $400	112	57%	300,00	33.600,00
De $401 a $600	44	22%	500,50	22.022,00
De $601 a $800	24	12%	700,50	16.812,00
De $801 a $1000	18	9%	900,50	16.209,00
TOTAL	**198**	**100**	**2401,50**	**88.643,00**
Promedio de crédito				**447,69 ≡ 448,00**

Fuente: *Encuesta aplicada a los socios (Pregunta N° 16)*

Proyección de la demanda de crédito

Para la proyección de la demanda de crédito que tendrá la caja de ahorro, se considera como política interna de la entidad que el monto de crédito se mantendrá constante y a la vez se otorgará 1 crédito al año por socio, tiempo suficiente para cubrir sus necesidades en relación a sus actividades económicas.

Tabla 33

Proyección de la demanda de crédito

Años	Monto de crédito por persona	N° de Socios	Monto de crédito anual
1	$448,00	198	$88.704,00
2	$448,00	198	$88.704,00
3	$448,00	198	$88.704,00
4	$448,00	198	$88.704,00
5	$448,00	198	$88.704,00

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 32*

Análisis De La Oferta

Es la cantidad ofrecida de un servicio o bien que los oferentes están dispuestos a vender dentro de un periodo determinado.

Se analiza la oferta con la finalidad de determinar si existe o no alguna caja de ahorro que ofrezca productos y servicios financieros similares en este caso no existe. Por ello es necesario la creación de una Caja de Ahorro para los socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba, la cual brinda mejores oportunidades de ahorro y crédito.

Como no existe ninguna caja de ahorro alrededor de la Junta de Agua Potable de tipo cerrada se tiene una oferta de 0. Aclarando que los socios de Junta de Agua tienen mayor confianza en la Cooperativa COOPMEGO de tipo abierto considerándolo que es una oferta indirecta, la cual no tendría ninguna implicación para la creación de la caja de ahorro es por ello que se concluye que la oferta de crédito es 0 y por tal razón la demanda efectiva de crédito se convierte en demanda insatisfecha.

Plan de Mercado

Es importante considerar dentro del proyecto de factibilidad las variables de marketing como producto, precio, plaza y promoción para así alcanzar el éxito de la caja de ahorro, prestando servicios de manera eficiente, eficaz y de gran calidad hacia cada socio.

Marca: Para que la caja de ahorro alcance un reconocimiento en el mercado es necesario identificarla con los siguientes parámetros:

Nombre: en cuanto al nombre de la Caja de Ahorro se considera el lugar donde se la creara.

"CAJA DE AHORRO "VIRGENPAMBA"

Slogan: se diseña una frase pequeña para que la identifique siendo esta sencilla y fácil de recordar.

"AHORRANDO JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR"

Logotipo: es lo que identificará a la caja de ahorro, se caracteriza por ser breve, sencillo, fácil de visualizarlo, con colores que lo atraigan.

Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA"

Ahorrando Juntos por un Futuro Mejor

Modelo de la Libreta de Ahorro

Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA"
Ahorrando Juntos por un Futuro Mejor

NOMBRE:..... N° CTA:.....
CÉDULA/RUC:.....N°.Cliente:.....
Fecha Aper:...../...../..... N° Lib:.....
LIBRETA DE AHORROS

N°	FECHA	TRANSACCIÓN	INGRESO	EGRESO	SALDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Por favor sírvase verificar que los registros impresos coincidan con las transacciones realizadas

IMPSLI Impresión de saldo de libreta	DPSL depósito ahorros sin libreta
DPCL Depósito ahorros con libreta	DEPI depósito inicial cta ahorros
XACC Débito por transferencia	RTCL Retiro con libreta
INT Pago de intereses	RAGP Pago de Megacuentas

Modelo de solicitud de apertura de cuenta

CAJA DE AHORRO "VIRGENPAMBA" SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA			
DATOS DEL SOCIO			
Monto:	Plazo:	Destino:	
DATOS PERSONALES			
Nombres y Apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
DIRECCIÓN DOMICILIO			
Ciudad:	Sector	Urbano	Rural
Calles:			
DATOS DEL TRABAJO DEL SOCIO			
Lugar de trabajo:		Actividad:	
Teléfono:			
DATOS DEL CONYUGUÉ			
Nombres y Apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
DATOS DEL TRABAJO DEL CONYUGÉ			
Lugar de trabajo:	Actividad:	**Teléfono:**	
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombres y Apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
Nombres y Apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
SITUACIÓN FINANCIERA			
Ingresos		**Egresos**	
Sueldo:		Alimentación:	
Comercio:		Educación:	
Servicios:		Vivienda:	
		Servicios básicos:	
		Otros:	
Total Ingresos		**Total Egresos:**	
Ingresos - Egresos:			
CROQUIS DE LA UBICACIÓN EXACTA DEL DOMICILIO			
Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancia estupefacientes y sicotrópicas.			
Fecha:	Firma del socio		
	C.I.:		

Modelo de solicitud de crédito

	SOLICITUD DE CRÉDITO **CAJA DE AHORRO "VIRGENPAMBA**		
Deudor ( )		**Garante ( )**	
DATOS DE CRÉDITO			
Monto:			
Tipo de crédito:			
DATOS PERSONALES			
Nombres y Apellidos:			
Cédula:	Edad:	Estado Civil:.	
Teléfono:	Celular:	Cargas familiares:	
Nivel de educación:		Profesión:	
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			
Ciudad:	Sector:	Barrio:	
Calles:			
Ubicación referencial:			
DATOS DEL TRABAJO DEL DEUDOR			
Lugar de trabajo:	Teléfono	Actividad:	
DATOS DEL CONYUGUÉ			
Nombres y Apellidos:			
Cédula:	Edad:	Nacionalidad:	Estado Civil:.
Teléfono:	Celular:	Cargas familiares:	
Nivel de educación:		Profesión:	
SITUACIÓN FINANCIERA			
Ingresos		Egresos	
Sueldo:		Alimentación:	
Comercio:		Educación:	
Servicios:		Vivienda:	
		Servicios básicos:	
		Otros:	
Total Ingresos		**Total Egresos:**	
Ingresos - Egresos:			
DETALLE PROPIEDADES			
BIEN (Casa, terreno, finca, vehículo)	Dirección	Valor:	
Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancia estupefacientes y sicotrópicas.			
Fecha:			
Firma del socio		**Firma del Conyugué**	
C.I.:		**C.I.:**	

Modelo Papeleta de Deposito

Ciudad	**Año**	**Mes**	**Día**	**PAPELETA DE DEPÓSITO**		
				N° de Cuenta		
				……		
				N°	DETALLE	VALOR
					Efectivo	
					Cheques	
					TOTAL USD$	
Nombre……						
Cantidad en letras……						
……dólares						
C.I.:……			Firma del Depositante……			
Declaro que los valores entregados o recibidos son lícitos y no provienen de actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades ilícitas						

Papeleta de Depósito (anverso)

CHEQUES			EFECTIVO	
BANCO			DENOMINACIÓN	VALOR
TOTAL			TOTAL	
Declaro que los valores que depósito son ilícitos y no serán destinados a actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades				

Modelo Papeleta de Retiro

Ciudad	Año	Mes	Día	PAPELETA DE RETIRO
				N° de Cuenta
				USD$.....
Nombre……				
Cantidad en letras……				
……dólares				
C.I.:……				Firma del Socio/Cliente……
Todo retiro se hará con la presentación de la libreta y la cedula de ciudadanía				

Papeleta de Retiro (anverso)

Autorización de Retiro			**PARA USO INTERNO**
Bajo mi responsabilidad, yo autorizo a			
……			
Para que retire de mi cuenta la cantidad detallada en el anverso, por lo que declaro libre de responsabilidad a la Caja de Ahorro Virgenpamba			
Firma del Socio		Firma del que retira	Firma y Sello Cajero
C.I.:……		C.I.:……..	

Precio

Los precios de los servicios que se ofertan en el mercado dependen de la naturaleza de cada institución, de las políticas y de las tasas de interés vigentes en el Banco Central del Ecuador, esto se tomara en cuenta al momento de ofertar los servicios en la caja de ahorro.

La Caja de Ahorro tendrá los precios estipulados en el reglamento interno de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" para ello se determina lo siguiente:

Aporte inicial: será de $14.00 por socio (el cual será una sola vez al ingresar a la caja de ahorro).

Ahorro obligatorio: será de $22.00 mensuales por socio.

El interés que se pagará por el ahorro que ingrese a la caja será del 0,96% (tasa pasiva) y el 11,83% por créditos otorgados (tasa activa), estos valores son establecidos por el reglamento interno de la caja de ahorro en base a las tasas que estipula el Banco Central del Ecuador.

Plaza

Para los servicios que oferta la caja de ahorro la plaza de comercialización será de manera directa, es decir, institución financiera – cliente, con la finalidad de mantener un contacto directo con los socios.

Se va utilizar el siguiente canal de comercialización

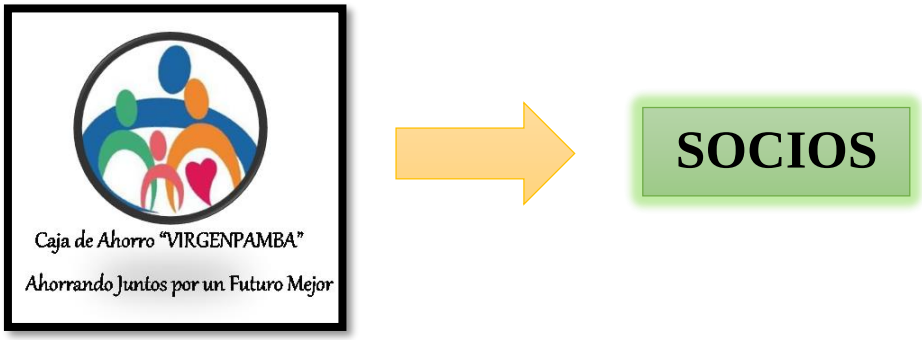

Publicidad

La caja de ahorro utilizara como medio publicitario la televisión ya que es el medio más utilizado por los socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba y de preferencia

en el horario de la noche, indicando cuales son los beneficios que obtendrían al ser parte de ella.

Estudio Técnico

El estudio técnico tiene relación con el funcionamiento y operatividad de la caja de ahorro, de esta manera se puede verificar la posibilidad técnica de prestar el servicio, esto en base a la localización, tamaño e ingeniería del proyecto.

Localización del proyecto

Dentro de la localización del proyecto se determina el lugar más idóneo para el funcionamiento de la caja de ahorro, en base a dos etapas: la macro y la micro localización.

Macro localización

La caja de ahorro "VIRGENPAMBA" estará ubicada en la Provincia de Loja, Cantón Loja, Ciudad de Loja, parroquia el Valle, barrio Virgenpamba.

Figura 3 *Mapa provincia de Loja*
Fuente: *GAD Municipio de Loja*

Micro localización

Para determinar la micro localización se toma en cuenta la pregunta N° 19 de la encuesta aplicada: **¿Dónde le gustaría que se encuentre ubicada la caja de ahorro?** En donde la mayoría de socios supo manifestar que el lugar más idóneo es la Casa

Comunal de Virgenpamba puesto que es ahí donde se llevan a cabo las actividades de la Junta de Agua Potable.

Figura 4 *Ubicación definitiva de la caja de ahorro*
Fuente*: Investigación de campo*

Tamaño del proyecto

Para empezar un proyecto es importante definir el tamaño del proyecto el cual mostrara el grado en que los factores influirán en la toma de decisiones como es el número de inversiones y costos que generen las mismas, y por lo tanto en la estimación de la rentabilidad que se obtendrá con su implementación, además muestra la capacidad instalada y utilizada en la prestación del servicio.

Ahorro

Capacidad instalada

La capacidad instalada de ahorro de la caja, se entiende como todo el ahorro que los socios quieran depositar en ella, es decir que teóricamente es ilimitada; sin embargo existe una resolución emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en dónde ubica a las cajas de ahorro dentro del segmento 5 con activos hasta $ 1´000 000,00 disposición que se vincula con esta capacidad para captar recursos ya que la caja no puede superar este monto, pues se convertiría en una cooperativa de ahorro y crédito, por tal razón, este valor se constituye como la cantidad máxima que la caja puede captar en ahorros, debido a que el dinero captado pasa a ser colocado a la cartera créditos, que es una cuenta del activo.

Capacidad utilizada

La capacidad utilizada está dada por el potencial de ahorro que se calculó en el estudio de mercado y que corresponde al ahorro obligatorio que los socios aportarán.

La capacidad de prestación de servicios de la caja de ahorro para los integrantes de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba, específicamente en lo que compete a la concesión de préstamos, depende y se fortalece con los aportes y depósitos que realizan los socios.

Tabla *34*

Aporte inicial de los socios

N° de Socios	Aporte Inicial	Total
198	$14,00	$2.772,00

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 29*

El valor de aportación inicial se determina en base a la pregunta 13 de la encuesta **¿Cuánto estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorro?**, se toma el valor promedio de los intervalos de $14,39 pero para efectos de estudio se tomará $14,00 y de esta manera generar recursos de capital.

Tabla *35*

Proyección de Recursos disponibles para la colocación de créditos

Año	Crecimiento de ahorro	Aumento anual de ahorro	Monto de ahorro individual	N° de Socios	Ahorro mensual	Ahorro anual
1			22,00	198	4.356,00	52.272,00
2	20%	4,40	26,40	198	5.227,20	62.726,40
3	20%	5,28	31,68	198	6.272,64	75.271,68
4	20%	6,34	38,02	198	7.527,17	90.326,02
5	20%	7,60	45,62	198	9.032,60	108.391,22

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 31*

Para poder realizar la proyección del ahorro se toma en cuenta el supuesto de aumento cada año del 20% para fomentar el ahorro individual y de esta forma capitalizar la caja, obteniendo un ahorro anual para el primero año de $52.272,00, el cual este proceso es aplicado a la proyección de los 5 años descritos en esta investigación.

Crédito

Se va a determinar el número de créditos que la caja de ahorro "VIRGENPAMBA" podrá otorgar a sus socios.

Capacidad instalada

Este representa la capacidad máxima disponible para prestar un servicio en función del potencial del ahorro, se fija en relación al número de créditos que se podrán otorgar durante un año en relación con la demanda de crédito que tienen los socios y el ahorro potencial.

Recursos disponibles para la colocación de crédito (Capacidad Instalada)

Los recursos disponibles para la colocación de crédito se determinan en base a los fondos que tendrá la caja, mismo que se los determina mediante el ahorro obligatorio y el aporte inicial de los socios, dándonos como resultado para el primer año un valor de $50.837,46 para otorgar créditos.

Tabla 36

Recursos disponibles para la colocación de crédito

Año	Ahorro obligatorio	Aporte inicial	Fondos disponibles	(Inversión)	Disponible para colocar
1	52.272,00	2772	55.044,00	4.206,54	50.837,46
2	62.726,40	-	62.726,40		62.726,40
3	75.271,68	-	75.271,68		75.271,68
4	90.326,02		90.326,02		90.326,02
5	108.391,22		108.391,22		108.391,22

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 35*

Número de créditos a otorgar

El número de crédito que otorgará la caja de ahorro, se lo establece mediante los recursos disponibles con los que cuenta la caja dividido para el monto promedio de crédito de cada socio, así mismo para conocer los requerimientos de créditos de los socios se divide la demanda de crédito por el monto promedio de cada crédito, esto permite visualizar la capacidad de la Entidad para satisfacer las necesidades de crédito de los socios, como se indica a continuación:

Tabla 37

Número de crédito a otorgar

Año	Demanda de Crédito	Recursos disponibles para la colocación de crédito	Monto promedio de cada crédito	N° de créditos que se podrán otorgar	N° de créditos requeridos por los socios	% en función de la demanda
1	88.704,00	50.837,46	448,00	113	198	57%
2	88.704,00	62.726,40	448,00	140	198	71%
3	88.704,00	75.271,68	448,00	168	198	85%
4	88.704,00	90.326,02	448,00	202	198	102%
5	88.704,00	108.391,22	448,00	242	198	122%

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 36*

La tabla 37, indica la cantidad de créditos que la caja podría otorgar de acuerdo a los recursos con los que dispone y muestra el porcentaje que se cubre de la demanda insatisfecha (demanda promedio) de crédito donde, para el primer año la entidad podrá colocar un 57% de créditos del total de socios, mientras tanto para el año 5 se puede evidenciar que se cubrirá en totalidad la demanda de créditos, debido a que en este caso se asume que para todos los años su demanda es constante en créditos, independientemente de las personas que puedan solicitar créditos en la caja.

Capacidad Utilizada

La capacidad utilizada en colocación de crédito se destinará el 100% de la disponibilidad del monto a otorgar, es decir, debido a que el número de créditos solicitados 198 es mayor a los créditos que podrá ofrecer la caja de 113 por tal motivo se cubrirá en su totalidad la capacidad de colocación de crédito.

Sin embargo, como se evidencia en la siguiente tabla para el año 5 la entidad ya logra cubrir la demanda de crédito, debido a que la proyección se asume una demanda de crédito constante, como se indica a continuación:

Tabla 38

Cálculo de la capacidad utilizada

Año	Capacidad Instalada	Porcentaje cubierto de la demanda insatisfecha	Capacidad Utilizada
1	113	57%	100%
2	140	71%	100%
3	168	85%	100%
4	202	102%	100%
5	242	122%	100%

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 37*

Ingeniería del proyecto

Es la fase donde se delimitan los materiales que se van a utilizar, así como también se diseña los procesos que se van a desarrollar en la caja de ahorro al momento de hacer uso de los servicios los cuales serán de manera oportuna y eficaz.

Requerimientos

Componentes tecnológicos. **-** son todos aquellos equipos que la caja de ahorro va a ocupar para prestar sus servicios.

Tabla 39

Equipo de computación

Diseño	Descripción	Cantidad
	Computadora	1
	Impresora	1

Fuente: *Investigación directa*

Tabla 40

Equipo de oficina

Diseño	Descripción	Cantidad
	Teléfono	1

Fuente: *Investigación directa*

Muebles y Enseres. - Los mismos que serán adecuados a las oficinas de la Caja de Ahorro

Tabla 41

Muebles y enseres

Diseño	Descripción	Cantidad
	Escritorio	1
	Sillas giratorias	1
	Archivador	1

Fuente: *Investigación directa*

Útiles de Oficina. **-** Los útiles de oficina a utilizar son los siguientes:

Tabla 42

Útiles de oficina

Diseño	Descripción	Cantidad
	Caja de esfero	1
	Caja de lápiz	1
	Cuaderno universitario	1
	Resmas de papel	5
	Carpetas archivadoras	3
	Cajas de grapas	1
	Grapadoras	1
	Perforadoras	1
	Tijeras	2
	Carpetas de cartón	12
	Corrector	1
	Resaltador	1

Fuente: *Investigación directa*

Tabla 43

Útiles de aseo

Diseño	Descripción	Cantidad
	Basureros	1
	Trapeador	1
	Escoba	1
	Desinfectante	2
	Recogedor de basura	1
	Paquete de funda de basura	1
	Dispensador de toallas	1
	Cepillo sanitario	1

Fuente: *Investigación directa*

Tabla 44

Recursos humanos

Diseño	Descripción	Cantidad
	Cajera-Contadora	1

Fuente: *Investigación directa*

Descripción del producto

De acuerdo a las necesidades de los habitantes de la parroquia la caja de ahorro pretende brindar servicios tales como: deposito, retiro de ahorros y la colocación de diferentes créditos, para ello se ha realizado los siguientes flujos gramas de procesos. A continuación, describe cada uno de los procesos que la caja de ahorro va emplear en la

prestación de servicios y describe los diferentes productos y servicios que la misma va a ofrecer a sus asociados.

Apertura de cuenta

Apertura de libreta de ahorros. - Para los socios que deseen adquirir los servicios de la caja de ahorro se les hará conocer los requisitos para la apertura de cuenta mediante un afiche.

Requisitos para la apertura de libreta de ahorros:

- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada.
- Dos referencias personales.
- Llenar la solicitud de apertura de cuenta
- Valor para apertura de cuenta.

Depósito de ahorros

Ahorro a la vista. - Son los valores depositados por los socios y se manejará a través de una libreta o cartela de ahorros. El ahorro individual promedio será de $ 40,90 mensuales.

Retiro de ahorros

Retiros. - es cuando se extrae dinero en efectivo de la caja de ahorro "VIRGENPAMBA" siempre y cuando el socio tenga fondos disponibles en su cuenta de ahorros.

Concesión de créditos

Créditos. - Son desembolsos de dinero hacia los socios de la caja de ahorro para satisfacer las necesidades que deseen.

Requisitos para ser acreedor a un crédito:

- Ser socio de la caja de ahorro "VIRGENPAMBA"
- Solicitud de crédito debidamente llena.
- Copias de cédula y certificado de votación legible y vigente del deudor y garante, si son casados de los cónyuges respectivamente.

- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Certificados de los ingresos económicos.

Tabla 45

Proceso para Apertura de Cuenta de Ahorros

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Se saluda y se da la bienvenida al socio	15 segundos
Se informa de los beneficios y requisitos de ser socio de la Caja de Ahorro al cliente	2 minutos
El cliente decide si formara parte o no de la Caja de Ahorro	30 segundos
El nuevo socio entrega los documentos requeridos	2 minutos
Se verifica y se procede a ingresar la información del socio en la base datos	2 minutos
El socio firma toda documentación	30 segundos
Se realiza la entrega de la cartola al socio y se agradece por su confianza	1 minuto
Se archiva la documentación	1 minuto
TOTAL	**9 Minutos y 15 segundos**

Fuente: *Investigación directa*

Flujograma de Apertura de Cuenta de Ahorros

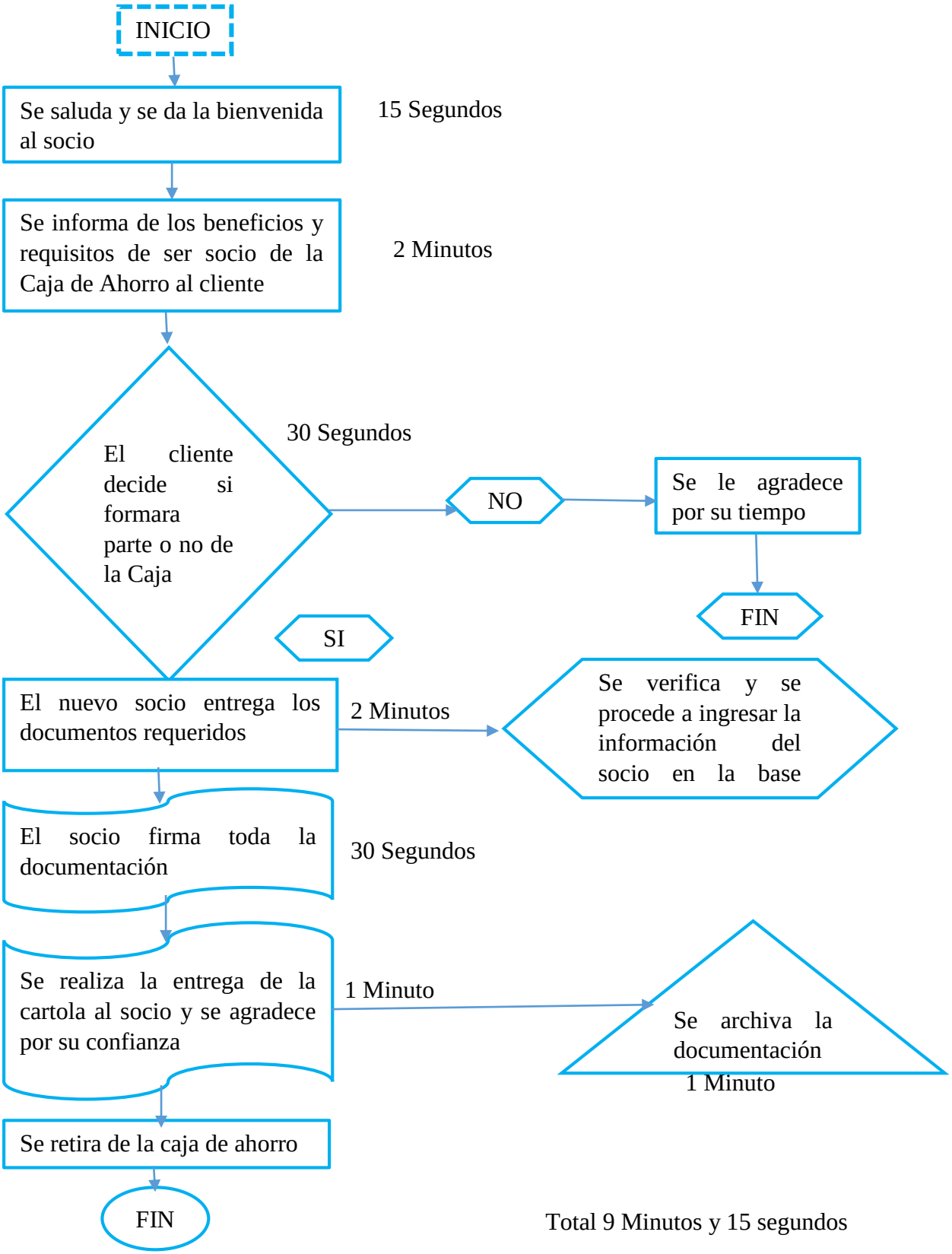

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 45*

Tabla 46

Proceso para los Depósitos de Ahorros

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Se saluda y se da la bienvenida al socio	15 segundos
El cliente espera su turno, se acerca a la ventanilla, entrega sus documentos personales, cartola, papeleta de depósito y el dinero	3 minutos
El cajero verifica que la documentación presentada sea correcta y procede a contar el dinero	1 minuto
El cajero procede a registrar la operación en el sistema	1 minuto
Se imprime en la cartola la actualización de ahorros	15 segundos
Se entrega la cartola al cliente y el comprobante de la transacción	15 segundos
TOTAL	5 MINUTOS 45 SEGUNDOS

Fuente: *Investigación directa*

Flujograma Depósito de Ahorros

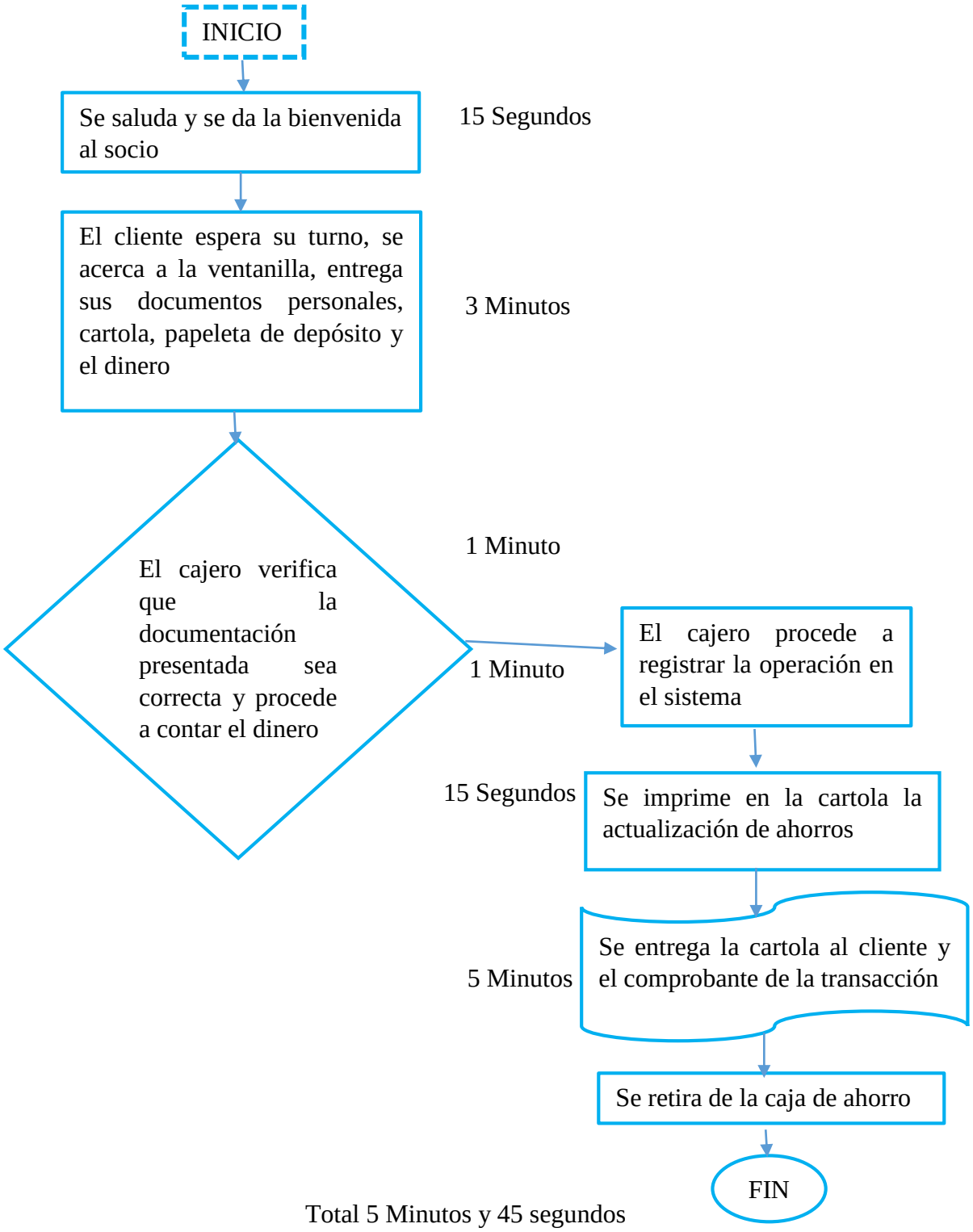

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 46*

Tabla 47

Proceso para retiro de ahorros

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Se saluda y se da la bienvenida al socio	15 segundos
El cliente espera su turno, se acerca a la ventanilla, entrega sus documentos personales, cartola, papeleta de retiro	3 minutos
El cajero verifica que la documentación presentada sea correcta	30 segundos
El cajero procede a registrar la operación en el sistema	1 minuto
Se imprime en la cartola el descuento de ahorros	15 segundos
La cajera cuenta el dinero que va a entregar al socio	30 segundos
Se entrega la cartola al cliente y el comprobante de la transacción	15 segundos
TOTAL	**5 MINUTOS 45 SEGUNDOS**

Fuente: *Investigación directa*

Flujograma de retiro de ahorros

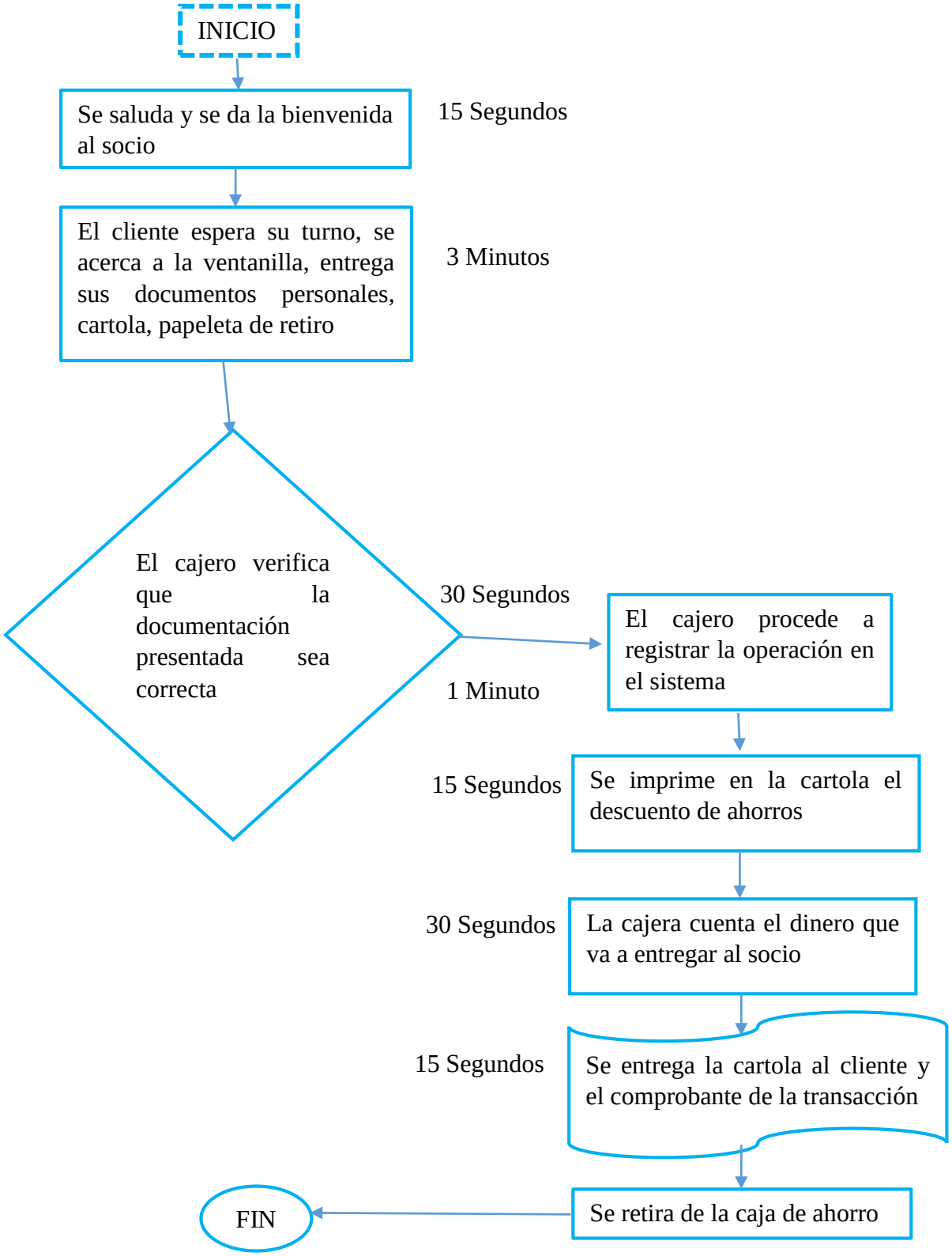

Total 5 Minutos y 45 segundos

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 47*

Tabla 48

Proceso para otorgar créditos

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Se saluda y se da la bienvenida al socio	30 segundos
El cliente se acerca al oficial de crédito para solicitar información	8 minutos
El oficial le indica acerca de los tipos de créditos que existen y le indica la información que debe adjuntar	10 minutos
El socio decide si acceder o no al crédito	30 segundos
Del socio debe preparar los requisitos en el menor tiempo posible y presentárselos al oficial de crédito	480 minutos
En la junta el presidente, gerente y la comisión de crédito evalúan si el socio es idóneo para acceder al crédito	270 minutos
El oficial de crédito procede a verificar si la información presentada es la correcta	420 minutos
Se archiva la documentación	10 minutos
El socio firma la documentación y se le informa sobre la amortización del crédito	10 minutos
El socio recibe el dinero y a que le actualicen la libreta acreditándole el crédito y se retira de la institución	10 minutos
TOTAL	**19 HORAS Y 50 SEGUNDOS**

Fuente: *Investigación directa*

Flujograma de Otorgamiento de crédito

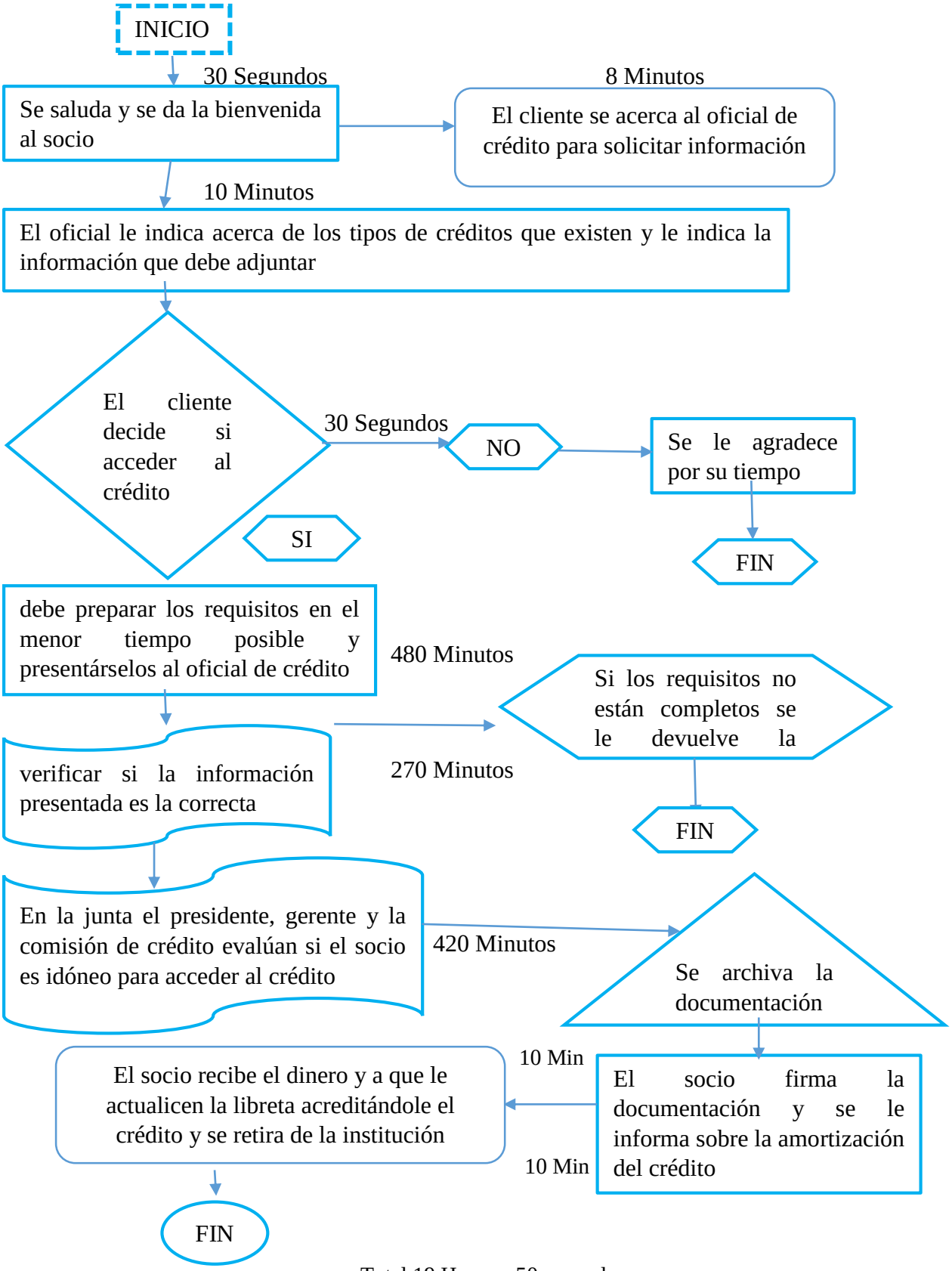

Total 19 Horas y 50 segundos

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 48*

Distribución de la planta

Consiste en la ubicación de los equipos, puestos de trabajo, etc. dentro del lugar donde funcionará la caja de ahorro para optimizar la satisfacción del personal y por ende la calidad de los servicios a ofrecerse. La caja de ahorro "VIRGENPAMBA" consta de: presidencia, cajera y baño como se detalla en el siguiente gráfico.

Figura 5 *Distribución de la planta*
Fuente*: Investigación de campo*

Estudio Administrativo – Legal

El estudio administrativo-legal permite establecer la estructura administrativa que tendrá la caja de ahorro, estableciendo reglamentos y estatutos con la finalidad de llevar a cabo sus funciones y utilizar los recursos de manera eficiente, la cual debe estar sujeta a leyes que rigen a este tipo de organizaciones.

Estructura Legal

Razón social: Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA"

Objetivo social: La Caja de Ahorro tendrá como objeto social realizar operaciones de ahorro y crédito, sin fines de lucro con sus Asociados; y en general, propiciar la superación económica, social, y el bienestar de sus miembros

Plazo de duración: será de duración indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse de conformidad a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

*Domicilio**:*** Ciudad de Loja, Parroquia el Valle, Barrio Virgenpamba, Casa Comunal Virgenpamba.

Constitución Legal

La caja de ahorros será una entidad sin fines de lucro, puesto que su finalidad es generar ayuda socioeconómica para los socios, a la vez se forma mediante aportes económicos por voluntad propia de los socios, los mismos que servirán para el otorgamiento de créditos y deberá constituirse bajo la Ley de Economía Popular y solidaria.

Documento Legal

Para la constitución e inicio de actividades de una caja de ahorro requiere de algunos requisitos, entre los cuales están:

RUC

Para la obtención del RUC, las instituciones públicas, las organizaciones sin fines de lucro y demás sociedades, nacionales y extranjeras, dentro de los primeros treinta días de haber iniciado sus actividades económicas, esta deberá regirse en los siguientes requisitos:

Requisitos para obtener el RUC

- Formulario debidamente llenados y suscritos por el representante legal.
- Copia de cedula de identidad y certificado de votación del representante legal.
- Original y copia del estatuto de la personería jurídica con certificación de inscripción correspondiente.
- Original y copia del nombramiento del representante legal, inscrito en registro mercantil y en la Superintendencia de Compañías.

Permiso municipal

Certificado de viabilidad

- Solicitud en papel valorado municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano.
- Copia de cedula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del pago del impuesto predial vigente del lugar donde se ubica la caja de ahorro.

Certificado de factibilidad

Una vez obtenido el certificado de viabilidad positivo. Se tramitará la factibilidad directamente en Regulación y Control Urbano, con la siguiente documentación:

- Solicitud en papel valorada municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano.
- Copia de cedula y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del contrato de arrendamiento.
- Ultimo pago del impuesto predial del lugar donde se ubicará la caja de ahorro.
- Copia del Ruc correspondiente.
- Certificado de viabilidad positivo.

Permiso de funcionamiento cuerpo de bomberos

- Copia del pago de recaudaciones del cuerpo de bomberos.
- Copia del Ruc actualizado.
- Comprar formulario “solicitud de inspección”.
- Extintor de 2 kilos de PQS.
- Certificado de viabilidad, para negocios nuevos.
- Adquirir adhesivo para colocar en el extintor.

Patente municipal

- Certificado de viabilidad de uso de suelo.
- Certificado de factibilidad.
- Formulario para pago de patente municipal.
- Copia del RUC del representante legal.
- Pago de patente municipal.

Filosofía de la empresa

Misión

La Caja de Ahorro "Virgenpamba" busca contribuir al desarrollo socioeconómico de los socios, mediante la prestación de productos y servicios con eficacia, conservando los valores éticos y morales, con un talento humano comprometido al mejoramiento de las necesidades de ahorro, créditos personales o servicios que demanden sus socios. Apoyando así a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus familias.

Visión

La Caja de Ahorro "Virgenpamba" se categorizará como una institución financiera líder en el mercado, siendo de gran prestigio y solidez, altamente comprometida con el progreso personal y empresarial de sus socios, llegando a ser un referente de intermediación financiera con productos y servicios cómodos, de forma rápida y oportuna que impulsen al desarrollo económico de sus asociados.

Valores

Disciplina. - Respetar y cumplir los reglamentos y estatutos establecidos, evitando riesgos y brindando seguridad a los socios.

Puntualidad. - es una cualidad de demostrar respeto hacia los demás y valorar el tiempo de los socios.

Honestidad. - Respetar la confianza de los socios de la Caja de Ahorro para proteger la integridad de la institución.

Respeto. - cómo se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece.

Objetivo

El objetivo primordial de la caja de ahorro "VIRGENPAMBA" es brindar oportunidades a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba, ofreciendo productos y servicios de calidad para así alcanzar el progreso y mejoramiento del nivel de vida de los socios y familia.

Estructura administrativa

La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" estará integrada por los siguientes niveles jerárquicos que se detallan a continuación:

- ✓ ***Nivel legislativo.*** **-** Estará representado por la asamblea general de socios y es el que establece normas, reglamentos y políticas de la caja de ahorro.
- ✓ ***Nivel directivo.*** **-** Estará representado por el consejo de administración. Permitirá un mejor desenvolvimiento administrativo y operacional de la caja de ahorro.
- ✓ ***Nivel de control.*** **-** Estará encargado del control de las actividades. Estará conformado por el consejo de vigilancia.
- ✓ ***Nivel ejecutivo.*** **-** Lo representará el presidente de la caja de ahorro y su función consiste en cumplir y hacer cumplir las normas, funciones, reglamento y políticas de la institución.
- ✓ ***Nivel asesor.*** **-** Este nivel corresponde al asesor jurídico el mismo que tendrá como función la constitución de la empresa, la misma que puede ser eventual o permanente, de acuerdo a las necesidades de la Caja.
- ✓ ***Nivel operativo.*** **-** Estará representado por el comité de crédito, contadora y/o cajera. Es el responsable directo de la ejecución de las actividades básicas de la caja de ahorro.
- ✓ ***Nivel de apoyo.*** **-** Este nivel estará conformado por la cajera y/o contadora. Apoya a los niveles administrativos, en la prestación de servicios, en forma oportuna y eficiente.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

CAJA DE AHORRO "VIRGENPAMBA

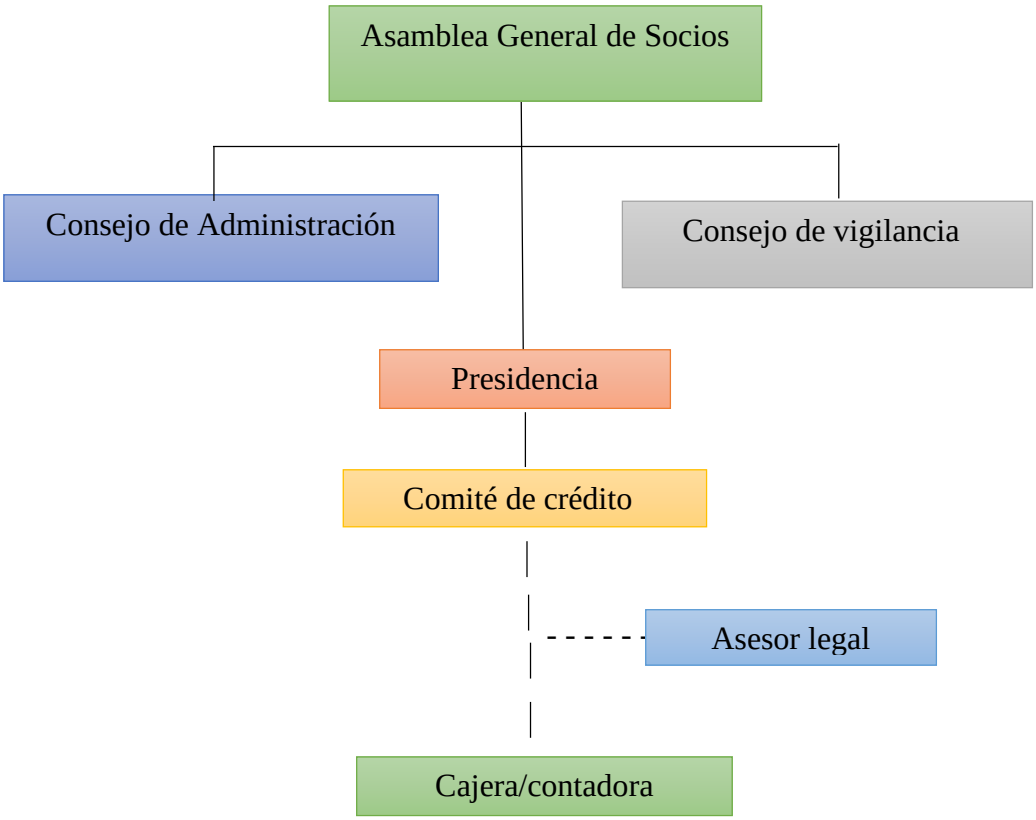

Figura 6 *Organigrama estructural*

Manual de funciones

Tabla 49

Asamblea general de socios

Asamblea General	
Naturaleza de trabajo: Es la máxima autoridad, le corresponde tomar decisiones que conlleva a la gestión social, económica y administrativa de la entidad.	
Requisitos	Ser socio activo de la caja Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la institución.
Habilidades	Buenas relaciones personales Iniciativa Liderazgo Saber llevar reuniones de trabajo
Funciones ➢ Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno. ➢ Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia ➢ Remover con justa causa a los miembros del Consejo de Administración. ➢ Designar las comisiones permanentes y especiales. ➢ Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa. ➢ Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la Caja. ➢ Elección y reelección de directivos. ➢ Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios. ➢ Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios ➢ Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.	
Nivel de dependencia	Es la máxima autoridad

Fuente: *Investigación propia*

Tabla 50

Consejo Administrativo

Consejo Administrativo	
Naturaleza de trabajo: es el órgano de dirección de la caja de ahorro y estará integrado por 4 vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Caja de Ahorro.	
Requisitos	Ser socio activo de la caja Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la institución.
Habilidades	Capacidad para planificar, organizar y dirigir el trabajo en equipo. Motivar al personal con un buen liderazgo.
Funciones ➢ Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja. ➢ Nombrar y remover al presidente y demás empleados. ➢ Presentar un informe de actividades a la Asamblea General de Socios. ➢ Dirigir las reuniones de la Asamblea. ➢ Conformar reuniones de apoyo si se requieren. ➢ Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja. ➢ Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto. ➢ Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución. ➢ Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos.	
Nivel de dependencia	Asamblea General de Socios

***Fuente**: Investigación propia*

Tabla 51

Consejo de Vigilancia

Consejo de Vigilancia	
Naturaleza de trabajo: Es el órgano delegado de formular observaciones y recomendaciones sobre la legalidad, moralidad y conveniencia, de los actos y contratos resueltos por el Consejo de Administración y la Gerencia.	
Requisitos	Ser socio activo de la caja Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la institución.
Habilidades	Tener conocimientos básicos de elaboración e interpretación de informes. Capacidad para analizar datos cualitativos y cuantitativos. Capacidad verbal y comunicativa.
Funciones ➢ Supervisar las actividades económicas de la caja. ➢ Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución. ➢ Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea general de Socios. ➢ Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas. ➢ Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento. ➢ Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja. ➢ Informar sobre el aspecto económico financiero de la Caja de Ahorro en sesión de la Asamblea general de Socios.	
Nivel de dependencia	Asamblea General de Socios

***Fuente**: Investigación propia*

Tabla 52

Comité de crédito

Comité de Crédito	
Naturaleza de trabajo: Estará integrado por el presidente; y dos vocales elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo al cumplimiento de aprobación de créditos a los socios que aplican con los requisitos para el crédito solicitado.	
Requisitos	Ser socio activo de la caja Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la institución. Conocimientos en labores crediticias o similares.
Habilidades	Ser críticos e intuitivos Honestidad Poseer una capacidad de análisis
Funciones ➢ Solicitará información de los socios. ➢ Establecer las normas y reglamentaciones de préstamos, tasas de interés, plazos, montos máximos y garantías, así como una reglamentación para el control de morosidad. ➢ Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la Caja de Ahorro. ➢ Resolver sobre la concesión de Créditos a los socios, en base al reglamento de Crédito, y en casos no determinados actuar de acuerdo a su sano criterio, precautelando siempre los intereses comunes. ➢ Emitir un informe mensual al Consejo de Administración, sobre lo relacionado con su gestión. ➢ Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos correspondientes. ➢ Cuando haya solicitudes de préstamo en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos de menor cuantía considerando el factor necesidad y emergencia.	
Nivel de dependencia	Asamblea General de Socios

***Fuente**: Investigación propia*

Tabla 53

Presidente

Presidente	
Naturaleza de trabajo: Es el responsable de ejecutar las actividades de planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación, seguimiento y coordinación de la gestión de la caja.	
Requisitos	Ser socio activo de la caja Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la institución.
Habilidades	Liderazgo Poseer buenas relaciones personales Poder de comunicación Capacidad de liderazgo Integridad y ética, Habilidad comunicativa y Confiable.
Funciones ➢ Representar a la Caja de Ahorro en todos los actos oficiales dentro y fuera de ella. ➢ Velar por la buena marcha organizativa. ➢ Convocar a las reuniones en donde anuncia el inicio de la reunión y el orden del día. ➢ Administrar de manera eficiente los recursos económicos. ➢ Presentar informe al finalizar su periodo ante la asamblea general. ➢ Firmar las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y reuniones del Consejo de Administración. ➢ Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.	
Nivel de dependencia	Consejo de Administración

***Fuente**: Investigación propia*

Tabla 54

Asesor Jurídico

Asesor Jurídico	
Naturaleza de trabajo: Es el responsable en el manejo de leyes y reglamentos para el buen funcionamiento de la institución.	
Requisitos	Poseer Título Académico Profesional de Abogado y/o Licenciado en Jurisprudencia. Tener experiencia de un año en actividades similares.
Habilidades	Poder de comunicación Ser un profesional con iniciativa Honorabilidad y capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento de manera de que la caja cuente con un respaldo legal.
Funciones ➢ Representar legalmente a la caja de ahorro. ➢ Emitir la defensa judicial en todos los procesos que involucren a la caja. ➢ Cumplir todas disposiciones legales. ➢ Poner al día a todos los funcionarios de la caja con respecto a las leyes, normas y reglamentos dictados por organismos de control. ➢ Formular y proponer las políticas sobre aspectos jurídicos necesarios para el cumplimiento de objetivos.	
Nivel de dependencia	Presidente

***Fuente**: Investigación propia*

Tabla 55

Contadora/Cajera

Contador/Cajera	
Naturaleza de trabajo: Elabora los registros y procesa las transacciones contables, además tiene la función de prestar un servicio de recepción, pago y entrega de valores, así como controlar las operaciones y los movimientos de la caja.	
Requisitos	Poseer Título Académico Profesional como contador (a). Tener conocimiento en contabilidad bancaria, tributación y experiencia en cargos similares.
Habilidades	Tener capacidad de análisis financiero Poseer buenas relaciones personales Destreza para manejo y control del dinero
Funciones ➢ Asegurar el control de ingresos y gastos. ➢ Realizar conciliaciones bancarias. ➢ Revisar y corregir el registro y cuadre de operaciones contables diversas. - Elaborar presupuestos. ➢ Presentar informes sobre las operaciones contables realizadas según los requerimientos. ➢ Elaborar estados financieros. ➢ Cumplir y hacer cumplir con las disposiciones legales de la caja contenidas en el estatuto y reglamento interno. ➢ Llevar el control de caja ➢ Captar depósitos ➢ Manejo transparente del efectivo ➢ Elaborar el cuadre de caja al finalizar el día.	
Nivel de dependencia	Presidente

***Fuente**: Investigación propia*

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO "JUNTA DE RIEGO S.C.M"

Capítulo I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, RESPONSABILIDAD Y FINES

Art. 1.- Constituyese la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", con responsabilidad limitada a su patrimonio, con domicilio legal en la parroquia el Valle, cantón Loja provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 2.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" es una organización de derecho privado, sin fines de lucro regulada por las disposiciones de la Ley de Economía Popular y Solidaria, su reglamento general es el presente estatuto y más disposiciones legales vigentes para el efecto.

Art. 3.- Para pertenecer a la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", debe ser su absoluta voluntad a formar parte de la misma y cumplir con lo establecido por parte de la institución.

Art. 4.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" tendrá duración de cinco años, sin embargo, podrá continuar con sus actividades, por las causales previstas en las leyes aplicables al presente estatuto.

Art. 5.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", tendrá por objeto:

a) Procurar la superación de sus socios, su desarrollo social y económico, fomentando el espíritu de solidaridad y disciplina, mediante su capacitación.
b) Promover el ahorro para canalizarlo en préstamos a sus socios.
c) Otorgar préstamos en condiciones ventajosas y en base de los ahorros de los asociados.
d) Promover cualquier acción popular y solidaria en beneficio de la caja de ahorro.

Art. 6.- La caja de ahorro tiene como finalidad realizar sus actividades mediante los aportes y retiros que realicen sus socios, y demás ingresos considerados en este estatuto y en su reglamento.

CAPÍTULO II

DE LOS SOCIOS

Art. 7.- Son socios las personas que hayan suscrito en el acta de constitución de la caja de ahorro, y los que ingresaren como tales con posterioridad en tal calidad y que cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser legalmente capaz para contratar.
b) Presentar la solicitud de ingreso a las autoridades competentes.
c) Fotocopia de cédula de identidad y certificado de votación actualizado.
d) Pagar el aporte inicial y estar dispuesto ahorrar en la caja según lo establecido en el reglamento interno.
e) Los menores de 18 años, siempre y cuando cuenten con un representante legal capaz.

Art. 8.- Son derechos de los socios:

a) Presentar a la Asamblea General de Socios sus iniciativas que tengan como objetivo el mejoramiento de la caja.
b) Ejercer el derecho voz y voto en la Asamblea General de socios.
c) Elegir y ser elegido para cargos en Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
d) Hacer uso de los servicios financieros que brinde la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" con absoluta responsabilidad.
e) Apelar ante la Asamblea General de Socios cuando hubiese sido sancionado por causa alguna.

Art. 9.- Son obligaciones de los socios:

a) Acatar las disposiciones de este estatuto y del reglamento interno de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
b) Cumplir puntualmente las obligaciones contraídas con la caja.
c) Participar en los eventos para los cuales se les haya convocado.

Art. 10.- La calidad del socio se pierde por:

a) Retiro voluntario expresado por el socio en forma escrita ante el Presidente de la caja de ahorro.
b) Por expulsión o exclusión acordado por la Asamblea General de Socios, previo el derecho a la defensa del socio.
c) Por fallecimiento del socio.

Art. 11.- Retiro voluntario del socio: El Presidente recibirá la solicitud presentada por el socio y la someterá a aprobación del Consejo de Administración, quien analizará y luego ordenará la liquidación de sus haberes de acuerdo con el estatuto y reglamento de la caja y las demás leyes competentes.

Art. 12.- La expulsión de un socio será acordada por la Asamblea General de Socios, previa comprobación suficiente y dejando constancia por escrito de los cargos establecidos en su contra, sin perjuicio de que el afectado pueda ejercer su legítimo derecho a la defensa, conforme lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Art. 13.- Son causales de expulsión las siguientes:

a) Por presentar una conducta que contravenga los principios de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA"
b) Por malversación de fondos de la entidad o delitos contra la propiedad, el honor, o la vida de las personas.
c) Por agresión de palabra u obra a los dirigentes o socios de la caja siempre que se trate de asuntos relacionados con la entidad.
d) Por realizar operaciones ficticias o dolosas en perjuicio de la caja de ahorro, de los socios o de terceros.

Art. 14.- En caso de fallecimiento de un socio los haberes que le corresponden por concepto de liquidación serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, La Ley de Economía Popular y Solidaria y el Reglamento de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".

CAPÍTULO III
DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 15.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" tendrá los siguientes organismos directivos:

a) Asamblea General de Socios.
b) Consejo de Administración.
c) Consejo de Vigilancia.
d) Comité de crédito

De la asamblea general de socios

Art. 16.- La Asamblea General de Socios de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

Art. 17.- La reunión de la Asamblea General de Socios, en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios; y, en segunda convocatoria, se instalará la sesión luego de trascurrida una hora de la señalada para la primera, con el número de socios presentes.

Art. 18.- La convocatoria a Asamblea General de Socios hará el Presidente de la caja de ahorro, con indicación del orden del día y mediante comunicación escrita a los miembros, El orden del día podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General de Socios.

Art. 19.- Corresponde a la Asamblea General de Socios:

a) Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno.
b) Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia
c) Remover con justa causa a los miembros del Consejo de Administración.
d) Designar las comisiones permanentes y especiales.
e) Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa.
f) Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
g) Elección y reelección de directivos.
h) Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios.
i) Autorizar la adquisición de bienes.
j) Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios
k) Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.

Art. 20.- Del consejo de administración

El Consejo de Administración estará integrado por 3 miembros: Presidente, Vicepresidente, cajera que serán elegidos de la asamblea general de socios. El Presidente que a su vez será de la caja de ahorro.

Art. 21.- Son atribuciones del Consejo de Administración

a) Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja.
b) Nombrar y remover al presidente y demás empleados.

c) Presentar un informe de actividades a la Asamblea General de Socios.
d) Dirigir las reuniones de la Asamblea.
e) Conformar reuniones de apoyo si se requieren.
f) Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja.
g) Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto.
h) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución.
i) Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos

Art. 22.- Corresponde al presidente:

a) Representar a la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" en todos los actos oficiales dentro y fuera de ella.
b) Velar por la buena marcha organizativa.
c) Convocar a las reuniones en donde anuncia el inicio de la reunión y el orden del día.
d) Administrar de manera eficiente los recursos económicos.
e) Presentar informe al finalizar su periodo ante la asamblea general.
f) Firmar las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y reuniones del Consejo de Administración.
g) Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.

Art. 23.- Corresponde al vicepresidente:

a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.
b) Coordinar la labor de los consejos y comisiones.

Art. 24.- Corresponde a la secretaria o cajera:

a) Llevar los libros de actas de Asamblea General de Socios.
b) Mantener la correspondencia al día.
c) Legalizar y dar fe con su firma y conjuntamente con el presidente las actas y documentos comunicados.
d) Organizar y conservar el archivo de la Entidad.
e) Comunicar a las sesiones de Asamblea General y del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente, emitir los informes que le soliciten.
f) Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

Art. 25.- Del consejo de vigilancia

El Consejo de Vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la caja de ahorro.

Art. 26.- Estará integrado por tres miembros, nombrados por la Asamblea General por un período de un año, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos.

Art. 27.- El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de la primera semana después de su elección y se elegirá de su seno un presidente(a) y un secretario(a); sesionará ordinariamente una vez por mes y, extraordinariamente, las veces que las circunstancias lo ameriten. Las decisiones se tomarán por mayoría.

Art. 28.- Al consejo de vigilancia le corresponde:

a) Supervisar las actividades económicas de la caja.
b) Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución.
c) Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea general de Socios.
d) Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas.
e) Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento.
f) Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja.
g) Informar sobre el aspecto económico financiero de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" en sesión de la Asamblea general de Socios.

CAPÍTULO IV
COMITÉ DE CRÉDITO

Art. 29.- Es la representación legal y oficial de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", y entre una de sus funciones principales está la de coordinar con los miembros las actividades planificadas, evaluar los trabajos, realizados o en proceso y resolver sobre asuntos pertinentes a su funcionamiento y hacer cumplir las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Socios.

Art. 30.- El Comité de Crédito de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" estará integrado por el Presidente de la caja de ahorros, una secretaria(o) y un vocal, elegidos

por el Consejo de Administración de la caja de ahorros, los mismos que determinaran las tasas de interés en lo referente a las tasas calculadas por Banco Central del Ecuador.

Art. 31.- Son atribuciones y deberes del Comité de Crédito:

a) Solicitará información de los socios.
b) Establecer las normas y reglamentaciones de préstamos, tasas de interés, plazos, montos máximos y garantías, así como una reglamentación para el control de morosidad.
c) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
d) Resolver sobre la concesión de Créditos a los socios, en base al reglamento de Crédito, y en casos no determinados actuar de acuerdo a su sano criterio, precautelando siempre los intereses comunes.
e) Emitir un informe mensual al Consejo de Administración, sobre lo relacionado con su gestión.
f) Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos correspondientes.
g) Cuando haya solicitudes de préstamo en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos de menor cuantía considerando el factor necesidad y emergencia.
h) Coordinar con el Presidente, los asuntos relacionados con las operaciones de ahorro y crédito de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".

CAPÍTULO V
DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 32.- El capital social de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" estará representado:

a) De los montos para iniciar la caja de ahorro (aporte inicial)
b) Del ahorro a la vista mensual por cada uno de los socios.
c) Por todas las donaciones, aportes, legados, etc., que reciban en su favor, con beneficio de inventario.

CAPÍTULO VI
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 33.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" se disolverá por la voluntad de las dos terceras partes de la totalidad de sus socios reunidos en Asamblea General de Socios convocada para el efecto.

Art. 34.- La liquidación de la caja de ahorro se realizará de acuerdo a las disposiciones que se encuentren vigentes a esa fecha.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 35.- Los miembros del Consejo de Administración durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 36.- La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

Art. 37.- Las reformas al Estatuto serán aprobadas en dos días distintos, previo el informe presentado de una comisión nombrada por el Consejo de Administración para el efecto.

Art. 38.- La Asamblea General resolverá sobre la afiliación de la caja de ahorro a entidades de carácter nacional o internacional.

Art. 39.- Las resoluciones de Asamblea General de la caja de ahorro se tomarán por mayoría de los socios asistentes.

Art. 40.- Para todo lo no contemplado en el presente Estatuto, se estará a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO "VIRGENPAMBA"

Art.1.- Definición: La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" se define como una institución que se sujeta a la Ley de Economía Popular y Solidaria, que prestará sus servicios de manera exclusiva a los integrantes de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba.

Art. 2.- Domicilio: El domicilio legal de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" será en la parroquia el Valle, cantón Loja, provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 3.- La Caja de Ahorro “VIRGENPAMBA” tendrá los siguientes objetivos:

a) Contribuir a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba
b) Ejecutar con responsabilidad todas las actividades relativas al ahorro y crédito solicitados por los socios.
c) Impulsar el desarrollo comunitario.
d) Apoyar la producción del sector.

Art. 4.- Tiempo de vigencia: El tiempo de duración de la caja de ahorro será de cinco años o limitado, sin embargo, podrá disolverse o liquidarse en cualquier tiempo, en la forma que establecen los Reglamentos de ésta caja y demás leyes vigentes para el efecto.

Art. 5.- Podrán ser admitidos como socios de la Caja de Ahorro “VIRGENPAMBA” Ltda., las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Presentar la solicitud de inscripción.
b) La solicitud debe ser conocida por el pleno de la Asamblea; el cuestionamiento de alguna solicitud puede hacerse en forma confidencial a los miembros de la Directiva.
c) Presentar los documentos en una carpeta color verde.
d) Ser mayor de 18 años.
e) Llenar la ficha de inscripción incluyendo copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación y una foto tamaño carnet.
f) Tener residencia propia y/o fija en la comunidad o sector donde se establece la Caja de Ahorro “VIRGENPAMBA”.
g) Ser de reconocida solvencia moral en la comunidad.
h) Pagar una cuota de ingreso de $14,00 y ahorro mínimo de $ 22,00 mensuales.

Art 6.- Las y los beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

a) Participar con voz y voto en las reuniones de la caja de ahorro.
b) Elegir y ser elegidos para los cargos que se determinen en las reuniones.
c) Ser beneficiarios de los préstamos de la caja de ahorro.
d) Participar en igualdad de condiciones de todos los beneficios y servicios que otorgue.

Art 7.- Los beneficiarios de la caja de ahorro, tendrán los siguientes deberes y obligaciones:

a) Cumplir y hacer que se cumplan todos los artículos del presente Reglamento y las resoluciones que se tomaran en el futuro.
b) Asistir obligatoriamente a todas las reuniones mensuales (ordinarias) y extraordinarias que convoque el o la representante de la caja de ahorro, a los trabajos comunitarios y capacitaciones que se planifiquen.
c) Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con la caja de ahorro, como son multas por inasistencia injustificada a las reuniones, por atraso a las reuniones, pago de los créditos, intereses normales, mora y actividades de generación de ingresos.
d) Bajo ninguna circunstancia el beneficiario no dejará de cancelar su cuota de pago correspondiente al mes.

Art 8.- La condición de miembro de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", se pierde por:

a) Renuncia voluntaria por escrito, aceptada siempre y cuando no tenga cuentas pendientes con la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
b) Por expulsión justificada y acordada por la mayoría de los miembros de la caja de ahorro.
c) Por faltar a tres reuniones consecutivas sin justificación válida.
d) Por incumplimiento en sus obligaciones de pagos o haberle iniciado demanda judicial a la caja de ahorro.
e) Por malversación de fondos de la caja de ahorro.
f) Cuando un beneficiario no cumpla con el pago mensual de sus aportes por el lapso de cuatro meses consecutivos.

Art 9.- En caso de expulsión, de un socio esta se puede producir por:

a) Agresión verbal reiterada a los miembros de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
b) Agresión física legalmente comprobada

Art 10.- Prohibiciones para los miembros de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA":

a) Realizar préstamos de dinero obtenido en la caja de Ahorro a terceras personas.
b) Hacer trámites en beneficio personal utilizando el nombre de la caja de Ahorro.

c) Usar el crédito para actividades fuera de lo convenido.
d) Hacer préstamos fuera de la reunión de la Caja.

Art 11.- Requisitos para nuevos miembros o socios:

a) Debe ser aceptado por toda la membresía de la caja de Ahorro.
b) Haber asistido por lo menos a una reunión de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", para conocer el funcionamiento de la misma.
c) Cumplir con los requisitos del Art. 5.

Art 12.- Causales de destitución de cualquiera de los miembros de la Directiva de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA"

a) No cumplir con sus funciones de acuerdo al Reglamento y a las disposiciones de la Asamblea.
b) Por malversación de fondos o disponer del dinero de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", sin autorización de los socios en asamblea.
c) Por inasistencia a tres reuniones injustificadas.
d) Por maltrato comprobado a los o las socias.

Art 13.- De la capitalización de la caja de Ahorro.

Es el medio que conduce a la autosuficiencia financiera de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA", contará para su capitalización con los siguientes rubros.
a) Aporte inicial para su inscripción.
b) Dineros obtenidos de los ahorros mensuales.
c) Los intereses generados por los préstamos.

Art 14.- De los préstamos.

Para acceder a un préstamo los socios cumplirán los siguientes requisitos:

a) Solicitud de crédito llenada.
b) Estar al día con la cuota de inscripción y pago de cuotas mensuales.
c) Deberán presentar como garante a otro socio de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".
d) Presentar una certificación que acredite no estar en mora en forma personal ni de garante.
e) El interés será del 11.83% cobrado por el crédito concedido.

f) El monto de crédito que se otorgará es de $448,00 y será de manera constante para todos los años de vida útil de la caja de ahorro.
g) Un crédito será otorgado al mismo prestatario solo en el caso que se haya cancelado hasta el 80% del crédito; en cuyo caso se descontará el valor adeudado.

Art 15.- De las ganancias

La caja de Ahorro obtiene ganancias por los intereses ganados en la cuenta de préstamos, por las actividades de capitalización que realicen los socios.

Art. 16.- De la morosidad

Se deriva del socio de la caja de ahorro y consiste en el incumplimiento de un mes de atraso con sus obligaciones de cuotas de créditos de la forma y plazo de pagos convenidos en el pagaré.

Art. 17.- El porcentaje de morosidad se cobrará un 2% adicional de interés mensual sobre el monto de capital vencido.

Estudio Económico Financiero

Permite conocer y analizar los requerimientos necesarios para la implementación de la caja de ahorro tomando en cuenta los recursos económicos para la inversión y los costos durante la vida útil del proyecto y conocer su rentabilidad aplicando técnicas de evaluación.

Inversiones

Las inversiones requeridas para la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA "se ha determinado mediante los recursos necesarios a utilizar como son:

- Activos fijo
- Activos diferidos
- Capital de trabajo

Inversión activo fijo

Son los bienes que serán de propiedad de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" indispensables para realizar las operaciones tales como: muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación.

Muebles y enseres

Es el mobiliario necesario para el funcionamiento de la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA".

Tabla 56

Muebles y enseres

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	TOTAL
1	Escritorio	106,07	106,07
1	Silla giratoria	80,36	80,36
1	Archivador de tres gavetas	116,07	116,07
Total		**302,50**	**302,50**

Fuente: *Proforma la Casa del Mueble*

Equipos de oficina

Son los equipos que se adquieren para que sean utilizados por el personal administrativo.

Tabla 57

Equipo de oficina

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	TOTAL
1	Teléfono inalámbrico	35,00	35,00
	Total	**35,00**	**35,00**

Fuente: *Investigación directa*

Equipo de Computación

La Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" contará con los siguientes equipos de computación necesarios para que la entidad realice sus actividades diarias y de esta manera brindar productos de calidad.

Tabla 58

Equipo de computación

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	TOTAL
1	Computadora	463,66	463,66
1	Impresora	250,00	250,00
Total			**713,66**

Fuente: *Proforma Toners*

Resumen de Activos Fijos

Tabla 59

Total de activos fijos

Activo fijo	Valor
Muebles y enseres	302,50
Equipo de Computación	713,66
Equipo de Oficina	35,00
Total de Activos Fijos	**1.051,16**

Fuente: Datos obtenidos de la tabla 56, 57, 58

Suministros de oficina

Abarca a todos aquellos útiles pequeños que sirven de complemento dentro de los departamentos de caja y crédito.

Proveeduría

Tabla 60

Proveeduría

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
300	Cartolas	0,13	$39,00
200	Papeletas de retiro y deposito	0,05	$10,00
Total			**$49,00**

Fuente: *Proforma Grafimundo*

Tabla 61

Útiles de oficina

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Caja de esferos	7,50	$7,50
1	Caja de lápiz	3,00	$3,00
5	Resmas de papel bond	3,25	$16,25
3	Carpetas Archivadoras	8,25	$8,25
1	Caja de grapas	0,50	$0,50
1	Grapadora	3,25	$3,25
1	Cuaderno Universitario	1,10	$1,10
1	Perforadora	3,25	$3,25
2	Tijeras	0,95	$1,90
12	Carpetas	0,20	$2,40
1	Corrector	0,50	$0,50
1	Resaltadores	1,80	$1,80
	Total		**$49,70**

Fuente: *Proforma Grafica Santiago*

Suministros de Limpieza

Los suministros de limpieza que se utilizaran en la caja de ahorro son aquellos objetos de vida útil menor a un año, que se manejara para cumplir con el aseo y presentación de la entidad.

Tabla 62

Útiles de aseo

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Basureros	3,12	3,12
1	Trapeador	2,23	2,23
1	Escoba	2,23	2,23
2	Desinfectante	5,80	11,60
1	Recogedor de Basura	1,50	1,50
1	Funda de Basura	1,56	1,56
1	Dispensador de toallas	11,16	11,16
1	Cepillo sanitario	4,28	4,28
Total		**$31,88**	**$37,68**

Fuente: *Global limpio*

Inversión en Activos diferidos

Los activos diferidos que tendrá la caja de ahorro son los gastos de constitución, permisos de funcionamiento y línea telefónica a los que se los amortizara a los cinco años de vida del proyecto.

Gastos de constitución

Corresponden a aquellos trámites que son necesarios para que la caja de ahorro según la Ley pueda iniciar su operatividad.

Tabla 63

Gastos de constitución y organización

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
1	Minuta notariada	50,00	50,00
1	Escritura publica	50,00	50,00
	Total		**100,00**

Fuente: *Investigación directa*

Adecuación de Infraestructura

Tabla 64

Adecuación de Infraestructura

Adecuación de Infraestructura	
Detalle	Valor Total
Arreglo de la Instalación (Pintura y divisiones)	100,00
Total	**100,00**

Fuente: *Investigación directa*

Instalación Telefónica

Son aquellos gastos que la caja de ahorros tendrá que pagar por las instalaciones de la línea telefónica.

Tabla 65

Instalación Telefónica

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
1	Instalación Telefónica	60,00	60,00
Total			**60,00**

Fuente: *Investigación directa CNT*

Permisos de funcionamiento

Son aquellos gastos en los que incurrirá para establecerse legalmente la caja de ahorros.

Tabla 66

Permisos de funcionamiento

Cantidad	Detalle	Valor Anual
1	Documentación para permisos	50,00
1	Patente municipal	50,00
1	Pago de bomberos	25,00
Total		**125,00**

Fuente: *investigación directa*

Proyección de permisos de funcionamiento

Tabla 67

Proyección de permisos de funcionamiento

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Permiso de funcionamiento	125,00	126,91	129,72	133,09	136,55
Total	**125,00**	**126,91**	**129,72**	**133,09**	**136,55**

Fuente: investigación directa

Tabla 68

Total de activos diferidos

Detalle	Total
Gastos de Constitución	100,00
Adecuación de Infraestructura	100,00
Instalación Telefónica	60,00
Permiso de funcionamiento	125,00
Total	**385,00**

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 63, 64, 65, 66*

Capital de trabajo

Sueldos y salarios

Para el funcionamiento de la Entidad es necesario y oportuno contar con personal idóneo para minimizar los riesgos de ineficiencia en la operatividad en las actividades financieras.

La entidad contará con los servicios profesionales de una persona que desempeñará la función de Cajera/Contadora, los cuales permanecerán en las oficinas de la Caja de Ahorro realizando sus labores encomendadas de 08:00am a 12:00pm tres veces a la semana, también contará con un Asesor legal quien prestará sus servicios cuando la institución lo requiera.

Tabla 69

Sueldos y salarios

Cantidad	Descripción	Pago por servicios profesionales Valor por hora $10 (12 horas semanales)	Total, a pagar mensual	Total a pagar Anual
1	Cajera-Contadora	10$	120$	1.440,00
1	Asesor legal		50$	600,00
	Total			**2.040,00**

Fuente: *Datos obtenidos de la tabla 70*

La caja de ahorro “VIRGENPAMBA” contará con una cajera-contadora. Esta persona recibirá sus remuneraciones mensuales más beneficios de ley, los fondos de reserva del 8,33% se calcula una vez haya transcurrido el primer año de trabajo de la institución, para ello se establece el rol de pago.

Servicios básicos

Son aquellos gastos primordiales para el funcionamiento de la entidad

Tabla 70

Servicios Básicos

Cantidad	Descripción	Valor Mensual	Valor Anual
1	Energía eléctrica	10	120
1	Agua Potable	2,5	30
1	Teléfono	15	180
1	Internet	22	264
Total		**$49,50**	**$594**

Fuente: *Investigación directa*

Tabla 71 *Resumen total de capital de trabajo*

Capital de trabajo	Valor mensual	Valor anual
Sueldos y salarios	170.00	2.040,00
Servicios Básicos	49,50	594,00
Proveeduría		49,00
Útiles de Oficina		49,70
Útiles de aseo		37,68
Total		**$2.770,38**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 60, 61, 62, 69, 72*

Resumen Inversión total del proyecto

Tabla 72

Inversión total

Descripción	Valor
Activos fijos	
Equipo de computación	713,66
Muebles y enseres	302,50
Equipo de oficina	38,00
Total activo fijo	**1051,16**
Activos diferidos	
Gastos de constitución y organización	100,00
Gastos de adecuación de infraestructura	100,00
Línea telefónica	60,00
Permiso de funcionamiento	125,00
Total activo diferido	**385,00**
Capital de trabajo	
Sueldos y salarios	2.040,00
Servicios Básicos	594,00
Proveeduría	49,00
Útiles de Oficina	49,70
Útiles de aseo	37,68
Total capital de trabajo	**2.770,38**
Inversión total	**4.206,54**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 59, 68, 71*

Depreciaciones

Las depreciaciones se realizan en base al método legal, dividiendo el valor del activo para el porcentaje de depreciación del bien, en el año 4 es necesario hacer una reinversión del equipo de cómputo por el valor de $ 732,22

Tabla 73

Depreciaciones

Depreciación del activo									
Descripción	**Valor del activo**	**% de Depreciación**	**Vida útil del activo**	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**	**Valor residual**
Muebles y enseres	302,50	10%	10 años	30,25	30,25	30,25	30,25	30,25	151,25
Equipo de oficina	60,00	10%	10 años	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	30,00
Equipo de computación	713,66	33%	3 años	235,51	235,51	235,51	241,63	241,63	-
Total	**1.076,16**			**271,76**	**271,76**	**271,76**	**277,88**	**277,88**	**1.371,04**

Fuente: *Investigación directa*

Tabla 76

Reinversión del Equipo de computo

Reinversión Equipo de Computo			
valor	**% de depreciación**	**Año 4**	**Año 5**
732,22	33%	241,63	241,63

Fuente: *Investigación directa*

Amortización

Tabla 74

Proyección de amortizaciones

Activo diferido	Valor	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos de constitución y organización	100	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
Gastos de adecuación	100	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
Línea Telefónica	60	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
Total	**260**	**52,00**	**52,00**	**52,00**	**52,00**	**52,00**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 68*

La amortización de activos deferidos se la realizo con el total de los activos diferidos que es de $ 260 dividido para los 5 años del proyecto, obteniendo como resultado un total de $ 52 para cada año.

Financiamiento

Aporte Inicial de Socios

Tabla 75

Aporte inicial de socios

Año	N° Socios	Aportación individual	Total Aportación
1	198	14,00	$2.772,00

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 33*

La cuota inicial que los socios aportarán una sola vez al ingresar a la caja y tendrán un valor de $ 14,00 los mismos que serán devueltos cuando la caja o el socio se liquide.

Ingresos operacionales

Intereses ganados

Los ingresos que la caja obtendrá por la colocación de créditos servirán para la capitalización de la entidad y para cubrir los gastos en los que incurra la entidad.

El monto de crédito que se considera en el siguiente cálculo es obtenido de la capacidad utilizada calculada en el estudio técnico, la tasa de interés que se cobrará es del 11,83%, dato que ha sido tomado del Banco Central del Ecuador, con la finalidad de que los socios tengan la capacidad de cancelar las cuotas sin inconvenientes.

Cabe destacar que esta es una Entidad social sin fines de lucro, que trata de ayudar al desarrollo productivo de los socios de la asociación, por lo tanto, se ha visto conveniente enfocarse en los créditos productivos.

Tabla 76

Intereses ganado y proyección de ingresos operacionales

Año	Recursos disponibles para la otorgación de crédito	11,83%
1	51.437,46	3.257,91
2	62.726,40	4.019,81
3	75.271,68	4.823,77
4	90.326,02	5.788,53
5	108.391,22	6.946,23

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 36*

Tabla 77

Cálculo de los Interese ganados

Año	Monto de crédito	Interés 11,83%	N° de créditos a otorgar	Intereses ganados
1	448,00	28,71	115	3.257,91
2	448,00	28,71	140	4.019,81
3	448,00	28,71	168	4.823,77
4	448,00	28,71	202	5.788,53
5	448,00	28,71	242	6.946,23

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 37, anexo 5 (tabla de amortización)*

Gastos operacionales

Intereses causados

En el caso de los intereses pagados a los socios por el ahorro que mantienen en sus cuentas en este caso, se calcula con una tasa de interés de 0.96% para los cinco años de vida útil del proyecto, base dada por el Banco Central del Ecuador

Tabla 78

Interés pagado por aporte inicial

Año	Aporte Inicial	0,96%
1	2.772,00	26,61
2	2.772,00	26,61
3	2.772,00	26,61
4	2.772,00	26,61
5	2.772,00	26,61

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 78*

Tabla 79

Interés pagado por ahorro obligatorio

Año	Ahorro Obligatorio	0,96%
1	52.272,00	313,63
2	62.726,40	376,36
3	75.271,68	451,63
4	90.326,02	541,96
5	108.391,22	650,35

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 31*

Costos

Tabla 80

Proyección de costos

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldos y salarios	2.040,00	2.082,02	2.124,91	2.168,69	2.213,36
Permiso de Funcionamiento	125,00	126,91	129,72	133,09	136,55
Útiles de oficina	98,70	100,21	102,42	105,09	107,82
Servicios básicos	594,00	603,09	616,42	632,44	648,89
Útiles de aseo	37,68	38,26	39,10	40,12	41,16
Depreciaciones	271,76	271,76	271,76	277,88	277,88
Amortizaciones	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
Total costos	**3.219,14**	**3.274,25**	**3.336,33**	**3.409,31**	**3.477,66**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 72, 73, 74*

Estado de pérdidas y ganancias

Tabla 81

Estado de pérdidas y ganancias

Rubros	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS					
Interés ganado	3.257,91	4.019,81	4.823,77	5.788,53	6.946,23
TOTAL DE INGRESOS	**3.296,36**	**4.019,81**	**4.823,77**	**5.788,53**	**6.946,23**
EGRESOS					
Interés pagado aporte inicial	26,61	26,61	26,61	26,61	26,61
Interés pagado ahorro obligatorio	313,63	376,36	451,63	541,96	650,35
Interés pagado	**340,24**	**402,97**	**478,24**	**568,57**	**676,96**
Sueldos y salarios	2.040,00	2.082,02	2.124,91	2.168,69	2.213,36
Permiso de funcionamiento	125,00	126,91	129,72	133,09	136,55
Útiles de oficina	98,70	100,21	102,42	105,09	107,82
Servicios básicos	594,00	603,09	616,42	632,44	648,89
Útiles de aseo	37,68	38,26	39,10	40,12	41,16
Depreciaciones	271,76	271,76	271,76	277,88	277,88
Amortizaciones	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
TOTAL DE EGRESOS	**3.559,38**	**3.677,22**	**3.814,57**	**3.977,87**	**4.154,62**
Excedente Neto	**- 301,47**	**342,59**	**1.009,20**	**1.810,65**	**2.791,61**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 72, 73, 77, 78, 79*

Como se puede observar en el cuadro para el primer año la caja de ahorro tendrá una pérdida, pero para el siguiente año se obtendrá un excedente favorable para la caja de ahorro ya que recién empieza sus actividades y demanda de diferentes gastos, a partir del segundo año los excedentes acrecentarán de modo significativo que permitirán a la caja constituirse en una entidad sólida.

Flujo de caja

Tabla 82

Flujo de caja

INGRESOS							
Interés ganado			3.257,91	4.019,81	4.823,77	5.788,53	6.946,23
Total ingresos			**3.257,91**	**4.019,81**	**4.823,77**	**5.788,53**	**6.946,23**
EGRESOS							
Costos			3.219,14	3.274,25	3.336,33	3.409,31	3.477,66
Interés pagado			340,24	402,97	478,24	568,57	676,96
Total egresos			**3.559,38**	**3.677,22**	**3.814,57**	**3.977,87**	**4.154,62**
Excedente bruto			**- 301,47**	**342,59**	**1.009,20**	**1.810,65**	**2.791,61**
Depreciación activo fijo			271,76	271,76	271,76	277,88	277,88
Amortización activo diferido			52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
Excedente neto			**22,29**	**666,35**	**1.332,96**	**2.140,53**	**3.121,49**
(-) Inversión	-	4.206,54					
(+) Reinversión equipo de computo						732,22	
(+) Valor de rescate de activos							425,44
Flujo de efectivo operacional	**-**	**4.206,54**	**22,29**	**666,35**	**1.332,96**	**1.408,32**	**3.546,94**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 79, 81*

Evaluación económica

Costo de oportunidad

Para determinar el costo de oportunidad se utiliza la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador (7,66%) de los depósitos a plazo fijo; puesto que los fondos que se requiere para la creación de la caja de ahorro serán financiados por los futuros socios.

Datos

TMAR = ¿?

i = 7,66%

f = 1,07%

$$\mathbf{TMAR}=\mathbf{i}+\mathbf{f}+\mathbf{if}$$

$$\mathbf{TMAR}=0{,}0766+0{,}0107+(0{,}0766*0{,}0107)$$

$$\mathbf{TMAR}=0{,}0873+0{,}00081962$$

$$\mathbf{TMAR}=8{,}81\%$$

Para calcular la tasa de descuento o tasa de actualización se toma en cuenta la TAMAR dando un de 8,81%.

Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto, permite evaluar el proyecto de inversión a largo plazo y representa el valor presente de los beneficios después de haber recuperado la inversión realizada en el proyecto. Si el VAN es igual o mayor que cero el proyecto se acepta caso contrario no.

$$\mathbf{VAN}=\Sigma\mathbf{Fn}/(\mathbf{1}+\mathbf{i})\mathbf{n}-\mathbf{Inversion\ inicial}$$

$$\mathbf{VAN}=\Sigma-\$22{,}29/(1+0{,}0881)^1+\$666{,}35/(1+0{,}0881)^2+\$1.332{,}96/(1+0{,}0881)^3+\$1.408{,}32/(1+0{,}0881)^4+\ \$3.546{,}94/(1+0{,}0881)^5-4.206{,}54$$

$$\mathbf{VAN}=\$\mathbf{741{,}58}$$

Tabla 83

Valor actual neto VAN

Año	Flujo neto	8,81%	Valor Actualizado
1	22,29	0,91903318	20,48
2	666,35	0,84462198	562,81
3	1.332,96	0,77623562	1.034,69
4	1.408,32	0,71338629	1.004,68
5	3.546,94	0,65562567	2.325,46
Total	**6.976,85**		**4.948,12**
	Inversión (-)		4.206,54
	Flujo neto - inversión		741,58
	VAN		**741,58**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 82*

El proyecto es aceptable ya que el valor que arroja el VAN es de $741,58 por ende es mayor a 1 y se recomienda la ejecución del mismo.

Tasa Interna de Retorno

La tasa interna de retorno es el indicador adecuado para medir la rentabilidad que tuviera la caja de ahorro.

Tabla 84

Tasa interna de retorno TIR

Año	Flujo neto	Factor de actualización	VAN menor	Factor de actualización	VAN Mayor
		13,15%		14,15%	
1	22,29	0,88378259	19,70	0,8760403	19,52
2	666,35	0,78107167	520,47	0,7674466	511,39
3	1.332,96	0,69029754	920,14	0,6723142	896,17
4	1.408,32	0,61007295	859,18	0,5889743	829,46
5	3.546,94	0,53917185	1.912,41	0,5159652	1.830,10
Total			**4.231,89**		**4.086,64**
Inversión			**4.206,54**		**4.206,54**
Total			**25,35**		**-119,90**

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 82*

$\boldsymbol{TIR}$=Tasa menor+(diferencia de tasas)(Van menor/Van menor-Van mayor)

$\boldsymbol{TIR}$=0,1315+(0,1415-0,1315) (25,35/25,35-(-119,90)

$\boldsymbol{TIR}$=0,1315+0,01 *25,35/145,25

$$\boldsymbol{TIR}=0{,}133245266*100$$

$$\boldsymbol{TIR}=13{,}32\%$$

La tasa interna de retorno refleja la de rentabilidad que el proyecto arrojara para el primer año, la relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa a un aumento de tasa disminuye su valor actual.

Es decir, si la TIR es menor a la Tasa de descuento el proyecto se rechaza o si la TIR es mayor a la tasa de descuento el proyecto se acepta. Determinando así una TIR de 13,32% lo que significa que el proyecto es factible.

Relación Beneficio costo

La relación beneficio costo, representa el beneficio que obtendrá la caja por cada dólar invertido. Para su cálculo se utilizan los valores de los costos y de los ingresos.

Tabla 85

Relación Beneficio costo

Año	Costo original	Factor	Costo actualizado	Ingreso original	Factor	Ingresos actualizados
		8,81%	4.206,54		8,81%	
1	3.559,38	0,9190332	3.271,19	3.257,91	0,9190332	2.994,13
2	3.677,22	0,844622	3.105,86	4.019,81	0,844622	3.395,22
3	3.814,57	0,7762356	2.961,01	4.823,77	0,7762356	3.744,38
4	3.977,87	0,7133863	2.837,76	5.788,53	0,7133863	4.129,46
5	4.154,62	0,6556257	2.723,87	6.946,23	0,6556257	4.554,13
			14.899,69			18.817,31

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 82*

$$\boldsymbol{RBC}=\Sigma Ingresos\ Netos\ o\ actualizados\ /\ \Sigma Costos\ actualizados$$

$$\boldsymbol{RBC}=18.817{,}31\ /\ 14.899{,}69$$

$$\boldsymbol{RBC}=1{,}26-1$$

$$\boldsymbol{RBC}=0{,}26$$

Se obtiene la relación beneficio costo de la caja dividiendo los ingresos actualizados para los costos actualizados, el cual determina $1,26 es decir, que por cada dólar invertido se obtiene 0,26 ctvs.

Periodo de recuperación de capital

Este indicador permite conocer el tiempo en que se va a recupera la inversión inicial, para su cálculo se utiliza del flujo neto de la inversión.

Tabla 86

Periodo de recuperación de capital

Año	Inversión	Flujo neto	Flujo neto acumulado
0	4.206,54		
1		22,29	**22,29**
2		666,35	688,64
3		1.332,96	2.021,60
4		1.408,32	3.429,91
5		3.546,94	6.976,85

Fuente: *Datos obtenidos de la Tabla 82*

$$\boldsymbol{PRC}=Año\ que\ se\ supera\ la\ inversion+\ Inversion-\Sigma Primeros\ Flujos\ /\ Flujo\ neto\ del\ año\ que\ supera\ la\ inversion$$

$$\boldsymbol{PRC}=5+\ 4.206{,}54-6.976{,}85\ /\ 3.546{,}94$$

$$\boldsymbol{PRC}=5+\ (-2.770{,}31)\ /\ 3.546{,}94$$

$$\boldsymbol{PRC}=1.56$$

$\boldsymbol{PRC}$=4.21 – 4 = 0.21 4 Años

$\boldsymbol{PRC}$= 0.21 * 12 = 2,52 2 Meses

$\boldsymbol{PRC}$= 0.52 * 30 = 15,60 16 Días

Al realizar el análisis, se puede determinar que la inversión de $4.206,54 se la recuperará en 4 años, 2 meses y 16 días, es decir, que en este tiempo de haber puesto en marcha la caja de ahorro ya se recupera lo que se ha invertido.

g. DISCUSIÓN

Las Cajas de Ahorro son asociaciones sin fines de lucro, creadas y dirigidas por sus asociados, cuya finalidad es fomentar el ahorro entre sus socios, brindar productos y servicios sociales y financieros que vayan en beneficio de los socios a través de una buena administración, es decir estas sociedades son organizadas voluntariamente y obedecen un principio fundamental que es el beneficio social antes que el lucrativo, es por esta razón que se busca fomentar el desarrollo socioeconómica de los socios.

Esto se refleja en el trabajo desarrollado por Erique (2016), en su trabajo titulado "Proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro Solidaria a la Junta general de Usuarios del Sistema de Riego Macará" quien indica que al momento de aplicar las encuestas a los usuarios de la junta del sistema de riego se demostró que el 97.75% están de acuerdo con la creación de una Caja de Ahorro.

En el estudio técnico se determinó la ubicación de la Caja de Ahorros que se instaló en el Cantón Macará en donde se utilizará el 100% de capacidad instalada. En el Estudio Administrativo se analizó la organización legal, estructura y organización interna, estructura organizacional y en el estudio financiero se identificó un VAN de $25.306,15, TIR equivalente al 35.50% además la relación beneficio- costo indica que por cada dólar invertido se recupera el $1,57con un periodo de recuperación de 2 años.

Situación similar ocurre en la Caja de Ahorro "VIRGENPAMBA" en donde se determinó que el 97% están de acuerdo con la creación de la Caja de Ahorro y sus funciones se lo hará en la Casa Comunal de Virgenpamba, con una duración indefinida y con el 122% de capacidad pudiendo de esta forma cubrir los requerimientos de crédito de los socios. En el estudio Administrativo - legal se diseña la filosofía organizacional se elabora el organigrama funcional, manual de funciones y reglamento interno de la Caja de Ahorro.

En el estudio económico y financiero se establece una inversión inicial del proyecto que es de $4.206,54 el VAN de $741,58; una TIR 13,32%; una RBC de 1.26, que por cada dólar invertido obtendrá una ganancia de 0,26 ctvs.; el PRC es de 4 años y 2 meses. De los resultados obtenidos se puede verificar que este tipo de organizaciones son con fines sociales de apoyo y ayuda mutua cumpliéndose lo expresado por la Ley de Economía Popular y Solidaria que expuso que en estas organizaciones prevalece el fin común.

h. CONCLUSIONES

- Luego de haber realizado el estudio de mercado se concluye que la caja de ahorro “VIRGENPAMBA” tiene una aceptación de 198 socios por parte de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba, debido a que no existen organizaciones financieras en el sector y no han sido satisfechas por las instituciones más cercanas a la comunidad.

- La Caja de Ahorro “Virgenpamba” estará ubicada en la Casa Comunal de Virgenpamba, el cual posee todos los servicios básicos indispensables, además se equipará las instalaciones con muebles y materiales necesarios para el normal funcionamiento de las actividades financieras, y de esta manera cubrir la demanda del monto promedio calculada en esta investigación con una tasa del 11.83% para todos los años de vida útil del proyecto.

- Así mismo, en el estudio administrativo - legal se diseñó estatutos y reglamentos, de la misma manera en lo que respecta a organigramas y manual de funciones, esto con la finalidad de garantizar que los procesos operativos sean desarrollados eficientemente, obteniendo un buen desempeño por parte de los directivos y por ende de la caja

- En el estudio financiero se determinó la inversión total $4.206,54 la misma que será financiada con el aporte de los socios, esto mediante la apertura de cuentas y el ahorro obligatorio; en cuanto a la evaluación financiera se determina un VAN de $741,58; una TIR 13,32%; una RBC de 1.26; el PRC es de 4 años, 2 meses y 16 días; lo que establece que la caja de ahorro sin fines de lucro es positiva y rentable.

i. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la directiva de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba, analizar el presente proyecto para la implementación de la Caja de Ahorro, por cuanto existe la demanda social y a través de la evaluación financiera es factible su implementación y sostenibilidad. Además, contribuirá al desarrollo socioeconómico de sus socios y de la comunidad en general.

- En caso de implementarse la institución su ubicación seria en la oficina de la junta para aprovechar el espacio disponible y minimizar gastos y a así asegurar su mejor funcionamiento de las actividades, de la misma manera poder velar por el desempeño de la caja y así tratar de cubrir la mayor demanda insatisfecha posible.

- Cumplir con todos los requisitos y trámites legales requeridos para su constitución, con el propósito de prevenir en un futuro inconvenientes para el desarrollo normal de sus actividades, de igual manera aplicar correctamente la ley y reglamento de Economía Popular y Solidaria, la misma que permitirá observar la transparencia y eficiencia de los dinamismos a realizar.

- Al presidente de la organización, desarrollar un plan de capacitación para todos los socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba para dar a conocer los beneficios de ahorro y crédito que la caja va a ofrecer, con el fin de que todos como integrantes de esta Entidad nazca el propósito de realizar un ahorro seguro para que cada año pueda ir creciendo.

j. Bibliografía

Adams, C. d. e., 2010. *Operaciones Bancarias.* España: Ediciones Valbuena, S.A.

Alcaraz, A. S. A., 2012. Cajas de Ahorros: un modelo de compromiso con la sociedad. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos,* Volumen 107, p. 185.

Anaya, H. O., 2017. *Finanzas Basicas para no financieros.* Mexico: htt://latinoamerica.cengage.com.

Armosino, A. G., 2006. *Introduccion a los Valores.* Guatemala: Universidad Rafael Landivar.

Baca, G., 2010. *Evaluacion de Proyectos.* octava ed. Mexico: MCGRAW-HILL. Interamericana de España S.L.

Bancos, S. d., 2018. *Glosario de terminos.* [En línea] Available at: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/ [Último acceso: 2018].

Cabisol, 2016. *Certificados de aportación.* [En línea] Available at: http://cabisol.com/ahorros/certificados [Último acceso: 19 Noviembre 2018].

Cardenas, R., 2014. Referencia de entrevista. Información de cajas de ahorro. *RENAFIPSE.* (M. Ríos, Entrevistador) Quito.

Chain, N. S., 2007. *Evaluación De Proyectos De Inversión En La Empresa.* primera ed. Argentina: Gráfica Pinter S.A..

Constitución de la República del Ecuador , 2018. s.l.:s.n.

Córdoba, M. P. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos (Segunda ed.). Bógota, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado el 20 de Julio de 2018

Diccionario de la Real Academia Española. (2014). dle.rae.es. Obtenido de http://dle.rae.es/

Erique, K. (2016). Proyecto de factibilidad para la creacion de una Caja de Ahorro Solidaria a la Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Macara. Loja: Repositorio Universidad Nacional de Loja.

Finzi, U. y otros, 2003. *Guia de el Analisis Costes-Beneficio de los proyectos de Inversión.* Europa: Comisión Europea.

Fred R, D., 2013. *Conceptos de Admninistración estrategica.* Decimacuarta ed. s.l.:Pearson Educación de México, S.A de C.V.

Giuseppina, D. R., 2007. El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,* Abril.pp. 249-284.

Herrera, J. S. (2010). Estrategias y Planificación en Marketing. Madrid: Pirámide.

Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2014. *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria.* [En línea] Available at: http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f

Martín, L. S., 2018. *Microcréditos.* [En línea] Available at: http://www.expansion.com/diccionario-economico/microcreditos.html [Último acceso: 19 Noviembre 2018].

Ministerio de Inclusion Económica Popular y Solidaria, 2009. *LEY DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.* Quito: s.n.

Miranda, J. J. M., 2012. *Gestion de Proyectos.* Septima ed. Bogotá: MM editores.

Morales, A. & Morales, J. A., 2009. *Proyectos de Inversión Evaluación y Formulación.* Primera ed. México: McGraw-Will Educación.

Muñoz, J. (2015, 06). Tasa de Interes. Obtenido de https://espana.leyderecho.org/tasa-de-interes/

Pimentel, E., 2008. *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Aspectos Teóricos y Prácticos.* s.l.:Independetly Published.

Rosales, L. A. C., 2014. *Las Cooperativas de Ahorro y Credito en la Economia Popular y Solidaria.* SEXTA ed. Quito: imprefepp.

Sabogal, J. A. S., 2000. *Evaluación de proyectos y presupuestos.* Bogota: s.n.

Sapag Chain, N., 2007. *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación.* Segunda ed. México: Pearson Educación de México.

Superintendencia de Bancos, 2018. *Superintendencia de Bancos.* [En línea] Available at: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015. NORMA PARA LA SEGMENTACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO. En: Quito: Segunda edicion , p. 4.

k. ANEXOS

Anexo 1: Formato de encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Carrera de Ingeniería en Banca y Finanzas

Como estudiante de la carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, con la finalidad de obtener datos e información que nos permita determinar el grado de aceptación para la **CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA DE LA CIUDAD DE LOJA**, nos permitimos llegar a usted para solicitarle se digne contestar la siguiente encuesta.

Datos generales	
Género	
Masculino	( )
Femenino	( )
Edad	
De 20 a 35 años	( )
De 36 a 50 años	( )
De 51 a 65 años	( )
De 66 a 80 años	( )

1. **¿Cuáles son sus ingresos mensuales?**

De $100 a $300 ( ) De $701 a $900 ( )
De $301 a $500 ( )
De $501 a $700 ( )

2. **¿Cuál es el monto de sus gastos mensuales?**

De $100 a $300 ( )
De $301 a $500 ( )

3. **¿Cuánto destina de sus ingresos para el ahorro?**

De $1 a $10 ( )
De $11 a $20 ( )
De $21 a $30 ( )

4. **Con que frecuencia usted ahorra:**

Diario ( ) Semanal ( ) Quincenal ( ) Mensual ( )

5. **¿Usted mantiene una cuenta de ahorros activa en alguna institución financiera?**

   Si ( ) No ( )

6. **¿En qué institución financiera usted tiene una cuenta de ahorros?**

   Banco de Pichincha ( )

   Banco de Loja ( )

   Coopmego ( )

   Cacpe Loja ( )

   Padre Julián Lorente ( )

   Otros ( )_____especifique

7. **¿Ha solicitado algún crédito en la entidad financiera de la cual usted es socio o cliente?**

   Si ( ) No ( )

8. **¿Qué montos de crédito ha solicitado en la institución financiera?**

   De $100 a $500 ( )

   De $501 a $900 ( )

   De $901 a $1300 ( )

   De $1301 a $1700 ( )

9. **¿Cree que es conveniente que en la Junta de Socios de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba se cree una Caja de Ahorro?**

   Si ( ) No ( )

10. **¿Si se implementara una caja de ahorro en la Junta de Agua Potable Virgenpamba, le gustaría ser socio y ahorrar?**

    Si ( ) No ( )

    Si su respuesta es afirmativa por favor continuar con la encuesta, pero si su respuesta es No se le agradece por su colaboración.

11. **¿Qué le motivaría a formar parte de la entidad?**

    Baja tasa de interés ( )

    Buen servicio ( )

    Facilidad de crédito ( )

12. **¿Qué tipo de servicios y productos financieros le gustaría que ofrezca la caja de ahorro?**

    Ahorro a la vista ( )

    Microcrédito ( )

13. ¿Cuánto estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorro?

De $1 a $10 ( ) De $31 a $40 ( )

De $11 a $20 ( ) De $41 a $50 ( )

De $21 a $30 ( )

14. ¿Cuánto estaría dispuesto aportar usted mensualmente en esta Caja de Ahorro?

15. De $1 a $10 ( ) De $31 a $40 ( )

16. De $11 a $20 ( ) De $41 a $50 ( )

17. De $21 a $30 ( )

18. ¿Le gustaría solicitar un crédito en la Caja de Ahorro?

Si ( )

No ( )

¿Por qué?.....

19. ¿Cuál sería el monto de crédito a solicitar?

De $200 a $400 ( )

De $401 a $600 ( )

De $601 a $800 ( )

De $801 a $1000 ( )

20. ¿De realizar un crédito en la Caja de Ahorro para qué tiempo lo solicitaría?

1 mes ( ) 6 meses ( ) 12 meses ( ) 18 meses ( )

21. ¿En caso de optar por un crédito en la Caja de Ahorro cómo le gustaría realizar los pagos?

Semanal ( ) Quincenal ( ) Mensual ( )

¿Por qué?.....

22. ¿Dónde le gustaría que este ubicada la caja de ahorro?

……

23. ¿En qué medio le gustaría a usted recibir la publicidad del servicio?

Televisión ( ) Diario la Hora ( )

Radio ( ) Facebook ( )

Gracias por su colaboración

Anexo 2: Tasas de Interés publicada por el Banco Central del Ecuador

Tasas de Interés

enero – 2019

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO

Tasas Referenciales		**Tasas Máximas**	
Tasa Activa Efectiva Referencial **para** el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.06	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.49	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	8.79	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	8.11	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.99	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.63	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	9.70	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.27	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.09	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.49	Educativo	9.50
Inmobiliario	9.55	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.78	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista [1.]	25.96	Microcrédito Minorista*	28.50
Microcrédito de Acumulación Simple [1.]	22.64	Microcrédito de Acumulación Simple*	25.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada [1.]	19.21	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	23.50
Inversión Pública	8.46	Inversión Pública	9.33

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO

Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.10	Plazo 121-180	5.72
Plazo 61-90	4.34	Plazo 181-360	6.37

Anexo 3: Tasas de Interés publicada por el Ministerio de Finanzas

Para realizar las respectivas proyecciones se ha tomado en consideración las tasas de inflación estimadas en la programación presupuestaria cuatrianual 2019 – 2022 enviada a la Asamblea Nacional por el Ministerio de Finanzas; tomando para el año 2023 la tasa de inflación del año anterior como se señala en la siguiente tabla.

Tasas de inflación

2019	2020	2021	2022	2023
1,07%	1,53%	2,21%	2,60%	2,60%

Fuente: *Ministerio de Finanzas*

Anexo 4: Ante proyecto de tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TEMA: "Proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro de la junta administrativa de agua potable y saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018"

Proyecto de tesis previo a la obtención del grado de Ingeniera en Banca y Finanzas

AUTORA

Gabriela Tatiana Caigua Chamba

LOJA - ECUADOR

2018

a. **TEMA:**

"Proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro de la junta administrativa de agua potable y saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018"

b. **PROBLEMATICA:**

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las cajas de ahorro son pequeñas organizaciones financieras de carácter social enfocadas a zonas de bajos recursos de la sociedad, estas son creadas con la finalidad de mejorar la situación financiera de las comunidades, brindando formas más sencillas para acceder a una cuenta de ahorro o a su vez a un crédito. Dichas instituciones buscan y permiten el desarrollo de las organizaciones, otorgando servicios financieros para satisfacer las necesidades más esenciales de la sociedad.

En el Ecuador las cajas de ahorro han ido evolucionando favorablemente, ofreciendo productos y servicios financieros, fomentando el ahorro tradicional, los depósitos a Plazo fijo y a su vez beneficiando a la sociedad a través de los diferentes tipos de crédito con el fin de que estas organizaciones desarrollen sus emprendimientos y así obtengan sus propios ingresos.

En nuestro país la pobreza es uno de los factores que afecta al desarrollo, por falta de inversión en la educación, salud, vivienda y sobre todo en fuentes de empleo, por lo cual se opta por la creación de varias organizaciones económicas como son las cooperativas, bancos comunales y cajas de ahorro que son organizadas por voluntad propia y aporte de cada uno de los socios constituyéndose como patrimonio social.

En la ciudad de Loja es evidente la falta de emprendimiento y si lo hay existe la competencia al momento de ofrecer sus productos o servicios similares que se encuentran en el mercado, a su vez las cajas de ahorro no han logrado un avance significativo en el progreso de sus actividades debido a la alta regulación o control, o por la falta de conocimiento al momento de llevar a cabo la operatividad de dicha institución, lo que obliga a que los habitantes acudan a instituciones financieras o prestamistas, para adquirir un crédito con altos intereses generando así el endeudamiento y un alto índice de pobreza.

En vista de que la mayoría de los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba tienen que trasladarse al centro de la ciudad de Loja para adquirir los servicios financieros, se ha considerado de suma importancia la creación de una caja de ahorro y crédito, donde radicará en su autonomía respecto a otras entidades, es decir, será una institución que no persigan la consecución de los máximos beneficios económicos, sino que la idea de lucro sea reemplazada por la de servicio, para incentivar el ahorro, brindar una nueva y mejor alternativa de financiamiento, lo cual consiste en el aporte de los miembros con el propósito de solucionar problemas sociales y económicos que reduzcan las condiciones de pobreza.

Por tal razón se ha creído conveniente el estudio y análisis del siguiente tema "PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO 2018" en el crecimiento económico – financiero de sus familias.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es factible la creación de una caja de ahorro de la junta administrativa de agua potable y saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018?

c.- JUSTIFICACIÓN:

El siguiente trabajo está relacionado con la creación de una caja de ahorro; que se basa primordialmente en el ahorro y poder solucionar los problemas financieros que poseen los socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba, que tienen que trasladarse al centro de la ciudad de Loja para adquirir estos servicios financieros, puesto que en la localidad no existe una institución financiera cerca para obtener un crédito y poder desarrollar sus actividades económicas para mejorar su calidad de vida. Por lo cual se ha visto conveniente justificar en los tres ámbitos académico, económico y social.

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

La presente investigación permitirá dar cumplimiento al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, que busca establecer el vínculo entre el estudiante y la comunidad, a fin de formar excelentes profesionales con conocimientos teóricos y sobre todo prácticos, con el propósito de que dé solución a problemas dentro del entorno donde se desenvuelva, de la misma manera es de fundamental importancia para obtención del grado universitario, por tal razón es importante el tema propuesto.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La propuesta de la implementación de una caja de ahorro y crédito económicamente beneficiará a los socios de la junta de agua potable, porque a través de ello ayudará a cada socio a la obtención de capital con el cual iniciarían sus actividades, ya sea en el ámbito productivo o comercialización de productos de primera necesidad, satisfaciendo sus propios intereses.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Dicho proyecto se justifica desde el punto de vista social en razón que está dando solución y alternativas de desarrollo económico a los socios de la junta de agua potable el mismo que pretende incentivar el ahorro, como también obtener créditos de forma inmediata y sobre todo crear fuentes de desempeño laboral, para así lograr el mejoramiento de sus finanzas y condiciones de vida de los mismos.

d.- OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Elaborar un proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018, a través de los estudios de mercado, técnico, administrativo y financiero con el propósito de determinar su rentabilidad.

Objetivos específicos:

- Realizar un estudio de mercado, para determinar el grado de aceptabilidad de la Caja de Ahorro de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018.

- Efectuar el estudio técnico para determinar el tamaño, la localización e ingeniería del proyecto de la creación de una caja de ahorro en la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018.

- Establecer el estudio administrativo y legal, de acuerdo a la Normativa vigente para la creación de la Caja de Ahorro en la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018.

- Efectuar la evaluación financiera aplicando los índices de VAN (valor actual neto), TIR (tasa interna de retorno), RBC (relación beneficio costo), PRC (periodo de recuperación) y Análisis de Sensibilidad que permita determinar la viabilidad de la creación de una Caja de Ahorro en la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba de la ciudad de Loja, año 2018.

e.- **MARCO TEÓRICO:**

SISTEMA FINANCIERO

"El sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de actividades económicas, haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

La misión fundamental de un sistema financiero es permitir la transferencia de recursos desde las unidades económicas con superávits de liquidez a las unidades económicas con necesidades de liquidez.

El sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, activos y mercados, cuyo fin primordial es el de canalizar el ahorro que generan las unidades económicas con superávit, hacia las unidades económicas con déficit" (Adams, 2010, pág. 5).

"El sistema financiero puede definirse como el conjunto de regulaciones, instituciones, emisores, inversionistas, así como productos y servicios que ofrecen y demandan en cualquier economía especifica. En cada país existe uno y en forma genérica, sin importar cuál sea, hay tres figuras representativas.

La primera figura es **la autoridad financiera** representada por dos entidades; el ministerio o secretaria de finanzas cuyo papel clave es: diseñar, coordinar y vigilar la política financiera, la cual podrá ejecutarla directamente o delegarla a otra autoridad menor o similar.

El banco central es la segunda autoridad en importancia, participa como autoridad e intermediario en las decisiones en materia de oferta de dinero o en la toma de decisiones para mantener el valor del dinero de su uso corriente.

La tercera figura es la de empresa no bancaria, q a su vez participan fundamentalmente a través de la emisión de valores y no tienen como objeto la actividad financiera.

La finalidad del sistema financiero es canalizar el ahorro hacia la inversión y con esto permitir el desarrollo de la actividad económica del país" (Anaya, 2017, pág. 17).

Importancia del Sistema Financiero

"Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable, pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza.

Funciones del sistema financiero:

El sistema financiero cumple múltiples funciones entre estas las siguientes:

- Captar y promover el ahorro para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes sectores económicos.

- Facilitar el intercambio de bienes y servicios entre sus asociados, permitiéndoles ser más eficientes.

- Buscar el crecimiento económico de la población.

- Apoyar para que la política monetaria sea más efectiva y de esta manera contribuir al desarrollo nacional.

El sistema financiero a través de la emisión de los activos o instrumentos financieros, tanto públicos como privados, financia la actividad económica de los ahorradores e inversionistas, convirtiéndose en la mejor forma de mantener la riqueza para quienes los poseen y una deuda para quienes los poseen y una deuda para quienes los emiten, ahora bien estos activos se negocian a través de los intermediarios financieros que intervienen en el proceso y los mercados financieros que ponen en contacto a los agentes excedentarios y deficitarios que intervienen en el proceso" (Alberto, 2010, pág. 22).

Clasificación del Sistema Financiero

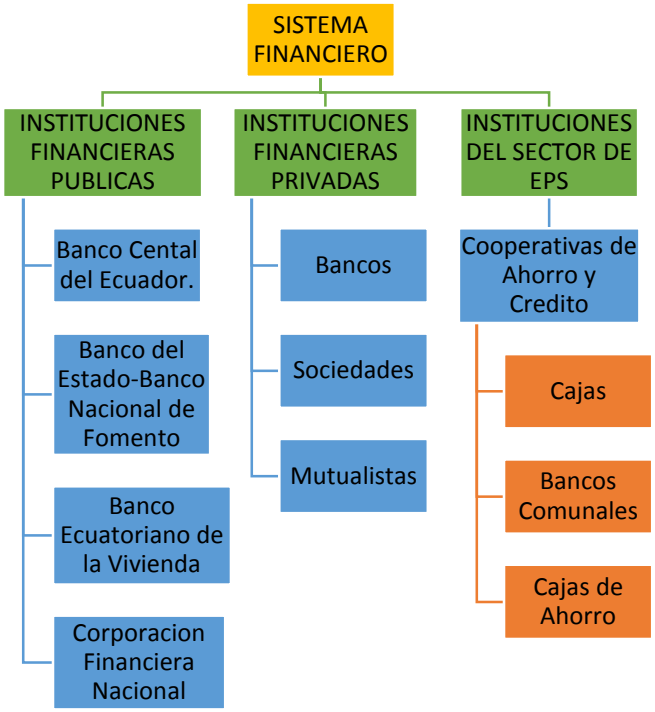

Figura N° 1: *Clasificación del Sistema Financiero.*
Fuente: *Superintendencia de Bancos, 2012 y SEPS 2014*

MICROFINANZAS:

"Las Microfinanzas, son aquellas finanzas dirigidas prioritariamente a atender a los excluidos del sistema bancario clásico o de la economía dominante, brindando oportunidades a través del acceso a financiamiento.

Finanzas

Se define como el conjunto de actividades mercantiles relacionadas con el dinero de los negocios, de la banca y de la bolsa; y como el grupo de mercados o instituciones financieras de ámbito nacional o internacional" (Padilla, 2014, pág. 1).

Propósito de las finanzas

El propósito de las finanzas es permitir tomar ópticas decisiones en el campo del manejo financiero. El proceso decisorio en finanzas debe pasar por las instancias de información, análisis y decisión propiamente dicha, la cual amplia los campos del conocimiento que se incorporan en las finanzas, asistiendo a todas las etapas del proceso decisorio.

Objetivo de las finanzas

Tiene como objetivo maximizar la utilidad de la empresa es de corto plazo y, en efecto, muchas organizaciones se han enfrentado a una quiebra tras haber sido muy rentables en el pasado.

Finanzas Solidarias y Populares

En el marco de la economía social y solidaria, las finanzas populares y solidarias son de trascendental importancia, pues constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero. El desarrollo de este sector es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, que rompe viejos paradigmas del quehacer financiero (Corporacion Nacional de Finanzas Populares y Solidarias , 2015).

Finanzas Solidarias

Tienen la misión de utilizar la herramienta financiera para conseguir el desarrollo equitativo y sostenible de la población excluida de financiamiento, con criterios de solidaridad. También conocida como banca social, sostenible, alternativa o responsable, combina beneficios sociales y medioambientales con la rentabilidad económica, como un componente ético.

Finanzas Populares

Se pueden traducir como las finanzas del pueblo, es decir, aquellas generadas por iniciativas locales que fortalecen vínculos sociales y capital social entre los actores más débiles o excluidos. Se basa en la organización de estructuras financieras locales, con una estructura de capital compartida entre sus integrantes.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos (Rosales, 2014, pág. 9).

Esta manera de organizarse se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad,

orientada al mejoramiento del buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Principios de la economía popular y solidaria EPS

Según la Rosales (2014), las organizaciones de la economía popular y solidaria, EPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, se guían por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El control de la economía popular y solidario y del sector financiero popular y solidario está a cargo de la superintendencia de economía popular y solidaria, que se crea como un organismo técnico, el cual tiene la facultad de expedir normas de carácter general en las materias propias de su competencia, sin que pueda alterar o innovar las disposiciones legales (Rosales, 2014).

Caja de Ahorro

Las cajas de ahorros son instituciones financieras creadas en sus orígenes por los municipios o los gobiernos regionales. El principal objetivo de estas instituciones consiste en reunir los excedentes de pequeños ahorradores, permitiendo acceso a créditos de manera oportuna, rápida, con montos deseados y establecidos por sus necesidades, son instituciones sin fines de lucro y con finalidad social.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, articulo 104 expresa: entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. - Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que,

en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los limites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente ley (Ley de la Superintendencia de Economia Popular y Solidaria, 2015).

La función de las cajas de ahorro

Ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentando el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores, aunque hay que acordarse de que también son socios. Se tratará de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan para apoyar el desarrollo social y productivo de las comunidades.

Órganos de gobierno de las cajas de ahorro

La reforma de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro responde a un triple objetivo: lograr la democratización de los mismos; una mayor profesionalización de estas entidades; y de establecer una normativa acorde con los principios que inspira la organización autonómica del Estado.

Tres órganos rectores: la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Ahorro

El ahorro es la gestión de separar una parte del ingreso que obtiene una persona o empresa con el fin de guardarlo para un futuro.

Créditos

Es un préstamo u operación financiera en la que se pone a disposición una cantidad de dinero a las personas, comprometiéndose mediante un contrato a devolver el monto solicitado en el tiempo o plazo determinado según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera.

PROYECTO

Según Urbina (2016) afirma, “Es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, lo cual tiende a resolver una necesidad humana. En este sentido puede haber diferentes ideas, inversiones de monto distinto, tecnología y

metodologías con diverso enfoque, pero todas ellas destinadas a satisfacer las necesidades del ser humano en todas sus facetas, como pueden ser educación, alimentación, salud, ambiente, cultura, entre otras" (pág. 2).

Ciclo de los proyectos:

Los proyectos, al igual que los seres humanos y otros organismos vivos, tienen un ciclo de vida: un principio y un final. El estudio de proyectos se lleva a cabo en una sucesión de etapas, en cada una de las cuales se reduce el grado de riego o incertidumbre. Cada una de las etapas que recorre el proyecto, desde la concepción de la idea hasta su materialización en una obra o acción concreta, debe presentar suficientes elementos para profundizar en las subsiguientes, de tal forma que el paso de una etapa a otra se efectúa como resultado de una toma de decisión.

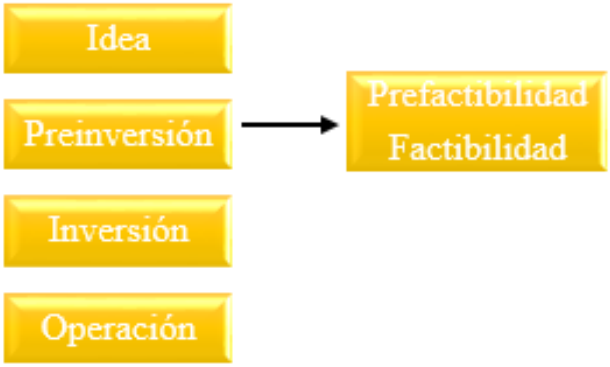

Figura N° 2: *Ciclo de un Proyecto*
Fuente: *Libro Proyecto de Inversión como Estrategia Gerencial.*

Clasificación de proyectos

"Aunque hay muchas formas de clasificar los proyectos, aquí se utiliza la que lo hace por el objetivo del proyecto. De esta manera se encuentran dos grandes grupos, el primero es el de los proyectos de inversión, cuyo objetivo principal es la obtención de beneficios futuros. En el segundo grupo se encuentran los proyectos de inversión social, los cuales tienen como objetivo el lograr un aumento en el bienestar de una comunidad específica. La diferencia entre unos y otros, es entonces que para el primer grupo la obtención de dinero es el objetivo mientras que para el segundo el dinero es solo un medio para alcanzar el objetivo trazado.

Proyectos de inversión

Hay una gran variedad de formas de inversión y de causas que las soportan, por ejemplo, son diferentes los tipos de inversiones que hace una empresa que tiene excedentes de liquidez y una que quiere construir una nueva planta. Estos proyectos a su vez se pueden dividir en dos tipos:

Inversiones que generan valor agregado: a través de la fabricación, comercialización o distribución de productos o la prestación de servicios. Este tipo de inversiones de nuevo se pueden dividir entre las que se producen una nueva unidad económica (por ejemplo, la constitución de una nueva empresa de fabricación de computadores), las que se hacen para la ampliación de una empresa (una nueva línea de productos) y las que se hacen para mantener la supervivencia de estas (creación de un departamento de servicio al cliente).

Inversiones de carácter especulativo

Estas se hacen en el mercado de capitales y en general buscan satisfacer las necesidades de financiación que existen en el mercado.

Proyectos de inversión social

Estos proyectos tienen como característica la búsqueda de una mejor calidad de vida de una población, ya sea mejorando la infraestructura existente en la región (tales como el transporte o las comunicaciones), o por medio de proyectos que ayuden a al desarrollo social, mejorando la prestación de servicios básicos como la salud, el bienestar, etc." (Sabogal, 2001).

Según (Sabogal, 2001), "estos proyectos además de su meta social, tienen flujos de caja atractivos para los inversionistas privados, por lo cual se presenta una situación que puede ser tan beneficiosa como perjudicial parar los objetivos últimos del proyecto, ya que la intervención del sector privado puede significar aportes financieros, que van a liberar los recursos públicos para aliviar otro tipo de necesidades, pero también puede generar un conflicto de intereses entre el inversionista, que busca el mayor retorno posible de su inversión, y la comunidad que busca la solución de sus necesidades al menor precio posible".

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

“El estudio de factibilidad es una condición para el éxito en la implantación de un proyecto, por lo que se debe tener en claro lo que se desea alcanzar; es decir, preguntar “que”, lo cual una vez definido, verifica la factibilidad de que el proyecto pueda ser llevado a cabo por una empresa y cuál es la estructura, tanto legal, organizacional y financiera que se debe adoptar.

Este estudio profundiza la investigación por medio del estudio de mercado; a continuación, el análisis de la oferta y la demanda en el mercado; después se ejecutará el estudio técnico, y, una vez realizado el estudio técnico, se cumplirán los estudios relativos a la ingeniería del proyecto. Posteriormente, se llevará a cabo la evaluación económica-financiera y se implementará el proyecto en cuestión” (Brito, 2016).

Tipos de Factibilidad:

Factibilidad técnica

Determina si es posible física o materialmente hacer un proyecto.

Factibilidad legal

Determina la existencia de trabas legales para la instalación y operación normal del proyecto.

Factibilidad económica

Determina la rentabilidad de la inversión en un proyecto.

Factibilidad de gestión

Determina si existen las capacidades gerenciales internas de la empresa para lograr la correcta implementación y eficiente administración del negocio.

Factibilidad ambiental

Determina el impacto sobre el ambiente.

Factibilidad política

Corresponde a la intencionalidad de quienes deben decidir si quieren o no implementar un proyecto independientemente de su rentabilidad.

Factibilidad social. Establece los beneficios que la ejecución del proyecto traerá a la comunidad en el mejoramiento de su nivel de vida. (Cordoba, 2011)

ESTUDIO DE MERCADO

Según (Miguel, 2001) define: al estudio de mercado como el arte de acumular, ordenar, clasificar, analizar, interpretar y organizar los datos, tanto cuantitativos como cualitativos o descriptivos, que se obtienen de fuentes directas e indirectas, ya sean internas o externas para ser utilizadas por la dirección de una negociación con objeto de aumentar las utilidades netas.

Dicha definición hace referencia a la investigación de mercado desde un punto de vista económico/lucrativo. Sin embargo, existen casos en los cuales la investigación de mercado se efectúa para apoyar la creación o expansión de unidades económicas de carácter social, y en tal caso el objetivo no solamente es la búsqueda del aumento de las utilidades, sino también la maximización del empleo de los recursos (naturales y humanos).

Así mismo (Miguel, 2001) lo define como: "la compilación sistemática de los datos históricos y actuales de oferta y demanda de ese producto para un área determinada que permite estimar el comportamiento futuro de sus elementos básicos."

Mercado

El mercado es el área en el cual convergen las fuerzas de la oferta y la demanda para establecer un precio único y, por lo tanto, la cantidad de las transacciones que se vayan a realizar (Velez, Proyectos identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia, 2013, pág. 83).

Producto

"En términos simples, el producto, que puede ser un bien o servicio, es el resultado natural del proceso productivo.

El estudio de mercado debe abarcar no solo las especificaciones técnicas de un producto sino todos los atributos del mismo.

Entre ellos están su tamaño, la forma del empaque, su marca, su logotipo, el eslogan, el tipo de envase, los requerimientos o normas sanitarias" (Velez, Proyectos identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia, 2013, pág. 84).

DEMANDA

"Cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado" (Baca, 2010, p. 15). Cordoba (2011) indica que la demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado), en un momento determinado.

Análisis de la demanda

La determinación de la demanda es uno de los puntos críticos en el estudio de viabilidad económica–financiera de un proyecto. Esta relevancia se ha demostrado a través de los resultados obtenidos en el cálculo de la rentabilidad con una marcada incertidumbre; de ahí la importancia que tiene el análisis de sensibilidad de la rentabilidad ante variaciones en los nichos de demanda.

Tipos de Demanda

- **Demanda potencial:** Es la cuantificación de los requerimientos de productos de la población.
- **Demanda real:** Es la cantidad de productos que la población que la población puede adquirir, determinada principalmente por su nivel de ingresos dado que es lo que proporciona el poder de compra.
- **Demanda efectiva:** La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel de ingresos u otros factores que impedirán que pueda acceder al producto, aunque quisieran hacerlo.
- **Demanda insatisfecha:** Existe demanda insatisfecha cuando la oferta de un producto o servicio no alcanza a cubrir las necesidades del mercado. (Morales A. C., 2009)

OFERTA:

Sapag Chain & Sapag Chain señalan que el término oferta se puede definir como el número de unidades de un determinado bien o servicio que los vendedores están dispuestos a vender a determinados precios. La teoría de la oferta es similar a la teoría de la demanda y se pretende mostrar los efectos que tendrán los precios exclusivamente sobre la cantidad ofrecida.

Factores que pueden producir cambios en la oferta

a) El valor de los insumos

b) El desarrollo de la tecnología

c) Las variaciones climáticas

d) El valor de los bienes relacionados o sustitutos.

PLAN DE MARKETING:

"Cuando pensamos en el marketing lo hacemos a menudo con la intención de poner en práctica acciones para ganar nuevos clientes. Sin embargo, en la coyuntura actual de mercado es mucho más importante para las marcas retener clientes que ganarlos. Dándonos así el origen de las 7 P del marketing para lograr la retención de clientes" (Cheklist, 2012):

1. **People (Gente)**

Retener clientes tiene que ver con la construcción de relaciones y las relaciones tienen que ver con la gente. Si quieren retener a sus clientes, las marcas deben tratar al consumidor como a una persona, no como un simple consumidor. Para lograrlo, es importante que las personas que dan la cara por la marca sepan tratar bien al cliente.

2. **Producto**

El producto debe estar en consonancia con el público objetivo de la marca. Si el producto está alineado con las necesidades del consumidor, será mucho más sencillo para la marca cumplir las 7 P. Si no lo está, la tarea será mucho más complicada. Por eso, es tan importante que los productos evolucionen al mismo ritmo que las necesidades del cliente.

3. **Place (Lugar)**

El lugar en que se emplaza el producto es clave, y no sólo en las tradicionales tiendas físicas, sino también en el e-commerce. Un buen producto ofrecido en un buen contexto tiene más posibilidades de conectar con el cliente.

4. **Precio**

El cliente de una marca asume que ésta cuida de él. Ésta es la razón por está dispuesto para pagarle. Y seguirá estando dispuesto a pagar el precio que la marca le impone siempre y cuando le ofrezca pequeños "premios" en forma de descuentos, ofertas y servicios adicionales sin recargo.

5. **Promoción**

La promoción de un producto es radicalmente distinta si se dirige a consumidores que ya son clientes de la marca o si va destinada a clientes potenciales. En el primer caso, la marca ya conoce a su cliente y sabe las razones por las que hace uso de sus productos y servicios. Por este motivo, debe utilizar estos datos para enviarle información personalizada y provista de contexto.

6. **Procesos**

Para retener a sus clientes, las marcas deben prestar mucha atención a los procesos, monitorizando la social media, realizando entrevistas de satisfacción del cliente, y apostando por el marketing de automatización. Se trata de procesar los datos aportados por el cliente para convertirlos en acciones que contribuyan a la fidelización del consumidor.

7. **Posicionamiento**

Si quiere retener a su cliente, la marca debe tener muy claro quién es y comunicar su personalidad de manera clara y repetida al consumidor. El posicionamiento de una marca se revela en sus acciones, en la gente que contrata, en los productos y servicios que proporciona, en los precios de sus productos y servicios, en los descuentos que aplica, en el lugar y las promociones que elige para darse a conocer y en los procesos que pone en práctica.

ESTUDIO TÉCNICO

También llamado estudio de ingeniería del proyecto, consiste en determinar los procesos que generarán valor al producto, las necesidades de maquinaria, espacios, capital humano y en general todos los recursos requeridos para llevar a cabo del proyecto (Sabogal, 2001).

Tamaño del proyecto

La determinación del tamaño de una inversión se relaciona con las proyecciones sobre tendencias de la demanda del producto generado con el proyecto.

El cálculo del tamaño óptimo de un proyecto busca determinar, al igual que en los casos anteriores, aquella solución que maximice el valor actual neto de las opciones en el análisis de un proyecto. Dos factores son determinantes en este caso: la relación precio-volumen, por el efecto de la elasticidad de la demanda, y la relación costo-volumen, por las economías y deseconomías de escala que pueden lograrse en el proceso productivo (Chain, 2004).

Capacidad Instalada

El tamaño de un proyecto corresponde a su capacidad instalada y se expresa en número de unidades de producción por año. Se distinguen tres tipos de capacidad instalada:

- capacidad de diseño: tasa estándar de actividad en condiciones normales de funcionamiento;
- capacidad del sistema: actividad máxima posible de alcanzar con los recursos humanos y materiales trabajando de manera integrada;
- capacidad real: promedio anual de actividad efectiva, de acuerdo con variables internas (capacidad del sistema) y externas (demanda) (Sapag Chain, 2007).

Capacidad Utilizada

Es el porcentaje que se tomara para cubrir la demanda insatisfecha en el mercado, la misma que se encuentra deducida en la capacidad instalada.

Localización del proyecto

Un mercado en expansión requerirá añadir nueva capacidad, la cual habrá que localizar, bien ampliando las instalaciones ya existentes en un emplazamiento determinado, bien creando una nueva en algún otro sitio. Una contracción de la demanda puede requerir el cierre de instalaciones y/o la reubicación de las operaciones; otro tanto sucede cuando se producen cambios en la localización de la demanda.

La elección de la localización es una decisión compleja en la mayoría de los casos, tanto en sí misma como por sus interrelaciones, aunque es cierto que para algunas empresas ésta viene determinada por un factor dominante que restringe el número de alternativas.

En general, la cantidad de factores y de lugares involucrados en el análisis es enorme; si ello es así para compañías de ámbito nacional, lo es mucho más para aquellas que operan a nivel internacional (Córdoba, 2011).

Macro localización

La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto.

Micro localización

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operará. (Córdoba, 2011, pp. 119,121).

Ingeniería del proyecto

Según Cordoba (2011) define al estudio de ingeniería como el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la fabricación de una unidad de producto.

Dicho estudio no puede realizar en forma aislada del resto de estudios del proyecto. La ingeniería del proyecto tiene la responsabilidad de seleccionar el proceso de producción de un proyecto cuya disposición en planta conlleva a la adopción de una determinada tecnología y la instalación de obras físicas o servicios básicos de conformidad con los equipos y maquinarias elegidos. También se ocupa del almacenamiento y distribución del producto, de métodos de diseño, de trabajos de laboratorio, de empaques de productos, de obras de infraestructura y de sistemas de distribución (Córdoba, 2011).

Distribución de infraestructura física

El estudio de distribución de la infraestructura es muy básico ya que nos permite saber de qué manera estará colocados todos los departamentos de una institución financiera con el fin de ofrecer una mejor atención, un servicio diferenciado y rápido de tal manera

que los clientes se sientan satisfechos al momento de hacer uso de sus servicios financieros.

Diagramas de Procesos

Según Cordoba (2011) define: varios métodos para representar el proceso productivo que son:

Diagrama de bloques

Consistente en que cada operación unitaria ejercida sobre los insumos se encierra en un rectángulo; cada rectángulo o bloque se coloca en forma continua y se une con el anterior y el posterior por medio de flechas que indican tanto la secuencia de las operaciones como la dirección del flujo.

Diagrama de flujo

Es un esquema para representar gráficamente un algoritmo y se basan en la utilización de diversos símbolos para representar operaciones específicas, es decir, es la representación gráfica de las distintas operaciones que se tienen que realizar para resolver un problema, con indicación expresa el orden lógico en que deben realizarse.

	Operación: Representada por un circule indica que se está efectuando un cambio o transformación
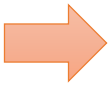	**Transporte;** Representado por una flecha direccionada e indica una acción de movilización de algún elemento en alguna operación
	Demora: Representada por una D mayúscula, indicando que existen cuellos de botella en el proceso y que hay que esperar turno y efectuar la actividad correspondiente.
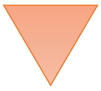	**Almacenamiento:** Representado por un triángulo y puede ser de materia prima, de producto en proceso o terminado.
	Inspección: Representado por un cuadrado y es la acción de controlar que se efectué correctamente una actividad o verificar la calidad
	Operación combinada: Representada por los símbolos correspondiente, e indica que se efectúan simultáneamente dos acciones.

Figura N°2. *Diagrama de flujo obtenido de Córdoba Padilla Marcial, 2011.*
Fuente: *Formulación y Evaluación de Proyectos, Córdoba Padilla Marcial, 2011.*

La organización

"La institución en la que las personas se unen en sus esfuerzos, realizando tareas complejas, para lograr objetivos comunes (individuales y colectivos)." (Córdoba, 2011, p. 155).

ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

"El estudio administrativo legal comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a operar la unidad empresarial, regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, crea un modelo organizativo que sea eficiente, dinámico y flexible.

Representa uno de los aspectos más importantes, ya que si la estructura administrativa es efectiva las probabilidades de éxito son mayores, proporciona las herramientas que sirven de guía para los que en su caso tendrán que administrar dicho proyecto" (Pimentel, 2008).

"Todo proyecto debe desarrollarse dentro del marco legal vigente. Por lo tanto, el análisis administrativo y legal se refiere a la concordancia de la ejecución y operación del proyecto con el marco legal referente al bien o servicio, tanto de su etapa de origen como en la de su implementación y posterior operación.

Ningún proyecto, por muy rentable que sea, podrá llevarse a cabo si no se encuadra en el marco legal de referencia en el que se encuentran incorporadas las disposiciones particulares que establecen lo que legalmente está aceptado en base a la Ley" (Pimentel, 2008).

Estructura administrativa

La estructura administrativa define cada uno de los estilos de dirección, los mecanismos de control, las políticas de administración de personal y de participación del grupo empresarial en la gestión y en los resultados, expresado en diversos niveles jerárquicos de acción, los mismos que van desde un nivel directivos hasta un nivel operativo, también incluye el diseños de los organigramas: estructurales, funcionales, posicionales y por ultimo existe un diseño de manual de funciones del personal de la empresa (Miguel, 2001).

Manual de funciones

Los manuales de funciones son documentos de la empresa en el que se detallan las responsabilidades y cargos de cada funcionario que debe desempeñar independientemente del puesto que ocupe en cualquier nivel de la empresa (Córdoba, 2011).

Organigrama

"Es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo. Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general" (Córdoba, 2011).

Tipos de organigramas

El organigrama debe responder a las necesidades de la empresa, presentándose las siguientes opciones:

- Tipo lineal, donde la autoridad y responsabilidad viajan en forma directa, con poca nivelación entre los elementos integrantes.
- Tipo lineal–asesor, con la participación de expertos, carentes de autoridad directa sobre las unidades operativas de la organización.
- Tipo matricial, donde la matriz se compone de las áreas operativas y las que brindan apoyo común en una interrelación lineal.

ESTUDIO LEGAL

Filosofía empresarial

La filosofía empresarial son aquellos lineamientos administrativos con que se rige e identifica la empresa, tratando de socializar y adoptar los mismos a toda la organización siendo estos la: visión, valores, historia, políticas y objetivos de la organización que se dan a conocer de la misma también incluye la historia y su evolución.

Misión

"La declaración de misión es la expresión perdurable del propósito que distingue a una organización de otras empresas similares; es la declaración de la "razón de ser" de una organización, y la respuesta a esta pregunta fundamental: "¿cuál es nuestro negocio?"" (Fred R, 2013, p. 45).

Componentes de la declaración de misión

Según Fred R (2013) asegura que: "La declaración de misión puede variar en cuanto a extensión, contenido, formato y especificidad los más comunes son:"

1. **Clientes.** ¿Quiénes son los clientes de la empresa?
2. **Productos o servicios.** ¿Cuáles son los principales productos o servicios que ofrece la empresa?
3. **Mercados.** En términos geográficos, ¿en dónde compite la empresa?
4. **Tecnología.** ¿La empresa está al día desde el punto de vista tecnológico?

5. **Preocupación por la supervivencia, el crecimiento y la rentabilidad.** ¿La empresa está comprometida con el crecimiento y la solidez financiera?
6. **Filosofía.** ¿Cuáles son las creencias, valores, aspiraciones y prioridades éticas básicos de la empresa?
7. **Autoconcepto.** ¿Cuál es la competencia distintiva o la ventaja competitiva más importante de la empresa?
8. **Preocupación por la imagen pública**. ¿La empresa responde a las preocupaciones sociales, comunitarias y ambientales?
9. **Preocupación por los empleados.** ¿Los empleados son un activo valioso para la empresa?

Visión

"Indica hacia dónde quiere llegar la empresa, se refiere a una imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra." (Fred R, 2013, p. 45)**.**

Valores

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud (Armosino, 2006).

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son la dirección, ayudan en la evaluación, crean sinergia, revelan las prioridades, se centran en la coordinación y establecen una base para las actividades de planeación, organización, dirección y control, llevando a la empresa a cumplir con su misión y a alcanzar su visión en el tiempo, estableciendo pequeñas metas en un periodo de tiempo determinado y con diversos resultados (Alcaraz, 2012).

Políticas

Según Fred R (2013) las define como: "Las políticas consisten en directrices, reglas y procedimientos establecidos para apoyar los esfuerzos realizados para alcanzar dichos

objetivos. Las políticas orientan la toma de decisiones y el manejo de situaciones repetitivas o recurrentes.”

ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO

Pretende determinar cuál será el costo total de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, es decir estimar cuál será el costo total de la operación de la planta; así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evolución económica (Baca Urbina, 2013, p. 139).

Inversiones

Córdoba (2011) menciona: “Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo”. (p. 191).

Inversiones de proyecto

“Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo” (Córdoba, 2011).

- **Inversión fija:** Los activos tangibles están referidos al terreno, edificaciones, maquinaria y equipo, mobiliario, vehículos, herramientas, etc
- **Inversión diferida:** Los activos intangibles están referidos al conjunto de bienes propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, e incluyen investigaciones preliminares, gastos de estudio, adquisición de derechos, patentes de invención, licencias, permisos, marcas, asistencia técnica, gastos pre operativos y de instalación, puesta en marcha, estructura organizativa (Córdoba, 2011, p. 192).

Financiamiento

Córdoba (2010) afirma que: “La decisión de financiar el proyecto significa determinar de qué fuentes se obtendrán los fondos para cubrir la inversión inicial, y eventualmente, quien pagará costos y recibirá los beneficios del proyecto” (p. 216).

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es la cantidad de ingresos que igualan a la totalidad de costos y gastos en que incurre normalmente una empresa. En el caso de los proyectos de inversión es la cantidad de ingresos provenientes de la venta de los productos y/o servicios.

Además, es necesario calcular el punto de equilibrio de cada año con el fin de conocer si las ventas proyectadas alcanzan a cubrir los costos y gastos del proyecto de inversión o si están de acorde a las metas propuestas dentro de la organización (Morales & Morales, 2009, pp. 203,204).

Costos fijos

Son los costos en que incurre la empresa independiente mente de su nivel de producción es decir si no se produce estos costos igual tendrán que ser cancelados (Sabogal, 2001).

Cuando los costos fijos son altos él tiende a haber una mayor intensidad de capital invertida y por lo tanto el riesgo será mayor que si los costos fijos son bajos (Sabogal, 2001).

Costos variables

Es el costo de producir una unidad de producto es decir mientras más se produzca mayor serán sus costos variables (Sabogal, 2001).

Flujo de caja

Para analizar la aplicación de algunos criterios de evaluación, se hace necesario previamente estimar los flujos de caja, además permite determinar la cobertura de todas las necesidades de efectivo a lo largo de los años de vida útil del proyecto.

Evaluación financiera

La evaluación financiera consiste en buscar y analizar el retorno financiero o rentabilidad que puede generar el proyecto para cada uno de los inversionistas así mismo medir aspectos fundamentales y determinar si el proyecto es factible o no es decir si este proyecto nos conviene como accionistas (Córdoba, 2011).

Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR)

Es también llamada costo de capital o tasa de descuento. Para formarse, toda empresa debe realizar una inversión inicial. El capital que forma esta inversión puede provenir de varias fuentes: de inversionistas, de éstos con empresas, de inversionistas y bancos o de una mezcla de inversionistas, empresas y bancos.

Como sea que hayan sido las aportaciones del capital, cada uno de ellos tendrá un costo asociado al capital que aporte y la nueva empresa formada tendrá un costo de capital propio (Finzi, et al., 2003).

$$TMAR = i + f + if$$

Valor Actual Neto (VAN)

El VPN mide el aporte económico de un proyecto a los inversionistas. Esto significa que refleja el aumento o disminución de la riqueza de los inversionistas al participar en los proyectos.

La fórmula que nos permite calcular el Valor Actual Neto es:

$$\boldsymbol{VAN} = \sum DE\ VALORES\ ACTUALIZADOS - INVERSIÓN\ INICIAL$$

El VAN sirve para generar dos tipos de decisiones: en primer lugar, ver si las inversiones son efectúales y en segundo lugar, ver qué inversión es mejor que otra en términos absolutos. Los criterios de decisión van a ser los siguientes:

VAN > 0 : el valor actualizado de los cobro y pagos futuros de la inversión, a la tasa de descuento elegida generará beneficios.

VAN = 0 : el proyecto de inversión no generará ni beneficios ni pérdidas, siendo su realización, en principio, indiferente.

VAN < 0 : el proyecto de inversión generará pérdidas, por lo que deberá ser rechazado.

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil; se define, de manera operativa, como la tasa de descuento que hace que el VAN del proyecto sea igual a cero. La relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa, como surge de la fórmula del VAN: un aumento de la tasa disminuye el valor actual neto (Cordoba M. , 2011, pág. 242).

Para calcular la TIR utilizamos la siguiente formula:

$$\boldsymbol{TIR} = \text{Tasa menor} + (\text{diferencia de tasas}) * \text{VAN menor}(\text{VAN mayor} - \text{VAN menor})$$

Periodo de recuperación de capital (PRC)

Comúnmente los períodos de recuperación de la inversión se utilizan para evaluar las inversiones proyectadas. El período de recuperación consiste en el número de años requeridos para recobrar la inversión inicial. Se calcula señalando exactamente cuánto tiempo toma el recobrar la inversión inicial.

Para calcular el PRC utilizamos la siguiente formula:

$$\boldsymbol{PRC} = año\ que\ supera\ la\ inversión + \frac{Inversión - \sum primeros\ flujos}{Flujo\ neto\ del\ año\ que\ supera\ la\ inversión}$$

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

El objeto del análisis de sensibilidad es la selección de las variables y parámetros «críticos» del modelo, es decir, aquellos cuyas variaciones, positivas o negativas, frente al valor utilizado como estimación óptima en la hipótesis de referencia tienen el efecto más pronunciado sobre la TIR o el VAN, por cuanto producen las modificaciones más importantes de dichos indicadores. Los criterios que han de guiar la elección de las variables críticas dependerán del proyecto considerado y deben analizarse minuciosamente caso por caso (Finzi, et al., 2003).

DIFERENCIA DE TIR = TIR DEL PROYECTO – NUEVA TIR

$$\% \text{ DE VARIACIÓN} = \frac{DIFERENCIA\ DE\ TIR}{TIR\ DEL\ PROYECTO}$$

$$\text{SENSIBILIDAD} = \frac{\%\ DE\ LA\ TIR}{NUEVA\ TIR}$$

Análisis de sensibilidad con incremento en costos

Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos. Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos. Una vez que se haya obtenido los flujos positivos, se procede de la siguiente manera:

Se obtiene la Nueva Tasa Interna de Retorno (N.TIR)

$$TIR = Tm + 1((VAN.Tm)/(VAN.TM)$$

Se encuentra la Tasa de Interna de Retorno Resultante. (TIR.R)

Para ello se resta de la TIR original (TIR.O) la nueva TIR.

$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$

Se calcula el porcentaje de variación. (%V)

Para ello se divide la TIR. Resultante (TIR.R) para la TIR Original y al valor resultante se lo multiplica por 100.

$$\%V = (TIR.R/TIR.\text{O}) *100$$

Se calcula el valor de sensibilidad. S

Para ello al porcentaje de variación se lo divide para nueva TIR.

S=(%V/N.TIR)

Análisis de sensibilidad para disminución de ingresos

Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de disminución de ingresos. Para encontrar el porcentaje de disminución se procede a realizar un juego con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos. Una vez que se haya obtenido los flujos positivos, se procede de la siguiente manera:

Se obtiene la Nueva Tasa Interna de Retorno (N.TIR)

$$TIR = Tm + 1((VAN.Tm)/(VAN.TM)$$

Se encuentra la Tasa de Interna de Retorno Resultante. (TIR.R)

Para ello se resta de la TIR original (TIR.O) la nueva TIR.

$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$

Se calcula el porcentaje de variación. (%V)

Para ello se divide la TIR. Resultante (TIR.R) para la TIR Original y al valor resultante se lo multiplica por 100.

$$\%V = (TIR.R/TIR.\text{O}) *100$$

Se calcula el valor de sensibilidad. S

S=(%V/N.TIR)

f.- **METODOLOGÍA:**

La presente investigación, es de carácter descriptiva, porque permitirá determinar y explicar la capacidad de narrar, identificar hechos, situaciones, rasgos y seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicha investigación. Para ello se emplearán los siguientes métodos, técnicas e instrumentos que determinarán la factibilidad o no del proyecto.

MÉTODOS:

Científico: Se lo empleará para elaborar el proyecto, plantear los referentes teóricos, analizar los resultados y poder determinar las conclusiones y recomendaciones adecuadas.

Inductivo: Este tipo de método se lo empleará de igual forma para realizar el estudio de mercado, que se utilizará para determinar datos exactos de los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable Virgenpamba y analizar los resultados obtenidos.

Deductivo: Permitirá obtener la información general de los socios de la Junta de Agua Potable, también se lo aplicará en el estudio financiero, que establecerá las inversiones, ingresos y gastos del proyecto.

Analítico: Se lo aplicará en el análisis e interpretación de los datos que se obtengan sobre las variables en estudio, con la aplicación de entrevistas y encuestas realizadas a la oferta y demanda respectivamente. Además, permitirá conocer la demanda para la caja de ahorro y detallar la distribución de la planta, requerimientos del proyecto, personal, etc., proceso necesario para el funcionamiento de la misma.

TÉCNICAS

En la duración de la investigación además de utilizar los métodos también se utilizará sus respectivas técnicas, las que ayudarán al desarrollo del proyecto de factibilidad tales como son:

Bibliográfica: Para la revisión y sistematización de la literatura que permitirá conocer el estado de las variables intervinientes en el presente estudio, se hará uso de la recolección de información teórica ya sea de folletos, libros, revistas, internet, la misma que se utilizó durante todo el proceso de la investigación para el desarrollo del marco teórico referencial del trabajo.

Observación: se aplicará para obtener una visión más clara sobre la realidad de los socios, y de esta forma poder plantear soluciones al problema determinado.

Encuestas: se aplicará para determinar las necesidades y requerimientos de la demanda, demanda potencial, real, efectiva del servicio, del estudio del mercado y la capacidad instalada y utilizada del estudio técnico. Previo a su aplicación será necesario elaborar el cuestionario que contendrá preguntas abiertas y cerradas sobre las características de la creación de una caja de ahorro para los socios de la Junta de Agua Potable.

Entrevista: Estará dirigida a los directivos y funcionarios de Junta Administrativa de Agua potable y saneamiento Virgenpamba, con la finalidad de determinar la oferta que todavía no ha sido cubierta con los servicios que prestan. Para su aplicación se hará necesario elaborar la guía de entrevista que contendrá aspectos básicos de la oferta. Los planteamientos de la guía orientarán el dialogo entre el entrevistador y el entrevistado.

INSTRUMENTOS

- Repositorio de la Universidad Nacional de Loja que nos servirá como guía para la realización de la presente investigación.

- Fotografías, videos del acercamiento con los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba.

- Cuestionario dirigido a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba para determinar el grado de aceptabilidad de la creación de una caja de ahorro y crédito.

- Cuestionario dirigido a los directivos de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el desarrollo del presente proyecto, se considerará como población universo a los 436 socios de la Junta de Agua Potable Virgenpamba de la ciudad de Loja.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se establecerá realizando el siguiente cálculo:

$$n = \frac{Z^2\ (P)(Q)(N)}{e^2\ (\mathrm{N} - 1) + z^2\ (P)(Q)}$$

Tabla 1

Muestra Población PEA

Variable	Descripción	Equivalente	Valor
Z	Nivel de Confianza	95%	1,96
P	Probabilidad a favor	50%	0,5
Q	Probabilidad en contra	50%	0,5
N	Población total		436
E	Error Experimental	5%	0,05
n	Muestra		?

DISRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO VIRGENPAMBA:

Tabla 2

Muestra Población Universo de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba

Barrios	N° de Socios	Porcentaje
VIRGENPAMBA	146	33%
AMABLE MARÍA	175	40%
CASCAJO	51	12%
CAJAS	48	11%
ISLA	16	4%
TOTAL	**436**	**100%**

DESARROLLO ESTADÍSTICO:

$$\boldsymbol{n} = \frac{Z^2\ (P)(Q)(N)}{e^2\ (\mathrm{N}-1) + z^2\ (P)(Q)}$$

$$\boldsymbol{n} = \frac{(1.96)^2\ (0.50)(0.50)(436)}{(0.05)^2\ (436-1) + (1.96)^2\ (0.50)(0.50)}$$

$$\boldsymbol{n} = 204\ encuestas$$

Luego de haber aplicado la fórmula del tamaño de la muestra, se deberá aplicar un total de 204 encuestas a los Socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba.

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La Encuesta se aplicará en base a la muestra estadística establecida de la población de estudio. De esta manera se realizarán 204 encuestas a los socios de la Junta Administrativa de Agua Potable y Saneamiento Virgenpamba distribuidas en base al barrio que pertenecen de la siguiente manera:

Cálculo de la fracción de muestra

$$E = {}^{n}/_{N}$$

$$E = {}^{204}/_{436}$$

$$E = 0{,}46788991$$

$$E = 0{,}47$$

Al multiplicar el valor de la muestra por el número de socios que existen por barrios se tienen los siguientes datos:

DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS A SER APLICADAS:

Tabla 3

Encuestas a ser aplicadas

Ciudad de Loja	N° de Socios	Muestra	Porcentaje
Barrios	436 (valor de muestra 0,47)	204	
Virgenpamba	146	68	33%
Amable María	175	82	40%
Cascajo	51	24	12%
Cajas	48	22	11%
Isla	16	7	4%
TOTAL	**436**	**204**	**100%**

METODOLOGÍA DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD

Análisis de datos

Estudio de Mercado

En la realización del presente proyecto de investigación, empezará con el estudio de mercado; aquí se determina los servicios que serán demandados por los socios a la vez se hará un análisis profundo de la **oferta, demanda, precios, comercialización**, es decir determinar: cuánto, a quién, cómo y dónde se venderá el producto o servicio. Además, se debe realizar un diagnóstico de los principales factores que inciden sobre el producto en el mercado, esto es: precio, canales de comercialización, publicidad, plaza, promoción, que permitirá conocer el posicionamiento del producto en su fase de introducción en el mercado.

Estudio Técnico

Seguidamente efectuaremos el estudio técnico que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto en el que se verifica la posibilidad técnica de prestar el servicio, a la vez se **determina el tamaño, localización, los equipos, las instalaciones y la organización requerida.**

Estudio Administrativo y Legal

Por último, se establecerá el estudio administrativo y legal, de acuerdo a la Normativa vigente done garantice **la selección del personal, la constitución de la organización,**

organigramas, manual de funciones y reglamentos, el logro de los objetivos y metas de las empresas, así como el marco legal sobre el cual operarán.

Análisis Económico- financiero

Estudio económico proyección de los ingresos y gastos

En esta etapa se determinará el **presupuesto de ingresos y gastos** a lo largo del tiempo, **montos de recursos necesarios para instalar y ejecutar el proyecto**, es por ello que se lo considera a este estudio como la fase decisiva para verificar y evaluar si es factible llevar a cabo la puesta en marcha de la idea de negocio planteada como alternativa de solución a un problema ya sea económico o administrativo, que permita a la empresa creada o por crearse ganar un mejor puesto en el mercado.

Para ello aplicaremos los siguientes índices

Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR)

$$TMAR = i + f + if$$

Valor Actual Neto (VAN)

$$\boldsymbol{VAN} = \sum DE\ VALORES\ ACTUALIZADOS - INVERSIÓN\ INICIAL$$

Tasa Interna de Retorno (TIR)

$$\boldsymbol{TIR} = \text{Tasa menor} + (\text{diferencia de tasas}) * \text{VAN menor}(\text{VAN mayor} - \text{VAN menor})$$

Periodo de recuperación de capital (PRC)

$$\boldsymbol{PRC} = año\ que\ supera\ la\ inversión + \frac{Inversión - \sum primeros\ flujos}{Flujo\ neto\ del\ año\ que\ supera\ la\ inversión}$$

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

DIFERENCIA DE TIR = TIR DEL PROYECTO – NUEVA TIR

% DE VARIACIÓN = $\frac{DIFERENCIA\ DE\ TIR}{TIR\ DEL\ PROYECTO}$

SENSIBILIDAD = $\frac{\%\ DE\ LA\ TIR}{NUEVA\ TIR}$

g. CRONOGRAMA

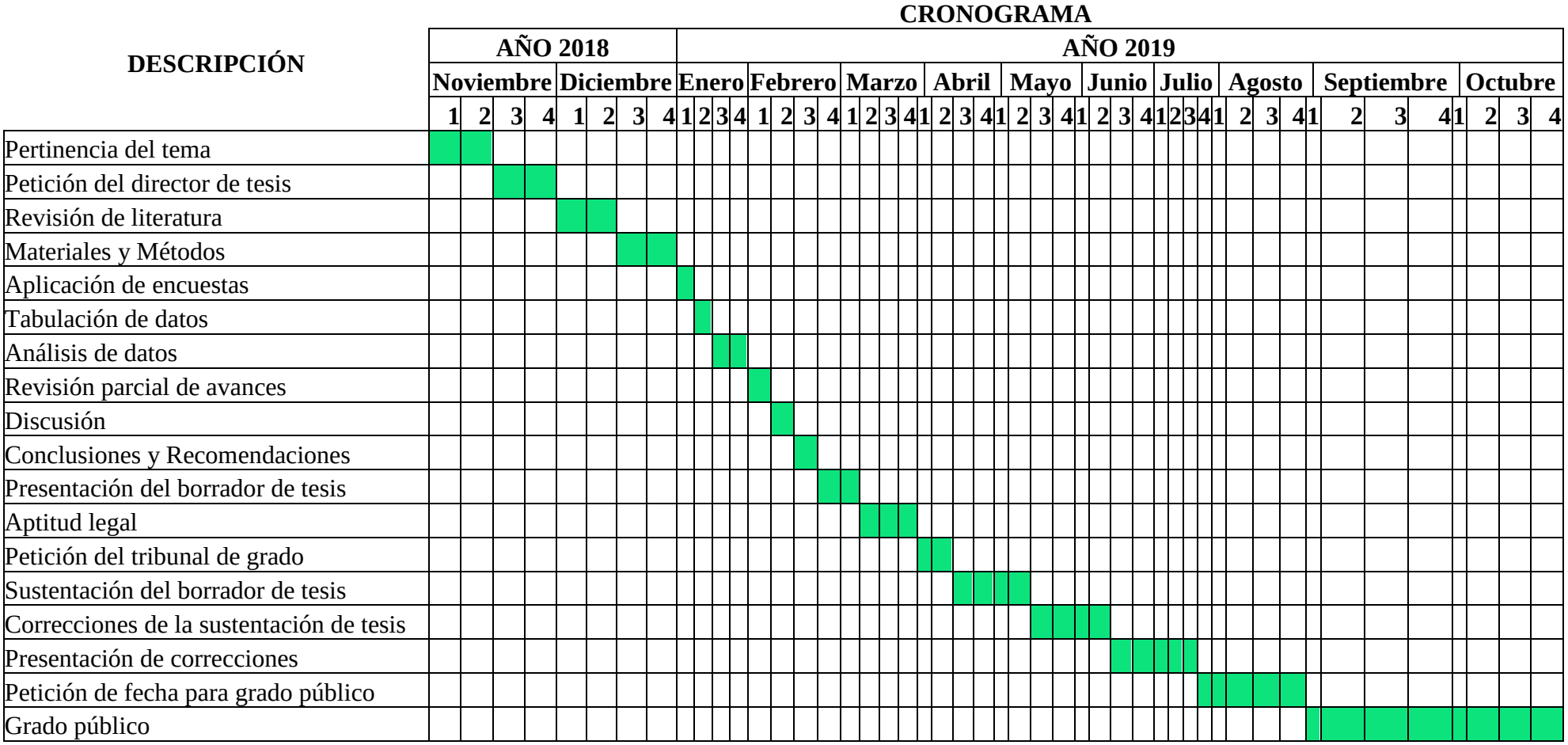

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Para llevar a cabo la realización de este proyecto de investigación ha sido necesario utilizar lo siguiente:

Cuadro 1

Recursos Humanos y Financieros

INGRESOS		EGRESOS	
Recursos Humanos	**CANTIDAD**	**Recursos Financieros**	**CANTIDAD**
Aporte de la autora	1500,00	**Materiales**	
		Material impreso	550,00
		Material bibliográfico	180,00
		Material de Oficina	120,00
		Servicios	
		Servicio de Computación	200,00
		Servicio de Internet	150,00
		Servicio de Movilidad y viáticos	200,00
		Imprevistos	100,00
TOTAL	**1500,00**	**TOTAL**	**1500,00**

Financiamiento:

El costo de la investigación será financiero con recursos propios de la autora.

i. Bibliografía

Adams, C. d. (2010). *Operaciones Bancarias.* España, Madrid: Ediciones Valbuena, S.A. doi:978-84-9818-615-4

Alberto, S. C. (2010). *Operaciones de Activo, Moneda y banca: ideas fundamentales y talleres de aplicacion.* Colombia: Politecnico Grancolombiano.

Alcaraz, A. S. (2012). Cajas de Ahorros: un modelo de compromiso con la sociedad. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos, 107*, 155-185. Recuperado el 21 de Julio de 2018, de http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/38744/37460

Anaya, H. O. (2017). *Finanzas Basicas para no financieros.* Mexico: htt://latinoamerica.cengage.com.arloa. (s.f.).

Armosino, A. G. (2006). *Introduccion a los Valores.* Guatemala: Universidad Rafael Landivar.

Baca, G. (2010). *Evaluacion de Proyectos* (octava ed.). (P. E. Vazquez, Ed.) Mexico: MCGRAW-HILL. Recuperado el Julio de 2018

Brito, C. E. (2016). *El proyecto de Inversion como estrategia gerencial.* Mexico: Azucena Garcia Nares.

Chain, N. S. (2004). *Evaluación De Proyectos De Inversión En La Empresa.* Argentina: Gráfica Pinter S.A.

Cheklist. (12 de Septiembre de 2012). *marketingdirecto.com*. Recuperado el 09 de Agosto de 2018, de Marketing Directo: https://www.marketingdirecto.com/actualidad/checklists/las-7-p-del-marketing-de-retencion-de-clientes

Cordoba, M. (2011). *Formulacion y Evaluacion de Proyectos.* Bogota: Ecoe Ediciones.

Cordoba, M. P. (2011). *Formulación y Evaluacion de Proyectos.* Colombia: Eco Ediciones.

Córdoba, M. P. (2011). *Formulación y Evaluacion de Proyectos.* Colombia: Eco Ediciones.

Corporacion Nacional de Finanzas Populares y Solidarias . (2015). *Corporacion Nacional de Finanzas Populares y Solidarias* . Quito.

Finzi, U., Genco, M., Levarlet, F., Maffii, S., & Vignetti, S. (2003). *Guia de el Analisis Costes-Beneficio de los proyectos de Inversión.* Europa.

Fred R, D. (2013). *Admninistración estrategica.* México: PearsonEducación.

German, A. V. (2012). *Proyectos identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia.* Mexico: Piblicaciones Adventure Works.

Ley de la Superintendencia de Economia Popular y Solidaria. (2015). *Ley de la Superintendencia de Economia Popular y Solidaria.* Quito.

Miguel, A. E. (2001). *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación para Micro y Pequeñas Empresas.* (I. T. Oaxaca., Ed.) Mexico. Recuperado el 3 de Julio de 2018, de https://es.scribd.com/doc/185215860/Proyectos-de-inversion-Andres-E-Miguel

Morales, A. C. (2009). *Proyectos de Inversión: Formulación y Evaluación.* México: McGraw-Hill.

Morales, A., & Morales, J. A. (2009). *Proyectos de Inversión Evaluación y Formulación.* México: McGraw-Will Educación.

Padilla, V. M. (2014). *Introduccion a las finanzas.* Colonia San Juan Thihuaca: Javier Enrique Callejas.

Pimentel, E. (2008). *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Aspectos Teóricos y Prácticos.*

Rosales, L. A. (1 de JULIO de 2014). *Las Cooperativas de Ahorro y Credito en la Economia Popular y Solidaria.* Quito: imprefepp. Obtenido de SEPS: http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps

Sabogal, J. A. (2001). *evaluacion de proyectos.* Bogota-Colombia.

Sapag Chain, N. (2007). *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluacio.* México: Pearson Educación de México.

Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (1989). *Prepración y Evaluación de Proyectos.* México: McGraw-Hill.

Solidarias, C. N. (2015). Obtenido de file:///C:/Users/Gabriela/Downloads/Documents/Libro_CONAFIPS.pdf

Urbina, G. B. (2016). *Evaluacion de Proyectos* . Mexico: Scott Smith .

Velez, G. A. (2012). *Proyectos identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia.* Mexico: Publicaciones Adventure Works.

Velez, G. A. (2012). *Proyectos, identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia.* Colombia: Jose Palacios .

Velez, G. A. (2013). *Proyectos identificacion, formulacion, evaluacion y gerencia.* Colombia: Alfamega Colombia S.A.

Anexo 5: Tablas de Amortización

Capitalización de Créditos

TABLA DE AMORTIZACIÓN				
N°	**Dividendo**	**Interés**	**Amortización**	**Saldo Capital**
0				448,00
1	37,33	4,42	41,75	410,67
2	37,33	4,05	41,38	373,34
3	37,33	3,68	41,01	336,01
4	37,33	3,31	40,64	298,68
5	37,33	2,94	40,27	261,35
6	37,33	2,58	39,91	224,02
7	37,33	2,21	39,54	186,69
8	37,33	1,84	39,17	149,36
9	37,33	1,47	38,80	112,03
10	37,33	1,10	38,43	74,70
11	37,33	0,74	38,07	37,37
12	37,33	0,37	37,70	0
	448,00	28,71	476,67	

Anexo 6: Pago de interés por ahorro obligatorio

Mes	**Ahorro**	**N° de Socios**	**Monto Mensual**	**Monto Acumulado**	**% Interés**	**Interés Causado**
1	22,00	198,00	4.356,00	8.712,00	0,08%	6,97
2	22,00	198,00	4.356,00	13.068,00	0,08%	10,45
3	22,00	198,00	4.356,00	17.424,00	0,08%	13,94
4	22,00	198,00	4.356,00	21.780,00	0,08%	17,42
5	22,00	198,00	4.356,00	26.136,00	0,08%	20,91
6	22,00	198,00	4.356,00	30.492,00	0,08%	24,39
7	22,00	198,00	4.356,00	34.848,00	0,08%	27,88
8	22,00	198,00	4.356,00	39.204,00	0,08%	31,36
9	22,00	198,00	4.356,00	43.560,00	0,08%	34,85
10	22,00	198,00	4.356,00	47.916,00	0,08%	38,33
11	22,00	198,00	4.356,00	52.272,00	0,08%	41,82
12	22,00	198,00	4.356,00	56.628,00	0,08%	45,30
						313,63

Mes	Ahorro	N° de Socios	Monto Mensual	Monto Acumulado	% Interés	Interés Causado
1	26,40	198,00	5.227,20	10.454,40	0,08%	8,36
2	26,40	198,00	5.227,20	15.681,60	0,08%	12,55
3	26,40	198,00	5.227,20	20.908,80	0,08%	16,73
4	26,40	198,00	5.227,20	26.136,00	0,08%	20,91
5	26,40	198,00	5.227,20	31.363,20	0,08%	25,09
6	26,40	198,00	5.227,20	36.590,40	0,08%	29,27
7	26,40	198,00	5.227,20	41.817,60	0,08%	33,45
8	26,40	198,00	5.227,20	47.044,80	0,08%	37,64
9	26,40	198,00	5.227,20	52.272,00	0,08%	41,82
10	26,40	198,00	5.227,20	57.499,20	0,08%	46,00
11	26,40	198,00	5.227,20	62.726,40	0,08%	50,18
12	26,40	198,00	5.227,20	67.953,60	0,08%	54,36
						376,36

Mes	Ahorro	N° de Socios	Monto Mensual	Monto Acumulado	% Interés	Interés Causado
1	31,68	198,00	6.272,64	12.545,28	0,08%	10,04
2	31,68	198,00	6.272,64	18.817,92	0,08%	15,05
3	31,68	198,00	6.272,64	25.090,56	0,08%	20,07
4	31,68	198,00	6.272,64	31.363,20	0,08%	25,09
5	31,68	198,00	6.272,64	37.635,84	0,08%	30,11
6	31,68	198,00	6.272,64	43.908,48	0,08%	35,13
7	31,68	198,00	6.272,64	50.181,12	0,08%	40,14
8	31,68	198,00	6.272,64	56.453,76	0,08%	45,16
9	31,68	198,00	6.272,64	62.726,40	0,08%	50,18
10	31,68	198,00	6.272,64	68.999,04	0,08%	55,20
11	31,68	198,00	6.272,64	75.271,68	0,08%	60,22
12	31,68	198,00	6.272,64	81.544,32	0,08%	65,24
						451,63

Mes	Ahorro	N° de Socios	Monto Mensual	Monto Acumulado	% Interés	Interés Causado
1	38,02	198,00	7.527,17	15.054,34	0,08%	12,04
2	38,02	198,00	7.527,17	22.581,50	0,08%	18,07
3	38,02	198,00	7.527,17	30.108,67	0,08%	24,09
4	38,02	198,00	7.527,17	37.635,84	0,08%	30,11
5	38,02	198,00	7.527,17	45.163,01	0,08%	36,13
6	38,02	198,00	7.527,17	52.690,18	0,08%	42,15
7	38,02	198,00	7.527,17	60.217,34	0,08%	48,17
8	38,02	198,00	7.527,17	67.744,51	0,08%	54,20
9	38,02	198,00	7.527,17	75.271,68	0,08%	60,22
10	38,02	198,00	7.527,17	82.798,85	0,08%	66,24
11	38,02	198,00	7.527,17	90.326,02	0,08%	72,26
12	38,02	198,00	7.527,17	97.853,18	0,08%	78,28
						541,96

Mes	Ahorro	N° de Socios	Monto Mensual	Monto Acumulado	% Interés	Interés Causado
1	45,62	198,00	9.032,60	18.065,20	0,08%	14,45
2	45,62	198,00	9.032,60	27.097,80	0,08%	21,68
3	45,62	198,00	9.032,60	36.130,41	0,08%	28,90
4	45,62	198,00	9.032,60	45.163,01	0,08%	36,13
5	45,62	198,00	9.032,60	54.195,61	0,08%	43,36
6	45,62	198,00	9.032,60	63.228,21	0,08%	50,58
7	45,62	198,00	9.032,60	72.260,81	0,08%	57,81
8	45,62	198,00	9.032,60	81.293,41	0,08%	65,03
9	45,62	198,00	9.032,60	90.326,02	0,08%	72,26
10	45,62	198,00	9.032,60	99.358,62	0,08%	79,49
11	45,62	198,00	9.032,60	108.391,22	0,08%	86,71
12	45,62	198,00	9.032,60	117.423,82	0,08%	93,94
						650,35

Anexo 7: Proformas

GRÁFICAS SANTIAGO
JULIO CÉSAR LUNA CRUZ
AZUAY 16-22 Y 18 DE NOVIEMBRE
Teléf.: 07273358 – RUC. 1102021464001

PROFORMA Nro.: 002-000-000002571

Cliente: JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE VIRGENPAMBA
Ruc- C/I: 1106067737001 Fecha: 25/01/2019
Direcc.: Amable María
Teléf.: 0989541401 Usuario: FLOR SANDOVAL

Cant.	Cod.		Detalle	V. Unitario	V. Total
1	000141	*	ESF BIC PF CAJA	7.500	7.50
1	003687	*	LP MONGOL X12	3.000	3.00
5	021447	*	RESMA PAPEL A4 7	3.250	16.25
3	015932	*	ARCHIV T/O LOMO	2.750	8.25
1	014964	*	GRAPADORA ARTESC	3.250	3.25
1	004729	*	GRAPAS ALEX #26/	0.500	0.50
1	005224	*	C ACAD 100H EN G	1.100	1.10
1	002825	*	PERFORA EAGLE 70	3.250	3.25
2	021548	*	TIJERA CELINA IT	0.950	1.90
12	001338	*	FOLDER C/VINCHA	0.200	2.40
1	001539	*	CORRECTOR ARTESC	0.500	0.50
1	025379	*	RESALT BIC	1.800	1.80

SUBTOTAL	DESCTO.	IVA 0%	IVA 12.00%	TOTAL US$
43.736	0.00	3.0000	5.964	49.70

OBSERVACIONES:

FIRMA AUTORIZADA

RUC: 1102021464001
Ing. Julio Cesar Luna C
SANTIAGO PAPELERÍA
LOJA - ECUADOR

N° 000003543

Grafimundo
Impresión & Diseño

PROFORMA

Loja 21 de febrero del 2019

Sres.
JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE VIRGENPAMBA
Dir.: Amable María – 0989541401

Me es grato detallar la proforma solicitada por usted.

200 Papeletas de depósito impresas a color		10.00
300 Cartolas, tamaño A5, impresas a color		39.00
	Total $	49.00

En espera de sus gratas ordenes me suscribo de usted.
Precio no incluye IVA por poseer calificación artesanal.

Atentamente

GRAFIMUNDO
RUC 1102792581001
Lic. Oswaldo Lima
GERENTE

Oswaldo Lima Chinchay
Gerente Grafimundo

GLOBALIMPIO CIA.LTDA.
SERVICIOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA
070663174 - 0981261895 - 0986670375
globalimpio@gmail.com
LOJA - ECUADOR

PROFORMA Nro.: 003-000-000002589

Cliente: JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE VIRGENPAMBA

Ruc- C/I: 1106067737001 Fecha: 25/01/2019

Direcc.: Amable María

Teléf.: 0989541401

Cant.	Detalle	V. Unitario	V. Total
1	Basureros	3.12	3.12
1	Trapeador	2.23	2.23
1	Escoba	2.23	2.23
2	Desinfectante	5.80	11.60
1	Recogedor de basura	1.50	1.50
1	Funda de basura	1.56	1.56
1	Dispensador de toallas	11.16	11.16
1	Cepillo sanitario	4.28	4.28
	SUBTOTAL		33.16
	IVA 12%		4.52
	TOTAL		37.68

GLOBALIMPIO
SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN
R.U.C. 1191760889001
TLF.: 2565213 - 0981281895
LOJA - ECUADOR

Toners
Soluciones Tecnológicas

MATRIZ: Sucre 10-99 y Azuay esquina. Telfs.: (07) 2576307 / 2587111 / 2581390
CENTRO DE SERVICIOS: Sucre 10-109 y Azuay. Telf: (07) 2581390 Ext: 108

SUCURSAL MEDICOS: Azuay e/ Sucre y 18 de Noviembre. Edif. Consorcio Médicos. Telf: (07) 2562329.
SUCURSAL 18 DE NOV: 18 de Noviembre e/ José Antonio Eguiguren y Colón. Telf: (07) 2562441

www.toners.ec

PROFORMA No: 29530

Fecha: 26/12/2018
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
Ruc: 9999999999999
Direc.: NINGUNO

Teléfono:

Vendedor.:

Código.	DESCRIPCION	Cant.	P.Unit	Subt.
			637.19	637.19
KC20	CASE COMBO KC202C INCLUYE CARD READER NEGRO 550W	1		
H110	MBO BIOSTAR H110MHC DDR4 LGA1151 I7 HDMI -VGA	1		
3-7	PROC INTEL 7MA I3-7100 3.9GHZ 3MB 2NUCLEOS DDR4	1		
TOSH	DISCO DURO TOSHIBA 1TB 3 5IN 7200RPM 32MG SATA III	1		
KVR2	MEMORIA KINGSTON 4GB PC-2400 DDR4	1		
GN22	DVD-WRITER LG SUPERMULTI 22X ATA	1		
20MK	MONITOR LG 19.5IN 20MK400H-B LED IPS 1366X768 CABLE	1		
REGS	REGULADOR VOLTAJE SPEEDMIND 1200W 8TOMAS CARCASA	1		
NOD3	LICENCIA ESET NOD32 RASPADITA	1		
003	MESA PARA PC CON LAMINA DE VIDRIOMESAS	1		
AE-C	CAMARA WEB ANERA 300K PIXEL AE-CAM165-12M	1		

VALIDEZ:
OBSERVACION:

Subtotal:	637.19
Descuento:	0.00
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal 12%:	637.19
Recargo:	0.00
IVA:	76.46
TOTAL:	713.66

COMERCIALIZACION EMPRESA TECNOLOGICA
TONERS CIA. LTDA

Diferir 12 S.

Desc. Efectivo
$ 625,00

TELEFONÍA FIJA EMPRESAS – LÍNEAS COMERCIALES

OFERTA

NOMBRE DE LA OFERTA	TECNOLOGÍA	PENSIÓN BÁSICA	INSTALA-CIÓN	MINUTOS INCLUIDOS ONNET FIJO	MINUTOS INCLUIDOS OFFNET FIJO	CÓDIGO CATEGORÍA	CÓDIGO SUBCATEGORÍA
Línea Comercial Empresas	COBRE	$ 12.00	$ 60.00	0	0	3	1
	VDSL					3	14
	CDMA 450					3	1
Línea Comercial GPON Empresas	GPON	$ 25.99	$ 60.00	120	80	88	1
Línea Adicional Comercial VDSL	VDSL	$4.00	$0.00	0	0	62	3
Línea Adicional Comercial GPON	GPON	$4.00	$0.00	0	0	97	1

Nota 1: Los minutos incluidos aplican para llamadas locales o su equivalente en llamadas nacionales y no son acumulables.
Nota 2: El valor de la instalación es diferible a 3, 6 y 12 meses en la planilla telefónica

NOMBRE DE LA OFERTA	TECNOLOGÍA	PENSIÓN BÁSICA	INSTALACIÓN	MINUTOS INCLUIDOS ONNET FIJO	MINUTOS INCLUIDOS OFFNET FIJO	PLAN SMARTFLEX	CÓDIGO PAQUETE
Plan Comercial Fijo 3G	3G	$ 12.00	$ 60.00*	100	0	300338	2321

* La inscripción al servicio es de $60.00 se exoneran con un tiempo mínimo de permanencia de 36 meses.

Tarifas no incluyen impuestos

INDICE

Anexo 6: Evidencia de aplicación de encuestas

INDICE

PORTADA..... i
CERTIFICACION ii
AUTORÍA..... iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....iv
DEDICATORIA v
AGRADECIMIENTO vi
a. Título 1
b. Resumen..... 2
Abstract 3
c. Introducción 4
d. Revisión de Literatura 6
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL 6
Importancia 6
Sistema Financiero Ecuatoriano..... 7
Funciones 7
Sector Financiero Popular y Solidario 8
Economía Popular y Solidaria..... 9
Características de la Economía Popular y Solidaria..... 9
Principios de la economía popular y solidaria EPS..... 10
Origen De Las Cajas De Ahorro 11
Caja de ahorro 11
Características de las cajas de ahorro..... 12
Ventajas de las cajas de ahorro 12
Tipo de captaciones 13
Aporte inicial..... 13
Ahorro obligatorio 13
Tasa de interés 13
Microcrédito..... 13
Proyecto 13
Factibilidad 14
Proyecto de factibilidad..... 14
Tipos de factibilidad..... 14
Estudios de proyectos de factibilidad..... 15
Estudio De Mercado..... 15

Demanda 16
Análisis de la demanda 16
Tipos de Demanda 16
Oferta 17
Plan de Marketing 17
Gente 17
Producto 17
Lugar 18
Precio 18
Procesos 18
Posicionamiento 18
Estudio Técnico 19
Localización del proyecto 19
Macro localización 19
Micro localización 20
Tamaño del proyecto 20
Capacidad 20
Capacidad Instalada 20
Capacidad Utilizada 20
Ingeniería del proyecto 20
Objetivo 21
Distribución de infraestructura física 21
Estudio Administrativo y Legal 22
La organización 22
Filosofía empresarial 23
Políticas 23
Valores 23
Visión 23
Misión 23
Organigrama 23
Tipos de organigramas 24
Manual de funciones 24
Niveles Jerárquicos 24
Estructura legal 24
Estructura administrativa 24
Estudio Económico – Financiero 24

Inversiones 25
Inversiones en activo fijo 25
Inversiones de activo diferido 25
Inversiones de capital de trabajo 25
Inversión total 25
Financiamiento 26
Presupuesto de ingresos y egresos 26
Depreciaciones y amortizaciones 26
Estado de Pérdidas y Ganancias 26
Flujo de caja 26
Evaluación financiera 27
Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR) 27
Valor actual neto (VAN) 27
Tasa Interna de Retorno (TIR) 28
Razón beneficio costo (RBC) 28
Marco legal aplicable a las Cajas de Ahorro en el Ecuador 29
Constitución de la República del Ecuador 29
Ley de Economía Popular y Solidaria 30
Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 31
Código Orgánico Monetario y Financiero 31
Norma para la segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario 32
Regulación para la transformación de entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro en Cooperativas de Ahorro y Crédito 33
Regulación para entidades asociativas o solidarías, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro 33
Regulación para establecer una moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro 34
Prórroga a la moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro 34
Norma para la constitución y catastro de cajas y bancos comunales y cajas de ahorro 34
e. Materiales y Métodos 37
Métodos 37
Población y muestra 38
Distribución muestral 39
f. Resultados 40
g. DISCUSIÓN 125
h. CONCLUSIONES 126

i. RECOMENDACIONES 127
j. Bibliografía 128
k. ANEXOS 130